

Jalisco

Síntesis Informativa

04-Enero-2023



SALDRÁ ROSCA MÁS CARA



‘VENGO A GANAR’

Con la idea de obtener títulos y ser un jugador determinante, Víctor Guzmán (izq.) fue presentado, junto con Daniel Ríos, como refuerzo de Chivas.



LAS IMPERDIBLES DE 2023
Este año promete ser aún más emocionante para los cinéfilos. Aquí, las 17 películas más esperadas. **LO QUE VIENE**

MIÉRCOLES 4 / EN. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,788 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



APROVECHAN ÚLTIMOS DÍAS
Varios patinadores disfrutaron de la pista de hielo gratuita instalada en Paseo Alcalde, a un costado de la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, como parte de Lusionante Festival de Invierno. Estará en operación hasta este viernes, con horarios de 9:30 a 21:30 horas.

Extorsionan con imagen de cartel

Una nueva técnica para extorsionar ha llegado a las aplicaciones de mensajería instantánea. Delincuentes mezclan datos robados de una persona, logotipos del Cartel de Sinaloa y un discurso agresivo para exigir dinero a las personas.

Días antes de la Navidad, "Ana", habitante de Guadalajara, recibió un mensaje vía WhatsApp con imágenes organizadas a la mencionada organización delictiva.

"Tu familiar (...) te dejó de garante. Mientras no se pague su deuda con la financiera, te avisamos: tus familiares sufrirán las consecuencias", se lee.

Luego, "Ana" recibió una llamada en la que le exigían cubrir una fuerte cantidad de dinero o "atenerse a las consecuencias".



Ella colgó y comenzó a investigar con su familia si todos estaban bien. El nombre de la persona incluido en el mensaje no era de un pariente suyo, pero sí lo conocía. Tras realizar su reporte

al 911, decidió preguntar con el aludido. El joven le contó que previamente recibió un enlace extraño en su celular y al tratar de acceder a él, percibió un funcionamiento raro en su teléfono.

"Ana" bloqueó el número del que la amenazaron y avisó a sus contactos.

Esta forma de operar es similar a la que realizan prestatarios cobradores de aplicaciones de préstamos.

MURAL publicó el 12 de junio el caso de "Marci", quien fue asediada tras acceder a uno de estos servicios.

A ella le depositaron dinero y en cuatro días le empezaron a cobrar intereses exagerados. Le llamaban hasta 50 veces por día.

Los cobradores también enviaron mensajes a sus contactos, a los que accedieron en el momento en que ella instaló la app.

Admiten 91% de demandas por AJP

La Fiscalía de Jalisco ya admitió el 91 por ciento de las demandas presentadas por defraudados de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) que recibieron asistencia de la Procuraduría Social, confirmó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

El funcionario informó que de los 640 usuarios afectados por AJP que accedieron a la Procuraduría para solicitar apoyo, 626 ya presentaron las demandas mercantiles y civiles correspondientes, y de éstas, alrededor de 570 ya fueron admitidas.

"A diferencia de muchos abogados particulares que en su momento no supieron plantear la demanda mercantil y no se las admitió el juzgado, a nosotros nos han admitido el 90 por ciento hasta

el momento y el otro 10 por ciento es por razón de que fueron presentadas a finales de diciembre y todavía no se le el acuerdo admisorio", explicó Márquez Rosas.

"Hemos estado recibiendo a muchos particulares que iniciaron sus asuntos con abogados particulares y que ahora, a razón de que no hay efectividad, han decidido venirse".

Informó que del total de las demandas admitidas, en 380 casos el juez ya requirió el depósito de la fianza.

"Cuando hablamos de las demandas mercantiles estamos hablando de la fianza va de alrededor del 3% más o menos en cada asunto, y cuando hablamos de las demandas civiles estamos hablando del 5%", detalló.

Sobre las 14 queellas que no se han presentado, explicó que es porque el pagare que firmó AJP no ha vencido o porque los afectados no han completado la documentación para emprender la acción legal.



INICIA LA PRESIDENTA
La Ministra Norma Piña presidió ayer su primera sesión al frente de la Corte, en la que se declaró infundada una ley electoral de Coahuila. AMLO reconoció que la elección de Piña es una muestra de la independencia de Poderes, pues es público que siempre ha votado contra las leyes impulsadas por su gestión.

Toca su máximo nivel en los últimos siete años

Aumenta 26% déficit público

Fallan ingresos para solventar \$611 mil millones de gasto federal

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- En los últimos años, los ingresos públicos no han alcanzado para cubrir los gastos, un déficit que en 2022 tocó su nivel más elevado de los últimos siete años.

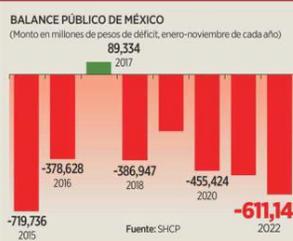
De enero a noviembre del año pasado, este déficit se ubicó en 611 mil 146 millones de pesos, el mayor monto reportado para un mismo periodo desde 2015, cuando fue de 719 mil 736 millones de pesos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda. Además, dicho monto fue 25.9 por ciento mayor al de igual periodo de 2021.

El déficit registrado al cierre de noviembre de 2022 obedeció en gran medida a que el gasto programable —aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población— fue mayor en 147 mil 900 millones de pesos al previsto, indican cifras de Hacienda.

Además, los ingresos tributarios se estancaron en dicho periodo, lo que contribuyó a que el ingreso total no tuviera un aumento real mayor.

"Este déficit denota que las necesidades de recursos que tiene el sector público

Mayor déficit
De enero a noviembre de 2022, el déficit público fue de 611 mil 146 millones de pesos, el mayor registrado desde 2015.



se tienen que cubrir cada vez más con recursos derivados de deuda", dijo Víctor Gómez, analista y profesor de Economía del ITAM.

Sin embargo, recordó que este año el costo del financiamiento será más alto, debido, en gran medida, a que las tasas de interés son más elevadas que antes, como medida para frenar la inflación a nivel nacional e internacional.

En opinión de Janeth Quiroz, de Análisis Económico de Monex, este déficit público se explica por un gasto mayor al que se anticipa, porque aunque los ingresos tributarios sufrieron un es-

tancamiento, los ingresos totales sí tuvieron un alza real anual de 4.9 por ciento.

La economista destacó que los ingresos tributarios reportaron un estancamiento debido, en gran medida, a una caída en la recaudación por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y un aumento real anual de apenas 0.9 por cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El déficit registrado se ubicó por debajo del que estimó la Secretaría de Hacienda para dicho periodo —de 710 mil 800 millones de pesos—, pero es el más elevado del actual sexenio y el anterior.

ASÍ GANÓ

- En la última ronda de votación en la Corte el pasado lunes, la Ministra Norma Piña recibió 6 votos mientras que el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena tuvo 5. Así votaron:
- POR PIÑA:**
- Jorge Pardo (Nominado por FCH)
 - Alberto Piñez Zavala (Nominado por FCH)
 - Juan Luis González Alcántara (Nominado por AMLO)
 - Yasmín Escávil (Nominada por AMLO)
 - Javier Laynez (Nominado por EPN)
 - Norma Piña (Nominada por EPN)
- POR GUTIÉRREZ:**
- Loretta Ortiz (Nominada por AMLO)
 - Margarita Ríos-Fariol (Nominada por AMLO)
 - Arturo Zaldívar (Nominado por FCH)
 - Luis María Aguilar (Nominado por FCH)
 - Alfredo Gutiérrez (Nominado por FCH)

Crece asesinatos y fugas en penales

Gobierno federal el traslado de miles de reos peligrosos, de penales estatales a centros federales.

De 2019 a la fecha, 8 mil 740 personas privadas de la libertad fueron llevadas a cárceles federales en atención a peticiones estatales.

Las únicas dos entidades que no han hecho solicitudes de traslado son Durango y Yucatán, de acuerdo con un informe oficial presentado en la oficina mañanera.

El 1 de enero en el penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, 10 custodios fueron ejecutados por reos armados que planearon una fuga con el uso de un gran destructor que atacó a balazos la entrada de la penitenciaría.

En la refriega otros siete internos fueron asesinados.

Las autoridades federales hallaron dentro de ese penal siete armas largas, drogas, más de un millón de pesos en efectivo, más de 80 celulares y celdas con televisor.

Con las evasiones y hechos violentos ha quedado al descubierto la ingobernabilidad de las autoridades penitenciarias, la complicidad de éstas con la delincuencia, el consentimiento de internos con celdas VIP, el uso de telefonía celular y la sobrepoblación.

En lo que va del sexenio, 30 entidades han solicitado al





Elvira Daniel
"Una mujer en la presidencia de la Corte: un largo camino" - P. 13



Javier Hurtado
"La vigilancia del Poder Judicial no debe estar en quien lo encabeza" - P. 8



Patricia Armendáriz
"El año pasado no nos fue nada mal en lo económico" - P. 11

Seguridad. Autoridades de los tres niveles de gobierno acuerdan intensificar acciones en tramos carreteros al estado vecino y dieron seguimiento a la desaparición de cuatro personas de Colotlán **REDACCIÓN, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3**

Refuerzan la vigilancia en la frontera con Zacatecas



O Rei. Cortejo multitudinario acompaña a Pelé por calles de Santos

Pelé ya es eterno: sus restos mortales fueron sepultados este martes en la ciudad brasileña de Santos, tras un cortejo fúnebre en la que miles dieron su último adiós al Rey del fútbol. El cuerpo del considerado el mejor futbolista de la historia reposa en un mausoleo en el Memorial Necrópole Ecuménica, el cementerio vertical más alto del mundo con 14 pisos, según el Record Guinness. **REUTERS PÁGS. 2B Y 2D**

Mueven a 191 reos del penal de Juárez y cae su director

AMÍLCAR SALAZAR Y BLANCA CARMONA

A dos días de la matanza y la fuga masiva en un penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, las fuerzas armadas trasladaron a 191 reos a cárceles federales de cinco estados mientras que la fiscalía cesó a Alejandro Alvarado Téllez de la dirección del centro penitenciario número 3 y abrió una investigación en su contra. **PÁG. 15**

Agronitrogenados, el tema

Conceden a Emilio Lozoya 30 días más para audiencia

R. MOSSO Y J. A. BELMONT - PÁG. 14

AMOR EN CRISIS



LOS DIVORCIOS SE DISPARAN A 150 MIL AL AÑO

Tocan matrimonios fondo con 500 mil entre 2021 y 2022

ABIGAIL GÓMEZ - PÁG. 17



Star Wars. The Bad Batch, más que una galaxia lejana, da continuidad a la saga

Norma Piña siempre ha votado contra proyectos de la 4T: López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador echaba que haya carpetazo al caso de la ministra Yasmin Esquivel y senten-

cia: "el plagio es corrupción". El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no llegará al AIFA, "pero tampoco a Texcoco", festeja el mandatario federal. **PÁGS. 2B Y 3**



Damar Hamlin sigue en estado crítico

► Página 11



Arabia recibe como rey a Cristiano

► Página 13

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37995
AÑO CVI

REVISTA

María León crea desde el insomnio

► Página 10

La moda que arrasará en 2023

► Página 9

Reducen calles dañadas; alistan mayor inversión



LEDAN 'MANITA DE GATO'. La calle Independencia, en el Centro Histórico de Guadalajara, actualmente es intervenida por las autoridades. En la imagen, los trabajos se desarrollan a la altura de Pedro Loza, cerca del Mercado Corona.

Como parte del Presupuesto Participativo de este año, los tapatíos decidirán cuáles vialidades se repavimentarán

En 2016, Guadalajara tenía en estado crítico cerca del 25% de las calles. Y tras las acciones realizadas recientemente, la cifra se redujo al 10 por ciento. Estas se encuentran principalmente en las zonas Sur y Oriente.

Al respecto, el alcalde Pablo Lemus informó que este año se tiene un fondo de 400 millones de pesos (MDP) para la rehabilitación de las vialidades. Explicó que de este monto, 295 MDP están contemplados para el Presupuesto Participativo 2023.

El presidente municipal resaltó que todavía hay vías de tierra en la capital de Jalisco, lo cual se pretende erradicar.

En el ejercicio, que se hace por octavo año en Guadalajara, los ciudadanos podrán elegir, hasta el 31 de marzo, entre 38 proyectos relacionados principalmente con el remozamiento de calles y escuelas.

Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas, explicó que el costo por kilómetro depende del trabajo a realizar. "Una referencia es que en 60 kilómetros de calles se invirtieron cerca de 613 millones de pesos en el ejercicio anterior".

La titular de la Contraloría municipal, Cynthia Cantero, destacó que todos los trabajos que se llevan a cabo mediante el Presupuesto Participativo de este año serán auditados por este órgano.

"Estamos dando un brinco en la cantidad de recursos públicos que se están auditando", dijo la funcionaria.

Bonifacio Ramírez Santiago, encargado del área de Participación Ciudadana, agregó que en 2022 participaron 129 mil personas en la consulta. La meta de este año es lograr que colaboren 130 mil.



Pablo Lemus, presidente municipal tapatío.

Investigación por el plagio de tesis de ministra sigue abierta

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que si bien prescribió el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel Mosca, quien aspiraba a encabezar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la indagatoria sigue abierta.

En una tarjeta informativa, la Fiscalía refirió que se abrió una carpeta de investigación por la denuncia promovida por la juzgadora, pero "dada la temporalidad de los hechos y al existir la prescripción, el Ministerio Públi-

co resolvió el no ejercicio de la acción penal".

La dependencia aseguró que no se ha pronunciado en ningún momento sobre el tema ni ha hecho pública alguna conclusión en el "sentido de que la denunciante fuera víctima de plagio", por lo que dijo desconocer el comunicado que circula en redes sociales y en el que se comparan supuestos detalles del caso.

En dicho texto se señala que Esquivel "no copio ni en partes ni en su totalidad" el trabajo de Edgar Ulises Baez Gutiérrez.

Por otra parte, al defender a Esquivel por este tema, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) comentó que en este caso es aplicable la frase "el que esté libre de pecado que tire la primera piedra" y acusó a sus adversarios de ser hipócritas, cretinos y cínicos.

"Los que acusan de plagio están metidos en la corrupción, o avaloran la corrupción o viven de la corrupción", dijo durante su conferencia de prensa matutina.

► Página 8

Lemus llama a rechazar regalos de delincuencia

Tras la circulación, la semana pasada, de videos en los que se observa a presuntos integrantes del crimen organizado entregando juguetes y regalos a menores en calles de la Colonia El Retiro, en Guadalajara, el alcalde tapatío, Pablo Lemus, aconsejó a las personas no aceptar esos productos.

"No es bueno caer en estos juegos, en recibir algunas dadi-vas para que después sus propios seres queridos sean víctimas de desaparición o de alguna adición por parte de estos grupos".

Lemus dijo que aunque no niega que estos hechos sucedie-ron, la Policía de Guadalajara no recibió ningún llamado de que hubiera alguna situación de emergencia, porque en las grabaciones que obtuvieron solamente se ven personas en camionetas que reparten juguetes, las cuales no iban armadas ni con logotipos de ningún grupo criminal.

"Hacemos un llamado a los ciudadanos a no caer en estos juegos o situaciones que son completamente engañosas. Una familia puede recibir un juguete de buena fe, pero en el fondo de las cosas, el perjuicio puede ser 100 veces mayor que el beneficio que van a recibir", acentuó el presidente municipal.

Suman 44 fallecimientos durante el periodo vacacional en el Estado

En las últimas dos semanas, el Gobierno de Jalisco documentó 44 fallecimientos en la Entidad, la mayoría originados por accidentes automovilísticos en carreteras del Estado.

A través de un comunicado, el Ejecutivo estatal indicó que como parte del operativo que puso en marcha por el periodo vacacional, a cargo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), y que contó con el apoyo de autoridades federales, entre el 16 de diciembre y el 2 de enero pasados también se registraron 45 atenciones por percances vehiculares carreteros y 11 por urbanos.

Agregó que en ese lapso hubo 65 atenciones a incendios, 31 rescates principalmente en playas, seis mil 200 recorridos de vigilancia y cinco sobrevuelos.

Para evitar tragedias al conducir, el Gobierno federal recomienda a los automovilistas usar el cinturón de seguridad y respetar los límites de velocidad.

De acuerdo con la Tercera Conferencia Ministerial Mundial



TRAGEDIA. Uno de los accidentes ocurrió el lunes pasado en la carretera Guadalajara-Colima, en Tuzpán, donde dos mujeres murieron y otra quedó herida.

sobre Seguridad Vial, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que cada año mueren 1.35 millones de personas y que no menos de 50 millones sufren traumatismos por los accidentes carreteros.

"Las colisiones en la carretera son la octava causa principal de muerte en todo el mundo en personas de todas las edades, y la primera entre niños y adultos jóvenes de cinco a 29 años", se indicó en el estudio.

Ocho de cada 100 autos robados en el país son en Jalisco

Entre enero de 2018 y diciembre de 2022, en el país se robaron más de 943 mil vehículos. De esa cantidad, 78 mil 914 fueron de Jalisco: el 8.4 por ciento, según el Informe Nacional de Seguridad del Gobierno federal.

El pasado 24 de diciembre, elementos de las Policías de Guadalajara y Tlajomulco recuperaron un auto con reporte de robo a tan solo tres horas de que se cometiera el delito.

De acuerdo con las autoridades, el patrullaje estuvo coordinado por el C4 de Tlajomulco, que detectó la unidad hurtada en las Montañas del Mirador. Un adolescente fue detenido.

Otro caso en el que se utilizó la tecnología ocurrió en noviembre de 2022, cuando un vehículo Nissan, cuyas características coincidían con las de un automotor con reporte de robo en la línea de emergencia 911, fue recuperado gracias al sistema de videovigilancia.

El Escudo Urbano recomienda que cuando una persona sea víctima de este delito, debe reportar de forma inmediata al 911 y proporcionar los datos del último lugar en el que se ubicaba el vehículo. Además, la autoridad estatal cuenta con una plataforma para que los ciudadanos puedan consultar si su auto fue recuperado (<https://fiscalia.jalisco.gob.mx/content/vehiculos-recuperados>).

► Página 7

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS

- **DIEGO PETERSEN FARAH** Jalisco, el año grillo
- **JONATHAN LOMELI** Dos Méxicos
- **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El ridículo de Sheinbaum
- **JAIME BARRERA** Desgobierno penitenciario
- **RUBÉN MARTÍN** ¿Jalisco en paz?
- **JORGE OCTAVIO NAVARRO** El triunfo de Piña, la derrota de AMLO

4 enero 2023

Año 1, No. 3

@antenanoticias
@antenanoticias
@antenanoticiasgdl
@antenanoticias



antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Jalisco reforzará zonas limítrofes con Zacatecas



Página 3



Más de 600 acciones de búsqueda de personas durante 2022

Página 4

Dependencias hacen corte de operativo de fin de año



Página 4

Avanzan las denuncias contra la anterior administración de la CEDHJ



Página 6

Alfaro reconoce "situación delicada" en límites con Zacatecas

"Hay que entender que cuando un delito sucede en otro estado el margen de maniobra de las autoridades es limitado, la solicitud de colaboración llegó apenas hace unos días, pero al tratarse de ciudadanos jaliscienses, tenemos que poner lo que está a nuestro alcance para apoyar, ya hay un operativo desplegado", señaló el gobernador al subrayar que se reforzará el apoyo para dar con los jóvenes desaparecidos

Seguridad. El gobernador Enrique Alfaro negó que exista una crisis de inseguridad, a pesar de las denuncias por desaparición de personas en el municipio de Colotlán, que ascienden a 17, según el recuento que han hecho las familias afectadas.

El mandatario estatal reconoció que sí hay una "situación delicada" sobre lo ocurrido en los límites con Zacatecas, estado en el

que desaparecieron cuatro jóvenes colotlenses y de los que aún se investiga su paradero.

"En Colotlán, los problemas en términos de seguridad están muy controlados, no hay un problema latente ni la necesidad de implementar otro tipo de medidas, pero sí en los límites con el Estado de Zacatecas", dijo Enrique Alfaro.

Los jóvenes Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichar-

Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón



do, Irma Paola Vargas Montoya (su prima) y José Gutiérrez Farías (novio de Daniela) desaparecieron el pasado 25 de diciembre de 2022, informaron sus familiares que acudieron al municipio de Jerez, Zacatecas, y en su retorno a Jalisco ya no se supo su localización, el go-

bernador dijo que se puso en contacto con el padre de dos de ellas para ofrecer su ayuda en la búsqueda, sin embargo, aclaró que, al darse su desaparición en otra entidad, está limitada su participación dentro de la investigación.

Alfaro indicó que están en dis-

posición de reforzar la operación de búsqueda para encontrar a las personas desaparecidas, sin embargo, insistió que es la Fiscalía de Zacatecas la que lleva la investigación al haber sido en esta entidad donde se perdió la ubicación de los cuatro jóvenes.

Ya está en operación el nuevo C5 de Guadalajara; se inaugura el 11 de enero y ayudará a reforzar la vigilancia

Metrópoli

Tlaquepaque anuncia descuentos de 15% en pago del predial el primer trimestre

Metrópoli

El Gobierno Estatal presentó iniciativas al Congreso para dar formalidad al Bicentenario del Nacimiento de Jalisco

Metrópoli

En Guadalajara se podrá votar para que Contraloría aplique auditorías especiales

Transparencia. Con la idea de involucrar a los ciudadanos en el proceso de revisión del ejercicio y aplicación del gasto público, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que por primera vez, al momento de realizar el pago del impuesto predial, los propietarios de una vivienda podrán votar no solo por las obras que consideren

más necesarias, sino que también podrán votar para que se realicen tres auditorías, de un listado de diez temas o gastos. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que los ciudadanos tienen que interesarse más en el ejercicio público y una forma de hacerlo es votar por las obras que deben hacerse y cuáles deben ser

fiscalizadas por la Contraloría Ciudadana Municipal. "Nosotros que estamos en la Administración pública, tenemos que entender que los recursos que nos toca administrar, no son recursos nuestros y la ciudadanía tiene el derecho de elegir a dónde se van esos recursos y en qué utilizarlos, señaló Lemus. **Metrópoli**





QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, miércoles 4 de enero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 438

MÁS VALE PREVENIR

En Jalisco existen 580 Centros de Salud que promueven la prevención; el Gobierno del Estado aplicó durante el 2022, casi tres mil 400 millones de pesos en rehabilitación de los espacios que contribuyen a disminuir complicaciones graves y por ende a bajar el número de pacientes en hospitales.

◆ Pág. 3



MODA



Lista la Expo Guadalajara para la edición 78 de Intermoda

Quadratin Jalisco

OPERATIVO



Mueren 44 personas en vacaciones decembrinas

Salvador Jalisco



LIGA MX



CLAUSURA 2023 SÓLO 'POCHO' Y DANI RÍOS LLEGARÁN A LAS CHIVAS

● **NAOIE MÁS.** La plana mayor de Chivas, encabezada por Fernando Hierro, presentó ayer a sus dos únicos refuerzos para el Clausura 2023. Víctor Guzmán y Daniel Ríos regresan al Rebaño después de surgir del club y brillar en otras escuadras.

PASIÓN 8A

SEPELIO PELÉ DA SU ÚLTIMO PASEO RUMBO A LA INMORTALIDAD

● **SANTOS.** Miles de aficionados despidieron a Pelé en el que fue su último paseo rumbo a la inmortalidad al ser sepultado en un cementerio vitalicio. El cortejo fúnebre que acompañó a O Rei fue impresionante y así Brasil le dijo adios a su ídolo.

PASIÓN 8A

EMPARRILLADOS

CRÍTICO EL MUNDO REZA POR LA VIDA DE DAMAR HAMLIN

PASIÓN 8A



OPERATIVOS MUEREN 44 PERSONAS EN TEMPORADA VACACIONAL

ZMG 6A

CONGRESO ESTATAL

● Negan suspensión definitiva; sigue proceso del IJA 2A

ADULTOS MAYORES

● Hoy comienzan los depósitos de la Pensión para el Bienestar 3A

CINTA 'ROMEO Y JULIETA'

● Actores demandan a Paramount por desnudo infantil 7A

EN 19.38 PUNTOS

● El peso se mantiene en terreno de las ganancias EL FINANCIERO



HAY FUGA DE AGUA EN TOMA DE BOMBEROS

● **ZAPOCAN.** Una fuga de agua limpia que emana de una toma para la conexión de mangueras de bomberos desperdicia miles de litros durante las 24 horas. Los reportes al municipio han sido ignorados por casi dos años. Es la calle Emiliano Zapata casi a su cruce con avenida Eónomos, en la colonia Lomas del Coll. El Siapa no ha dado solución al problema. Edgar Flores ZMG 3A

El Salto consiente a red de empresas

DAN CONTRATOS A SOBRINO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL

José Rigoberto Peña Rubio es el director de Obras Públicas y su sobrino Roberto Carlos Valenzuela Peña es **apoderado legal de siete empresas** que recibieron del ayuntamiento trabajos vía adjudicación directa; la ley estatal prohíbe esta vinculación

JOSÉ TORAL GUADALAJARA

El Salto entregó de forma irregular 61 contratos por más de 109 millones de pesos a una red de empresas ligadas a la familia del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, José Rigoberto Peña Rubio. Todas las obras se entregaron vía adjudicación directa a siete empresas cuyo apoderado legal es sobrino del funcionario, Roberto Carlos Valenzuela Peña.

La Red Peña de constructoras equivale a 65 por ciento del total de la inversión pública del trienio, encabezado por Ricardo Zaid Santillán Cortés de Movimiento Ciudadano. La entrega de los contratos viola la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de



Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pues ninguna empresa puede celebrar contratos si tiene parientes consanguíneos hasta el cuarto grado con un "servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación".

Valenzuela Peña aparece en el Registro Público de Comercio como apoderado legal en las empresas de la Red Peña: Aketlan Construcciones, Emuoya Construcciones, Constructoro de Occidente, Constructora Onkel, Constructora Ekvara, Construcciones Exalk y Construcciones Fortua.

NTR Guadalajara solicitó la postura oficial del Ayuntamiento de El Salto, sin obtener respuesta.

A través de procedimientos irregulares, el gobierno de Tonalá también ha beneficiado a la Red Peña. Sergio Armando Chávez Dávalos de Morena entregó más de 80 mdp en contratos a la red de empresas, equivalente a 63 por ciento de toda la inversión pública.

ZMG 2A

GLOBOS



EDICIÓN 80 LOS GLOBOS DE ORO CITAN A SUS FAMOSOS

● **LOS ÁNGELES.** El director Quentin Tarantino y las actrices Ana de Armas y Jamie Lee Curtis son algunas de las estrellas que participarán en la gala de los Globos de Oro en su regreso tras el escándalo suscitado en 2021. ESCENARIO 7A

GUADALAJARA RECONOCE LEMUS RETRASO DE CARRUSEL; PLANTEA SANCIÓN

ZMG 5A



DURANTE SÓLO 13 DÍAS

Gastan 1.9 mdp de recursos públicos en redes de Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

En solo 13 días el gobierno de Jalisco gastó un millón 981 mil 180 pesos en publicar el cuarto informe en las redes personales del mandatario Enrique Alfaro Ramírez.

El reporte de la biblioteca de anuncios de Meta (consorcio que aglomera a redes como Facebook e Instagram) señala que entre el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2022 el gobierno de Jalisco gastó 1.98 millones de pesos en ambas redes sociales del mandatario estatal para difundir videos, posteos

e imágenes relacionadas con el cuarto informe de su administración.

En total fueron 123 anuncios los que se desplegaron en esos 13 días y trataron de posicionar etiquetas como #JaliscoTeJemeRumbo.

En promedio, la administración emestica pagó 152 mil 398.46 pesos diarios por publicar el Informe de Gobierno en las redes personales del Alfaro. Sin embargo, en un solo día llegaron a gastar 353 mil 980 pesos, esto ocurrió el 10 de noviembre.

ZMG 3A



TLAJOMULCO RINDEN HOMENAJE A 9 POLICÍAS FALLECIDOS

● **CEREMONIA.** Por haber muerto en el cumplimiento de su deber, el nombre de nueve agentes de Tlajomulco fue escrito en un muro de la entrada principal de la comandancia, como un homenaje en el marco del Día Internacional del Policia.

ZMG 6A

CON ZACATECAS OTRA VEZ... REFORZARÁN SEGURIDAD EN ZONA LÍMITROFE

ZMG 6A

JALISCO COMISIÓN DE BÚSQUEDA SÓLO TRABAJO EN 29 MUNICIPIOS

ZMG 3A



CRECE EXTORSIÓN Se reducen delitos del fuero federal y común

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

En los primeros cuatro años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, si bien ha disminuido la incidencia de delitos tanto del fuero común, como federal, la extorsión en el país ha aumentado 18.2 por ciento, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

No obstante, la funcionaria destacó que, de diciembre de 2018 a noviembre de 2022, en el ámbito federal los delitos fiscales se redujeron 19.2 por ciento, los delitos financieros, 18.4 por ciento, y los delitos contra la salud, 15.1 por ciento.

En tanto, en el ámbito estatal se redujo 14.2 por ciento el homicidio doloso, 23.8 por ciento los feminicidios, 69.2 el secuestro, 40.4 por ciento el robo total, 40.5 el robo de vehículos y 6.3 por ciento el robo de transporte individual.

Además, agregó, se evitó la pérdida de 42 mil 80 millones por la toma de casetas y se ahorraron más de 241 mil millones al evitar el robo de hidrocarburos.

EL FINANCIERO



PARA 2023 PREVEN UN INVERSIÓN INMOBILIARIA DE 580 MIL MDP

● **PROYECCIÓN.** Para este 2023 la inversión inmobiliaria comercial podría alcanzar hasta los 580 mil millones de pesos, cifra que representaría un incremento de hasta 13 por ciento respecto a los 511.5 mil millones de pesos el año pasado.

EL FINANCIERO

MAGISTRADOS PIDEN A NORMA PIÑA MANTENER INDEPENDENCIA

● **REACCIÓN.** La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación pidió a la ministra Norma Piña, quien fue electa como presidenta de la SCJN, mantener la autonomía de la corte.

EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2645: MIÉRCOLES 4 DE ENERO 2023
reporteindigo.com



Las autoridades migratorias mexicanas registran más de 120 mil internaciones de migrantes extranjeros que fueron remitidos por el Gobierno de los Estados Unidos en el periodo 2019-2022 mediante el programa creado por el expresidente Donald Trump

12



LOS SALDOS DE QUÉDATE EN MÉXICO

NACIONAL

Lozoya, 'ícono de la impunidad'

La audiencia del exdirector de Pemex por el caso Agronitrogenados se difirió nuevamente, lo que significa una prórroga a un posible acto de justicia para las finanzas de la petrolera; la periodista Lourdes Mendoza advierte que si este Gobierno quiere aplausos, debe definir ya la situación legal del exfuncionario



16

INDIGONOMICS

Manufacturas, un sector aventajado

A diferencia de otras áreas de la economía mexicana, el sector manufacturero reportó una ruta positiva al final del 2022, comportamiento que podría relacionarse al proceso de relocalización de empresas que tomó fuerza desde el 2021



26

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CHOQUE DE TRENES se ve venir en el ayuntamiento de Guadalajara.

RESULTA QUE Recursos Humanos de la Comuna decidió no renovarles el contrato a dos asesores de la regidora de Morena **Candelaria Ochoa**, con lo que sumarían tres bajas del equipo de la edil en los últimos meses.

EL TERCER empleado que quedó fuera de la nómina de la morenista fue **Israel Mariscal Quezada**, ex líder de la FEG que estuvo implicado en un multihomicidio hace más de una década.

EN LA OFICINA de Ochoa interpretaron las dos nuevas bajas como un acto de acoso y hostigamiento por parte de la administración de **Pablo Lemus**, por lo que la regidora volverá a poner el grito en el cielo.

NADA FÁCIL la tendrá el alcalde con la oposición en el arranque del 2023, año, por cierto, de inicio del proceso electoral.

• • •

CUANDO HABLA de política, al gobernador hay que prestarle atención.

PROPIOS Y EXTRAÑOS reconocen el oficio y el instinto político de **Enrique Alfaro**.

AHORA QUE vaticina que la elección del 2024 estará marcada por la coyuntura nacional, hay que estar pendientes de cada paso que dé la 4T a nivel federal para ganar votos, porque sin duda repercutirá en Jalisco.

DE POR SÍ el crecimiento de beneficiados en las listas de prebendas del gobierno federal ha sumado adeptos jaliscienses al morenismo, según revelan algunas encuestas.

ASÍ QUE Morena hará todo lo posible por ganar votos, y en la mira tendrá hacer imposible la gestión de gobernantes naranjas. Ya veremos el nivel de política que harán unos y otros.

• • •

A QUIEN andan queriendo resucitar como una negociadora clave para el gobierno federal es a la ex secretaria de Gobernación y actual senadora **Olga Sánchez Cordero**.

DESDE LA TRINCHERA de la 4T aseguran que la ministra de la Corte en retiro tiene una excelente relación y cierto ascendente sobre **Norma Piña**, quien fue su secretaria de estudio y cuenta entre 1995 y 1998.

EN CONTRAPARTE, hay quienes aseguran que los jilgueros de redes sociales que destacan ese dato en el currículum de Piña lo hacen en un desesperado intento por rescatar algo bueno —lo que sea— de una de las mayores derrotas políticas sufridas por Palacio Nacional en el sexenio. ¿Será?

• • •

EN OREGON, EU, ya es legal el consumo de hongos alucinógenos que, en dosis controladas, provocan viajes psicodélicos y la sensación de vivir en realidades alternativas.

EN MÉXICO, sin necesidad de hongos, la 4T sigue pintando con sus 'otros datos' una realidad de colores brillantes en rubros como seguridad, economía, salud, educación y combate a la pobreza. Eso sí, la dosis es diaria, dura al menos dos horas y pasa en las mañanas por televisión.

PARABÓLICA



El gobernador Enrique Alfaro adelantó a través de sus redes sociales que se está cocinando en Jalisco un plan de inversión de infraestructura educativa y hospitalaria.

Sin dar más detalles, compartió imágenes en las que se le puede ver trabajando con miembros de distintas dependencias estatales, por lo que se sospecha que pronto habrá un anuncio de un proyecto interinstitucional de gran peso.



Nerviosos deben estar los antiguos mandos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pues el abogado de la institución dio a conocer que tres de las denuncias que la actual administración presentó, ya entraron a la etapa de investigación.

Aunque no se sabe cuáles son los nombres específicos de los involucrados, deben ser varios los personajes que saldrán a defender su honor... o que ya están preparando maletas.

Habrà que seguir de cerca el desenlace de las denuncias, ya que enfrentar a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no es cosa menor.

En suspenso se quedó la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, luego de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara Diputados acordara por unanimidad suspender todo el proceso, para reanudarlo en febrero.

Al presidente de la Jucopo, el morenista Ignacio Mier, no le quedó más que acatar la resolución, pero advirtió que impugnarán la sentencia que emitió el Tribunal Electoral al respecto. A la pelea por el INE todavía le quedan muchos episodios.

LA TREMENDA CORTE

Quien mete aguja para sacar hilo es el diputado local emecista Higinio del Toro, representante de parte de la zona sur del estado. No se necesita mucha ciencia para ver que a sus actividades legislativas ha sumado una buena cantidad de horas recorriendo barrios, vigilando obra pública, organizando posadas, y no dude Usted que el 6 de enero estará repartiendo rosca y chocolate en Zapotlán el Grande. Bueno, ya hay hasta usuarios en redes sociales que le piden que se lance como candidato.

Y ya que mencionamos roscas de reyes, vaya experimento culinario se sacó de la manga Gonzalo Álvarez, presidente municipal de Zapotlanejo. Resulta que el municipio anunció que para festejar a los Santos Reyes el 6 de enero partirán y repartirán tremenda rosca.... hecha a base de tortas ahogadas. Sí. Así como lo oye. Falta ver qué repartirá en lugar de tamales el Día de la Candelaria. ¿Se le ocurre alguna sugerencia?

Una más de Reyes, aunque no se trate de rosca. Este fin de semana se cumplen 400 años del festejo a los Magos de Oriente en el poblado de Cajititlán, en Tlajomulco. Las autoridades municipales se han esmerado para que los devotos que acudan a los festejos no tengan problemas. Hay que decir que si normalmente este aniversario suele ser muy socorrido, seguramente la fecha de los 400 años atraerá más gente que lo habitual.

Pues los caballitos del carrusel monumental que se instalará en Guadalajara este año han de venir con paso lento, porque el mismo presidente municipal tapatío reconoce que la empresa concesionaria va con retraso en la instalación del atractivo que se espera esté funcionando antes del 14 de febrero, cuando se festeja el aniversario de la fundación de la capital jalisciense. Incluso el alcalde considera ya la opción de sancionar al proveedor.

Apenas inicia 2023, pero ya podemos comenzar con algunos pronósticos electorales. Por lo menos dos secretarías y en una subsecretaría habrá renunciaS en el segundo semestre para buscar un cargo de elección popular. Esos cambios obligarán a una serie de enroques, por lo que el actual gabinete se verá distinto al cerrar el año.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Otro día feriado?

Seguramente ya observaron la campaña del Gobierno para los festejos por el Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco. De lo contrario, pues se organizarán eventos conmemorativos y se creará una mesa con organismos empresariales, historiadores y cronistas para informar qué pasó hace 200 años.

Planean un festejo en grande el 16 de junio próximo, pero aún se desconocen los detalles. Es más, ni siquiera se sabe cuánto costarán las celebraciones.

Sin embargo, el Gobierno del Estado anunció tres iniciativas en el marco del Bicentenario. Primera: que el 26 de junio sea día feriado y que no se trabaje. Es la más atractiva para la población, aunque depende de la aprobación de las diputadas y los diputados locales. Segunda: cambiar el nombre del Parque de la Solidaridad a Parque Luis Quintanar, quien fue el primer gobernador de Jalisco. Y tercera: que ingrese Prisciliano Sánchez a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Por las sanciones aprobadas por el Congreso de Jalisco contra los funcionarios públicos que no verifiquen el vehículo que tienen asignado o bajo su resguardo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya

promovió ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad a la reforma a la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado.

El organismo explica que la disposición vulnera el derecho humano a la seguridad jurídica y el principio de legalidad. En otras palabras, considera excesivo que los burócratas sean penalizados por esta causa. Ya entrados en gastos, la Comisión presentó dos recursos contra leyes aprobadas en el Congreso estatal: realizó observaciones a la nueva Ley de Prevención, Atención Integral y Erradicación de Adicciones porque se contraponen a la legislación federal en la materia. Y promovió otra acción de inconstitucionalidad contra la nueva Ley de Salud Mental y Educación Emocional porque antes de su aprobación no se realizó una consulta para atender opiniones de la población directamente afectada.

Por lo pronto, en el Congreso siguen, otra vez, de vacaciones.

Después de la designación de Norma Lucía Piña Hernández como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Andrés Manuel López Obrador reaccionó y se fue con todo contra los que criticaron a la ministra Yasmín Esquivel, quien aspiraba a dirigir la máxima tribuna judicial de México, pero aún no sale de la polémica por el supuesto plagio de su tesis.

Ayer, el Presidente declaró: "El que acusa de plagio, o los que acusan de plagio, están metidos en la corrupción o avalaron la corrupción... o viven de la corrupción...".

¿Qué tal?



Todo un tejido de complicidades, corrupción y favoritismo familiar creó el encargado de la obra pública de El Salto, en su municipio y en Tonalá. Lo que esta vezidad ha nombrado como **Red Peña** es un conjunto de siete empresas ligadas entre sí que han ganado en lo que va de las actuales administraciones municipales casi 200 millones de pesos en obras.

El mecanismo más irregular es que el director de Obra Pública saltense, **José Rigoberto Peña Rubio**, es tío del apoderado legal de las siete constructoras, **Roberto Carlos Valenzuela Peña**. No sólo es claramente ilegal la entrega de contratos a un sobrino, sino que además hubo un cochinerito (ya detectado por la Auditoría Superior de la Federación) en las adjudicaciones directas de Tonalá. Y ni siquiera se salva la transota con la justificación del bien común, porque además las obras tienen retrasos, defectos y sobrecostos. Si frente a esta trama de anomalías llamada **Red Peña** no pasa nada, entonces podemos dar por muerto al tan cacareado Sistema Anticorrupción Estatal.



Solo 608 operativos realizó la Comisión de Búsqueda del Estado en todo 2022. Comparado con el número de personas aún desaparecidas, fue un operativo por cada 22 desaparecidos. Aun así, la dependencia está empecinada en decir que no está rebasada. ¿Entonces cómo le decimos si no tienen la capacidad de buscar a todos los desaparecidos? 2022 fue año récord en desapariciones y el año con menos localizaciones en lo que va de la administración encabezada por **Enrique Alfaro Ramírez**. Y ahora se recomprueba que 11 buscadores

no son suficientes para rastrear y localizar a más de 13 mil personas. Once buscadores hicieron lo que pudieron para buscar a 608. Además, la comisión sólo buscó en 30 municipios, aun cuando en 85 hay personas desaparecidas. Es decir...



Nomás empezó 2023, cuando transcurría el segundo día, y a **Lagos de Moreno** le tocó de nuevo ser escenario de acontecimientos violentos: siete muertos en las últimas horas. Los primeros dos aparecieron calcinados en la vía pública, en una colonia; otros tres, señalados como agresores, que fueron perseguidos y abatidos por policías, y dos más acribillados por desconocidos en una vivienda. Todos los casos ocurrieron con pocas horas de diferencia.

Las fuerzas de seguridad, eso sí, hay que destacarlo, capturaron a siete varones y una mujer presuntamente involucrados en el ataque a tiros a policías, además de que aseguraron equipo táctico y armamento. La ciudad alteña ha padecido numerosos casos de violencia y desapariciones desde hace años, que como oleadas se registran una tras otra. Y llegan administraciones federales, estatales y municipales, de diferentes colores, sin que garanticen la paz y la justicia a las familias laguenses. Que se anuncie que se reforzará la seguridad en esa ciudad y en la región norte de Jalisco, fronteriza con Zacatecas, es una cantaleta que hemos escuchado muuuuchas veces... y la violencia prosigue... sin freno...



Luego de que en redes sociales empezaron a circular imágenes con una pifia en la nomenclatura de la colonia Jardines Vallarta, la regidora de Morena en Zapopan **Karla Díaz** se comprometió a plantear el caso ante el pleno del Municipio para que "haya consecuencias" de quien o quienes hicieron mal su chamba (y que no serían contratados como editores en ninguna empresa, agregamos).

¿Y cuál es el gazapo laminero? Que en placas (no se sabe cuántas) aparece "Ignacio L. Vallarta", en vez del nombre correcto de quien en el siglo 19 fuera gobernador de Jalisco y, además, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o séase, Ignacio L. Vallarta. Un dedazo es un errorzazo... que altera todito.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Jalisco, el año grillo

La concurrencia en Jalisco de las elecciones estatales con las federales tiene muchas virtudes, la principal es que no vivamos eternamente atrapados en las campañas, y algunos defectos, como el hecho de que el año grillo, el de la selección de candidaturas tanto en lo local como en lo federal, enmaraña todo. Lo que se diga y haga durante el año será todo interpretado a la luz de las candidaturas, lo que reduce sustancialmente las posibilidades de acuerdo.

Enrique Alfaro está urgido por ponerle contrincante a Pablo Lemus. A todos les conviene que no vaya solo en la carrera por la candidatura naran-

ja, incluyendo al mismo alcalde tapatío, y más que a nadie al gobernador. Sin embargo, por más que tratan de inflar a Alberto Esquer como opción, por más que lo placean y lo presumen, no cuaja. Sus cualidades políticas, que las tiene -es un gran organizador y operador político- y su posición como secretario de Desarrollo que reparte desde tinacos hasta regalos de Navidad, no se traducen en intención de voto en las encuestas. Le quedan unos meses al gobernador para tener su plan B, y todo indica que es demasiado tarde.

El principal obstáculo de Lemus para llegar a Casa Jalisco estará fuera de MC. Si el líder naranja, Dante Delgado, insiste en no ir en coalición en la elección nacional, la Alianza por México vetará cualquier acuerdo en Jalisco. Si la elección es de tres las posibilidades de que Morena triunfe crecen sustancialmente. Es cierto, en la elección intermedia de 2021 los naranjas salieron adelante, por pelos, en un escenario de tres fuerzas, con una diferencia: para el 2024 el desgaste

del Gobierno alfarista y del mismo Lemus será mayor y la polarización más profunda.

Sin MC en la alianza, Morena tiene todo para buscar la gubernatura de Jalisco, excepto candidato. Los visibles, Carlos Lomelí y José María Martínez, no tienen arrastre y son, por decirlo bonito, cartuchos muy quemados. En otros estados

Morena fue capaz de atraer los principales liderazgos del PRI, PAN y sobre todo del PRD. En Jalisco ese arrastre lo tuvo Movimiento Ciudadano en 2015 y no será fácil que encuentren un perfil potable. La opción de Ricardo Villanueva por Morena tampoco es sencilla de operar, pues, para mal y para bien, en el paquete va todo el Grupo Universidad y las animadversiones entre el Presidente López Obrador y el líder

Por más que tratan de inflar a Alberto Esquer como opción, por más que lo placean y lo presumen, no cuaja

político del Grupo UdeG, Raúl Padilla, no son menores. Sería más factible, en todo caso, que fuera candidato de la Alianza.

Falta mucho por ver en el año grillo de Jalisco. Lo único seguro es que nada está definido.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Desgobierno penitenciario

El desgobierno penitenciario que se padece en la mayoría de las cárceles estatales del país, e incluso en algunas prisiones federales de alta seguridad que han sido vulneradas también por la corrupción que ha permitido fugas de capos del narco, como Joaquín “El Chapo” Guzmán, hizo crisis el domingo con el asalto al Centro de Reinserción Social (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez que dejó un saldo de 10 custodios y 7 presos muertos, y 30 reos fugados, que marcó el inicio del año.

El autogobierno delincuencia que controla la cárcel en esa ciudad fronteriza ya había provocado la jornada más violenta en la historia de Chihuahua apenas en agosto pasado. Fue cuando una disputa por el dominio en ese penal estatal entre dos bandas rivales del Cártel de Sinaloa provocó un motín y riñas internas que a su vez causaron toda una serie de ataques y hechos violentos en Juárez.

Los aliados de ambos bandos al exterior del centro penitenciario recibieron instrucciones de los cabecillas presos para enfrentarse en las calles y su violencia degeneró en agresiones directas a la población civil. El saldo: 11 muertos, incluido un niño de 12 años en una tienda Oxxo a la que los sicarios irrumpieron a balazos para luego quemarla, y también un equipo de cuatro técnicos y reporteros de Megaradio que hacían un control remoto de una pizzería a los que dispararon directamente, 12 heridos y decenas de narcobloqueos con camiones y autos incendiados.

Lejos de que las autoridades retomaran el control de esa prisión y persiguieran a los grupos del crimen organizado que provocaron

aquel jueves negro, menos de cuatro meses después las milicias del grupo delincencial conocido como “Los Mexicles” fueron a sacar de ese penal a los que habían sido detenidos por las agresiones de agosto, y de paso a su líder “El Neto”, preso desde junio del 2017 por el delito de secuestro. Llegaron en camionetas blindadas, abriendo fuego contra custodios sin que ninguna corporación policial o castrense les hiciera frente.

Prueba del control que tenían “Los Mexicles” de esa cárcel, además de la destitución ayer del director del penal, son todos los privilegios (armas, vinos, pantallas, jacuzzi, etc.) con los que vivía “El Neto” en su celda. El ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, lo catalogó ayer, al lamentar su fuga en redes sociales, como el “narco más duro y desalmado” de ese grupo criminal y uno de los “generadores de mayor violencia en la ciudad desde el penal”.

Lo dicho, una cárcel bajo el control total de la delincuencia organizada puede convertirse en una bomba de tiempo para hacer estallar la violencia extrema en las ciudades donde se asientan. La seguridad de las ciudades, y del país, pasa por combatir los autogobiernos delincuenciales y retomar el control de las cárceles.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Dos Méxicos

En un México hay toda una discusión política sobre la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la primera ministra presidenta mujer y la caída de un techo de cristal después de 200 años.

En el otro México, tras un ataque y un motín en un penal de Ciudad Juárez, asesinan a 17 personas –una decena eran custodios–, y 30 reos se fugan. Por la puerta principal abandona la cárcel un capo, Ernesto Alfredo Piñón, alias “El Neto”, sentenciado a 140 años de prisión por homicidio, secuestro, trata de personas y delincuencia organizada. En su celda encuentran 1.7 millones de pesos y todas las comodidades.

En un México, el Gobierno de Jalisco informa que los homicidios bajaron 22% según arbitrarias comparaciones estadísticas y extraños criterios para clasificar la muerte, y ese mismo día, en el otro México... amanecen calcinados dos cuerpos en Lagos de Moreno, en un tiroteo la Policía abate a tres presuntos criminales en ese municipio, más tarde como represalia asesinan a dos vástagos de una comandante, y en la madrugada se escuchan ráfagas

ocasionales y un helicóptero sobrevuela el pueblo casi toda la noche. Todo el mismo día.

En un México, el Gobierno de Jalisco culpa a Zacatecas de la desaparición de cuatro ocotlenses. Y Aldo Marín, secretario de Seguridad zacatecano, lo califica como un “problemilla”, así en poquito. En el otro México, decenas de jaliscienses exigen seguridad en la zona limítrofe. Entonces ambos gobiernos prometen “reforzar” el patrullaje, como tantas veces anteriores, que podríamos hablar ya del delito de “seguridad reforzada” cuando una autoridad promete que solucionará los altos índices criminales en una región sin que nada ocurra.

En un México, el Gobierno y la oposición debaten sobre la independencia judicial que acapara toda la discusión pública. El juego político de unos y otros secuestra la opinión pública por días enteros.

¿Cuál independencia judicial? Si con un operativo criminal, un comando a bordo de furgonetas blindadas liberó a 30 presos de alta peligrosidad, la mayoría sentenciados por delitos graves, y que los jueces ordenaron recluir.

¿Cuál independencia judicial? Si al escritorio de los juzgadores en México sólo llega uno de cada 10 casos de homicidio porque en el resto simplemente no hay indicios ni avances ni detenidos para juzgar.

¿Cuál independencia judicial? Si ante uno de los flagelos más dolorosos en México, las desapariciones, los jueces han emitido apenas 36 sentencias por este delito en todo el país.

Mientras en un México celebramos la caída de techos de cristal, el otro México se nos cae a pedazos.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

El triunfo de Piña, la derrota de AMLO

El triunfo de Norma Lucía Piña Hernández, nueva ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se interpretó como una derrota política para el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y lo es en el sentido de que el Mandatario y sus operadores trabajaron para que el resultado fuera diferente, pero incluso la administración presidencial se verá beneficiada con este re-

sultado, que ofrece una despresurización a tiempo para los grupos opositores a la 4T.

En cuestión de horas, todo el aparato oficial aprovechó la ocasión para congratularse porque la Suprema Corte tiene por vez primera una presidenta. El Presidente López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y todos los personajes afines a Morena, se manifestaron en las redes sociales para felicitar la llegada de la ministra al cargo.

Cuidadosamente, nadie mencionó ya el tema de Yasmín Esquivel, la también ministra que a pesar de las recomendaciones bienintencionadas, se postuló al cargo con todo y el desprestigio del supuesto plagio de la tesis de licenciatura en la UNAM.

Ese tema queda zanjado y ahora la señora Esquivel deberá pagar por la mancha gigantesca en su currículum.

Para el Presidente López Obrador el tema del Poder Judicial es página pasada. Ya no po-

drá apoderarse totalmente de éste y aunque su influencia seguirá pesando, en la Suprema Corte encontrará un dique a su voluntad.

En el corto plazo, el Plan B de la reforma electoral –si pasa en el Senado de la República– llegará a la Suprema Corte, donde se atenderán las controversias constitucionales que son evidentes.

Es pertinente aclarar un par de cosas:

1. Para la nueva presidenta de la Suprema Corte no es prioridad confrontarse con el Gobierno federal, porque aunque el Presidente del país subrayó que ella ha votado en contra de la mayoría de las iniciativas presentadas por su Gobierno, la señora Piña Hernández dejó claro que su prioridad es atender las funciones judiciales sin prometer magia ni ilusiones; eso sí, subrayó que su arribo al cargo es un triunfo femenino, por lo que con ella, habrá un reforzamiento en favor de este sector.

2. La derrota política de la 4T fue evidente. La lectura es correcta porque aunque ope-

raron para respaldar a Yasmín Esquivel (lo cual fue sorprendente dado el desgaste de su imagen), perdieron rotundamente. Este revés en el Poder Judicial abre una fisura en el bloque de Morena: ni López Obrador es invencible, ni la jefa de Gobierno de la CDMX tiene todo el apoyo, a pesar de las encuestas que la presentan como “la buena”. La cuestión es si este episodio será aprovechado por la oposición.

A pesar de este episodio, que los “adversarios” y “conservadores” celebran ruidosamente desde una visión política, lo importante es que a pesar de las circunstancias, los ministros reaccionaron y con la elección de Piña Hernández, lograron mantener un espacio de autonomía y equilibrio entre poderes.

Eso, en estos tiempos, se antoja como un regalo anticipado de los Reyes Magos, en un 2023 que será muy agitado en política electoral.

A todos: que el nuevo año les traiga salud y fortaleza.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

¿Jalisco en paz?

La violencia organizada que vive la sociedad mexicana y que tiene en Jalisco una de sus regiones más cruentas, reorganiza los territorios y las poblaciones de una semana a otras. Esa reorganización del territorio provocada por la disputa violenta de las plazas ahora golpea a la zona Norte del Estado, especialmente con una oleada de desapariciones de personas en Colotlán, municipio colindante con Zacatecas.

El 25 de diciembre tres mujeres y un varón salieron de Colotlán hacia el municipio de Jerez, en Zacatecas, pero ya no regresaron. Se trata de las hermanas Daniela de 31 años y Viviana Márquez Pichardo, de 26; de su prima Irma Paola Vargas Montoya, de 27; y de José Gutiérrez Fariás, de 36 años, novio y prometido de Daniela.

Esa masiva desaparición sacó a la luz otros casos de desapariciones que han ocurrido en Colotlán. En una manifestación histórica cientos de colotlenses salieron a las calles a reclamar: cerraron avenidas, protestaron frente al cuartel de la Guardia Nacional y exigieron una respuesta del presidente municipal. Ante la falta de respuesta, este lunes hicieron el esfuerzo de viajar desde Colotlán para protestar en Guadalajara; primero en la Glorieta de los Desaparecidos y posteriormente frente a Palacio de Gobierno.

Entrevistados durante la manifestaciones, algunos familiares se indignaron por las declaraciones que hizo el mismo lunes por la mañana el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Como ha venido ocurriendo en los últimos dos años, el titular del Ejecutivo minimizó la situación. Prácticamente descartó que se cometieran delitos en esa región: "Colotlán es un municipio, insisto... con niveles de seguridad altísimos, difícilmente se comete un delito allá. No tenemos un problema más allá de esto que desafortunadamente ocurrió en el Estado de Zacatecas reitero y pues no creo que haya más qué decir".

Con esa declaración subestimó y desechó las denuncias que los familiares que tienen desaparecidos han presentando en las últimas semanas. No se trata solamente de los cuatro jó-

venes desaparecidos el 25 de diciembre. En total son 17 desaparecidos en la misma región. A veces las desapariciones se cometen en Jalisco, a veces en Zacatecas, pero al parecer los gobiernos de ambos estados tratan de deslindarse de la responsabilidad y arrojarla al estado vecino.

Pero aún más grave, el gobernador de Jalisco niega que exista una situación crítica no sólo en Colotlán, sino en todo el estado. Luego de minimizar el contexto de violencia en ese municipio, le preguntaron si entonces se podía considerar a Jalisco un estado en paz, y respondió: "Yo creo que hay paz, lo que hay es un estado que está trabajando para recuperar la paz y la tranquilidad en todas las regiones de Jalisco". Desde hace por lo menos dos años, el Gobierno del Estado que encabeza Enrique Alfaro ha diseñado una estrategia de comunicación para presentar cifras e indicadores de inseguridad, siempre a la baja, especialmente los llamados delitos de alto impacto que son relacionados con daños patrimoniales, es decir los robos a personas, a casas habitación, comercios y vehículos. Pero igual sostiene que han bajado cifras de violencia contra mujeres y feminicidios, cuando representantes de colectivos feministas refutan estas cifras y sostienen que las cifras se están maquillando.

Algo semejante ocurre con la crisis por de-

sapariciones con una deliberada intención de rasurar las cifras al dejar de reportar las denuncias por este delito a la plataforma nacional, como se hizo a partir de marzo de 2022.

Y como hemos aprendido desde hace al menos cinco años con el espectáculo de los tráileres paseando cadáveres por la zona metropolitana, la crisis de violencia que vivimos en Jalisco produce también una crisis forense asociada a la crisis por desaparición de personas. Fátima Aguilar presentó esta semana un reportaje en Canal 44 donde recoge testimonios de tres mujeres que tienen meses esperando que les regresen el cuerpo de sus hijos o de su hermano, ya identificados en el Servicio Médico Forense. Pero denuncian que las tratan con negligencia burocrática.

No se puede sostener que Jalisco sea un estado en paz si se tienen estas crisis de violencia, por desapariciones y forense que reproduce el dolor para miles de víctimas que han perdido a sus hijos, están desaparecidos o sin ser identificados en la morgue estatal. En su afán de ser candidato presidencial, el gobernador Alfaro trata de minimizar las violencias y múltiples crisis que vive el estado y trata de hacer creer que vivimos un estado en paz. Pero Jalisco no es un estado paz sino una sociedad que vive bajo el acoso de una guerra informal no reconocida.

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



Felicidades

Durante las fiestas decembrinas, inicios de año y otras celebraciones, deseamos **felicidades** a diestra y siniestra. Extrañamente no empleamos la palabra **felicidad** en singular, le agregamos el adverbio **muchas** para que tenga más consistencia: **muchas felicidades**.

De acuerdo a encuestas recientes, más de la mitad de la población en nuestro país sobrevive con penurias. El 80 por ciento, o poco más, vivimos en constante zozobra "gracias" a la galopante inseguridad desatada con máxima intensidad desde hace dos sexenios y medio; no, menos, (dixit Peña Nieto) desde hace dos sexenios y 48 meses. Con la inseguridad

asechándonos cotidianamente no es posible ser feliz. Aunque la felicidad no deja de ser una quimera, la esperanza persiste.

En torno al concepto felicidad existen otros que podríamos aplicar durante las celebraciones, no lo hacemos porque somos eco de lo que escriben y dicen los demás. Aun así, podríamos aplicar otros términos, como: dicha, bienestar, suerte, fortuna... sin embargo, prevalece **felicidades**.

No tenemos que esmerarnos en alcanzarla ni en conservarla, la felicidad es abstracta, pasajera, frágil, veleidosa y fugaz. Llega inesperadamente e inesperadamente se va.

En una de tantas plazas comerciales de este país, una señora se sacó el primer premio del sorteo de Navidad, compró un boleto de 800 pesos y resultó ser ella la afortunada con un auto Mercedes Benz valuado en 1 millón 200 mil pesos. La señora al enterarse fue intensamente feliz. Su felicidad se desvaneció cuando el mismo día que estrenaba su flamante Mercedes, un conductor que manejaba en estado etílico lo chocó.

Tranquilidad

¿Qué significa? Tranquilidad significa paz. La paz sustituye a la violencia. Para terminar con la violencia debe concluir esta guerra fratricida que estamos padeciendo y deben terminar los rencores y el odio entre mexicanos. Cada uno de nosotros debemos participar para lograr la paz. No puede haber felicidad donde

domina el odio.

La felicidad permanente solo existe en *Shangri-La*, esa comunidad utópica-mística en los confines del Tíbet, surgida en la nove-

la de James Hilton en 1933. Hilton describe con ingenio y creatividad, una utopía de felicidad inagotable, un refugio idílico aislado del mundo exterior.

Colofón

Cada inicio de año trae consigo buenos propósitos y buenos deseos. Mi deseo para ti y los tuyos estimado lector, es que abunde la paz y la armonía en tu hogar durante los 361 días que restan de este año. La felicidad llegará como valor agregado. —

La felicidad es
abstracta, pasajera,
frágil, veleidosa y fugaz

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Una corte renovada

Escándalo en torno al posible plagio de la tesis de licenciatura de una I de la SCJN, y la elección de su presidente ocurrida ayer, hace propicia la ocasión para reflexionar sobre la integración y funciones de ese alto tribunal.

No es ocioso recordar que de la elección popular indirecta de los ministros de la Corte -vigente durante la Constitución de 1857- pasamos a su elección por el Congreso de la Unión en funciones de Colegio Electoral, a partir de las

propuestas enviadas por cada legislatura de los estados; y de ahí al sistema de ternas enviadas por el Presidente de la República al Senado, en donde a partir de 1995 se exige mayoría calificada para su aprobación.

Ahora, para que un propuesto no vuelva a evadir los controles del Ejecutivo y del Senado, se precisa que entre la presentación de las ternas y su votación en el Senado, se abra un período de impugnaciones públicas sobre cada uno de los propuestos, para que la ciudadanía aporte información o elementos sobre su formación, trayectoria y fama pública (no puede volver a darse otro caso Yasmín Esquivel, o Vega Pámenes, que se dio en Jalisco).

De igual forma, en las propuestas cuidar no solo la paridad de género, sino también la paridad en trayectorias, un ministro con antecedentes de carrera judicial y otro de sólidas y verdaderas credenciales académicas, ambos con formación preferente en materia Cons-

titucional, ya que se integrarán a un tribunal que se dice Constitucional.

Necesario se hace también terminar con la disposición de que el presidente de la Corte sea al mismo tiempo quien presida el Consejo de la Judicatura (práctica que se replica en todas las entidades federativas). La vigilancia, control y disciplina del Poder Judicial, no debe estar en quien lo encabeza (con la debida proporción guardada eso equivale a que los titu-

lares de la Secretaría de la Función Pública, o de las Contralorías, fueran al mismo tiempo los titulares del Ejecutivo), sino en un integrante de otro Poder, o un re-

presentante social.

Pero no solo la designación, sino que también las renunciaciones de los ministros de la SCJN deben modificarse, ya que, si Esquivel renuncia, no pasa nada, porque debe aceptarla el Ejecutivo y autorizarla el Senado. Y eso nunca va a suceder.

Mientras tanto, felicidades a la Ministra Norma Piña, quien por algo lleva ese nombre. ¡Enhorabuena! —

Si la ministra Yazmín Esquivel renuncia, no pasa nada

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

Libertad religiosa y Estado laico

En 2021, según el decimoquinto Informe de la Libertad Religiosa en el Mundo, cada vez es mayor el número de personas y de países donde se discrimina e incluso se persigue a los creyentes de diversas religiones, siendo los cristianos el grupo más atacado.

En el mundo, de 196 países, en 62 se viola la libertad religiosa, es decir, en uno de cada tres países no se respeta la libertad religiosa.

En 23 países de los 54 que tiene África se viola la libertad religiosa y en 12 de ellos la persecución religiosa es extrema. En 30 países se han cometido asesinatos por causa de la fe desde mediados de 2018.

El 67 por ciento de la población mundial vive en países con graves violaciones a la libertad religiosa.

Si bien no hay muertes a causa de la fe en América Latina —o que tal vez no conocemos—, existe lo que los sociólogos llaman un martirio social: cuando las personas que practican algún credo no son aceptadas y son silenciadas en la esfera pública.

En México, el Estado es, en el ámbito normativo, el garante de la libertad religiosa y la laicidad viene a quedar claramente expresa en la reforma de 2012 al artículo 40 constitucional.

Lo que significa que el Estado laico debe sobre todo garantizar la sana convivencia entre las diversas religiones, adoptando una neutralidad ante los dogmas religiosos, y no un papel interventor, ya sea de forma activa o de forma pasiva.

En el momento actual no se da una persecución religiosa desde las instancias de gobierno, como sí se da en otros países de América Latina y en el mundo; sin embargo, como señala el académico e historiador Armando González Escoto, el protagonismo político de algunas asociaciones evangélicas se da no solo de México, sino que ocurre en toda América Latina.

Un ejemplo es el de Bolsonaro, en cómo llegó al poder en Brasil, bajo el impulso y organización de las iglesias evangélicas.

Y describe: “En México, las iglesias evangélicas han sido pujantes, y se han dado a la tarea de ingeniarse nuevos caminos para limitar la libertad religiosa del catolicismo, o si no puede, de sofocarla”.

Estos grupos han procedido creando asociaciones civiles, que es una figura legal, de tal manera que no es la comunidad religiosa la que hace alguna propuesta, sino una asociación civil.

¿Quién protestó contra el nacimiento en espacio público en Chocholá? Una asociación civil de nombre Kanán, de origen evangélico, que ha promovido otros amparos contra las autoridades municipales de Mérida e Izamal, también por la instalación de nacimientos navideños, pues afirma que busca “generar precedentes a nivel nacional y plantear los alcances del Estado laico en la actualidad”.

El historiador González Escoto expone que no se debe confundir Estado laico con espacio laico. “El espacio no puede tener definiciones porque es público, si lo defino con una etiqueta, ya estoy excluyendo a todos los que se identifiquen con él. Imagínense el trabajo de definir cerros laicos, no se puede poner una cruz en la cima del cerro, porque es laico”.

¿Y si se define el aire como laico? El aire en México es laico, por lo tanto, no se deberían proferir palabras religiosas, porque el aire las lleva, y eso le quitaría laicidad al Estado.

El espacio público es de todos. Ni de éstos, ni de aquellos. Concluye el historiador que “el Estado laico es una forma de gobierno que no privilegia concepciones religiosas, pero tampoco las ataca ni las promueve, más bien vigila que la sociedad mantenga el respeto a toda asociación religiosa en lo privado y en lo público, de la religión que sea”.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

¿Transparencia?

El derecho de acceso a la información está amenazado por supuestas mejoras en los portales web de los entes públicos. Mejoras que sirven a la opacidad, a las administraciones en turno, pero no a los ciudadanos.

En estas vacaciones decembrinas revisé el portal de transparencia del gobierno de Jalisco que tiene muchas supuestas mejoras.

El portal de transparencia del gobierno de Jalisco no es para cualquier ciudadano; quien desee acceder a información pública requiere formación en la materia, aunque sea mínima, pero necesaria para navegar en ese mundo de datos.

La primera sección del portal es un riel con temas como el manejo del gobierno del estado durante la pandemia que conduce a la página de coronavirus; el presupuesto, que conduce acertadamente a la página donde podemos ver el proyecto y el presupuesto de Jalisco; la iniciativa de transparencia en infraestructura, que conduce a una página con error; las evaluaciones en transparencia, que mandan a una sección de consulta... pero no hay ninguna evaluación.

Y la segunda sección se llama ¿Qué puedes consultar?, ahí encontramos tres apartados: Información Fundamental, Información Temática e Información Didáctica.

En Información Fundamental, antes de las mejoras, encontrábamos la información pública acomodada por los artículos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior implicaba conocer los artículos, y si no, sólo había

Ya muchos estudiosos de la transparencia han hablado de que el número de clics que un ciudadano tiene que dar para encontrar la información pública es importante; se trata de que en el menor número de clics se acceda a la información

que leer cada fracción para saber qué información se encontraba disponible. Ahora encontramos cuatro apartados: Administración Pública Centralizada, Administración Pública Paraestatal, Otras Dependencias Públicas y Dependencias Extintas.

En la Administración Pública Centralizada hay más recuadros con cada una de las dependencias del gobierno del estado; hay que elegir la dependencia para entrar a la información pública, al seleccionar alguna, pues ya manda a los artículos 8 y 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus Municipios.

Aquí justo es donde hay que analizar por qué no son mejoras; una mejora implica que el ciudadano encuentra de manera más rápida y fácil la información.

Ya muchos estudiosos de la

transparencia han hablado de que el número de clics que un ciudadano tiene que dar para encontrar la información pública es importante; se trata de que en el menor número de clics se acceda a la información. Lo cual no está ocurriendo y no sólo en el gobierno de Jalisco; lo mismo pasa en los municipios y en el gobierno federal.

La opacidad también es colocar la información pública a un mayor número de clics.

Y regresando a la segunda sección, al apartado de Información Temática, ahí se cuenta con cuatro secciones: Transparencia Fiscal, Transparencia Fiscal del Sector Salud, Transparencia Presupuestal y Transparencia Ejercicio del Gasto.

Igual, hay que dar más clics para llegar a la información.

En el apartado de Información Didáctica, de la segunda sección, la información está a dos clics, lo cual está bien, los datos presentados son claros y fáciles de entender. Aquí el gobierno nos dice qué es la transparencia, los datos personales, la estructura del gobierno, etc.

Justo aquí me entra la duda: ¿por qué esta sección que no implica la rendición de cuentas sí es accesible?, ¿por qué no se dispone así la información pública fundamental?

La mayoría de la gente quiere saber cuánto gana el gobernador, cuánto gastó en su viaje a Europa, cuánto cuesta tal obra... Y llegar a esa información es más complicado. En el futuro las mejoras deberían ser en favor del ciudadano.

Es preciso recordar que la transparencia es una herramienta exigida por los ciudadanos a través de una lucha que implicó muchos años de trabajo.

Al Centavo



Más Protección al Tequila

Los del Consejo Regulador del Tequila (CRT), que preside **Miguel Ángel Domínguez** (izq.) y que dirige **Ramón González**, van este año por acuerdos con más países que reconozcan y protejan la autenticidad de la bebida mexicana, lo que da certeza a los exportadores de que se valora el producto legítimo.

El organismo va por acuerdos en Singapur, Taiwán y África. En Singapur, importador número 38 más importante de tequila, la bebida ya está protegida como Marca de Certificación, pero se busca la Indicación Geográfica y el proceso se encuentra en curso. Taiwán está en la posición 40 entre los importadores, mientras que en África lo harán a través de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual, o la Organización Regional Africana de Propiedad Intelectual.

Alista Comce las Maletas

Tras una misión comercial por Asia, en la que lograron alianzas para la entrada de productos jaliscienses a supermercados, aunque no los acompañó ni el Gobierno federal ni el de Jalisco, los de Comce de Occidente se preparan para realizar una nueva gira, ahora por Arabia Saudita e Irán, en el primer trimestre del año.

En palabras de su presidente, **Miguel Ángel Landeros Volquarts**, la intención con las giras es diversificar el comercio aprovechando que México tiene 14 tratados comerciales, pero sin descuidar los negocios con EU y Canadá.



Cambios en Coparmex

Los de la Coparmex Jalisco, que preside **Carlos Villaseñor**, están estrenando directora.

La semana pasada asumió **Lupita Medrano** (foto) la Dirección General del organismo empresarial en la entidad, en sustitución de **Virginia Romero**, quien fue la primera mujer en ocupar el cargo de octubre de 2015 a diciembre pasado.



Una Década de Brillo

Los de Cámara de Joyería Jalisco, el organismo que preside **Álvaro Azpeitia Covarrubias**, se preparan para celebrar en febrero próximo no sólo el aniversario número 481 de Guadalajara, sino que se cumplen 10 años de que la Perla Tapatía fue nombrada como Capital Joyera de América Latina.

El nombramiento se dio en 2013 tras un acuerdo entre la Cámara y el Gobierno de Guadalajara, porque en Jalisco, y principalmente en la Perla Tapatía, se produce el 70 por ciento de la joyería mexicana. Los joyeros esperan un buen año, con 4 exposiciones y ventas en línea.

Nueva Encomienda

Los del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara iniciaron año estrenando. Con el inicio de 2023, la presidencia de dicho organismo la asumió **Noé Coronado González** (foto), en sustitución de **Pedro Luna Rodríguez**.

Entre los retos de los profesionales contables está la implementación obligatoria a partir del 1 de abril próximo de la factura CFDI versión 4.0.

Los líderes intentarán sentar las bases de la recuperación. Para asegurar que sea sostenible es esencial invertir en transición energética y capital natural.

ENRIQUE
LENDO

Sostenibilidad en 2023

Dos mil veintidós trajo diversos retos para el avance de la agenda de sostenibilidad global. El conflicto de Rusia-Ucrania provocó incrementos en el precio de los energéticos y alimentos que se tradujeron en inflación y siguen amenazando con provocar una recesión en 2023. La atención de los líderes se desvió de objetivos a largo plazo relacionados con cambio climático y competitividad hacia acciones inmediatas para garantizar acceso a energía y alimentos a sus poblaciones deprimidas.

No obstante que 196 países se comprometieron a reforzar sus metas de reducción de emisiones de CO2 en la Cumbre de Glasgow, en 2022 sólo cinco países, incluyendo a México, lo hicieron. El objetivo fijado en el Acuerdo de París es estabilizar el incremento de tempe-

ratura en 1.5°C al final del siglo. Hoy, la suma de los compromisos de reducción de emisiones de los países que lo firmaron proyecta un incremento de 2.5°C que tendría consecuencias catastróficas.

Para vislumbrar los impactos potenciales de un mundo con incrementos de temperatura superiores a 2°C, basta echar un vistazo a los impactos que hoy enfrentamos con el incremento de sólo 1.1°C, como la devastación de un tercio del territorio de Paquistán por inundaciones, las olas de calor que cobraron miles de vidas en Europa y dejaron sin agua a Monterrey o las tormentas de nieve que en los últimos días del 2022 dejaron sin electricidad a cientos de miles de personas en Estados Unidos.

Pero el cambio climático no es el único reto para la sostenibilidad. En los

últimos 50 años hemos perdido 69% de las especies silvestres como resultado de la afectación de dos tercios de los ecosistemas. El diagnóstico es preocupante en virtud de que más del 50% del PIB global depende de los bienes y servicios provistos por la naturaleza y las tendencias de deterioro proyectan una afectación de 90% de los ecosistemas al 2050.

No obstante los retos, 2022 también trajo señales positivas. En marzo, 160 países acordaron negociar un instrumento internacional para detener la contaminación de plástico que ya afecta a 90% de las especies marinas. En julio, la Asamblea General de la ONU declaró el "Acceso a un Medio Ambiente Limpio y Saludable" un derecho para todos los habitantes del planeta. En noviembre, la COP 27 aprobó en Egipto la creación de un fondo internacional para "Pérdidas y Daños" del cambio climático en los países más vulnerables y, en diciembre, 196 países suscribieron el "Marco Global Kunming-Montreal" con 23 metas para detener la pérdida de biodiversidad.

El impacto que ha tenido el conflicto Rusia-Ucrania en la transición energética es ambiguo. Los países europeos han reabierto sus plantas de carbón para enfrentar la escasez y altos precios del gas natural. Pero otros países han acelerado la adopción de energía limpia. Destaca Estados Unidos con la "Ley para Reducir la Inflación", considerada la iniciativa de fomento a energías limpias más ambiciosa en la historia con cerca de \$400 mil millones de dólares en subsidios y apoyos fiscales. Con iniciativas similares en China, India y Japón, la IEA (Agencia Internacional de Energía) estima que las emisiones globales de CO2 finalmente llegarán a su pico en 2025 para comenzar a disminuir. Por su parte, la Unión Europea aprobó una ley para aplicar aranceles a las importaciones de productos que provocan deforestación.

En 2023 continuará la incertidumbre y turbulencia económica y geopolítica. La atención de los líderes seguirá en resolver problemas económicos y sociales inmediatos y sentar las bases de la recuperación. Para asegurar que la recuperación sea sostenible es fundamental continuar invirtiendo en transición energética y capital natural. En esta coyuntura, México tiene una enorme oportunidad para consolidar un desarrollo justo, incluyente y sostenible.

El autor es ex negociador del gobierno de México en foros internacionales y experto en temas económicos y de desarrollo sustentable. @EnriqueLendo

El cambio climático no es el único reto para la sostenibilidad. En los últimos 50 años hemos perdido 69 por ciento de las especies silvestres.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Sorprende la celeridad de la Fiscalía capitalina para resolver el caso de la ministra Esquivel. La historia asentada en la investigación es inverosímil.

Incómoda tesis

*"Nunca es triste la verdad.
Lo que no tiene es remedio".*

Joan Manuel Serrat

El tema del plagio de la tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel no desaparece, aunque la ministra haya fracasado en su intento por ser electa presidenta de la Suprema Corte. Ella sigue manteniendo que no plagió y que ha sido objeto de un linchamiento por los "poderes fácticos".

Este 2 de enero, antes de la votación de la Corte, la ministra pidió la palabra de manera inusual y regresó al tema: "Hoy con plena tranquilidad y no solo con dichos, sino con base en la resolución de una autoridad, se ratifica que la tesis profesional que presenté para obtener mi grado de licenciatura es de mi autoría". Añadió: "Desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información que tiene como propósito abierto incidir en el proceso de la presidencia de esta Suprema Corte".

La "resolución de una autoridad" a la que se refirió es el no ejercicio de acción penal de la Fiscalía General capitalina en una carpeta presentada por el fiscal de investigación estratégica central, Carlos Guillermo Cruz Guzmán, el 30 de diciembre de 2022 a las 20 horas y avalada por la agente del ministerio público Araceli Gómez de los Santos el 31, justo a tiempo para influir en la votación de la Corte.

La carpeta sorprende por varias

razones. Primero, por la celeridad de su resolución. La denuncia la presentó la ministra Esquivel apenas el 24 de diciembre de 2022 y, a pesar de atravesarse los festejos navideños, se tuvo una resolución en seis días. La ministra Esquivel declara en ella que inició su proyecto de tesis en 1985, el cual fue aprobado por su directora Martha Rodríguez Ortiz. Sin embargo, que una alumna empiece su tesis de licenciatura en su tercer año de carrera es francamente inusitado.

La tesis de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, presentada en 1986, es virtualmente la misma que la de Esquivel de 1987. El propio rector de la UNAM, Enrique Graue, ha señalado que "con base en el alto nivel de coincidencias..., superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio". Y añadió: "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986".

La decisión del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón se postergó por la aparición de nueva información en la denuncia navideña de Esquivel. Pero los hechos que se asientan en la carpeta son extraños. La directora de tesis dice que encontró "en el buzón de correo de su domicilio una carta suscrita y firmada a mano con pluma en color azul de Édgar Ulises Báez Gutiérrez"

en la que este dice que tomó "varias referencias y texto" de la tesis aún no publicada de Esquivel: "pude tomar partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986". La carpeta también señala que el notario 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguario, se trasladó a un domicilio de Xochimilco donde Báez supuestamente ratificó el escrito; pero Báez ha negado en dos ocasiones, en entrevistas para *Eje Central*, haberlo hecho. Sin embargo, con vertiginosa rapidez, y sin haber tomado la declaración de Báez, el fiscal declaró el no ejercicio de acción penal.

No sé qué decisión tomará el Comité de Integridad, pero la historia de la carpeta es inverosímil. Quizá la maestra Rodríguez Ortiz vendió a Esquivel, Báez y otros la misma tesis, pero aun así Esquivel no habría escrito el texto. También puede ser un simple caso de plagio que podría llevar a la cancelación de la licenciatura en Derecho de la ministra. Esta licenciatura, sin embargo, es requisito constitucional para ser ministro.

• CORRUPCIÓN

AMLO sigue defendiendo a Esquivel y acusando a quienes la han acusado de plagio. Ayer declaró: "El que acusa de plagio o los que acusan de plagio están metidos en la corrupción o viven de la corrupción". La sola palabra del Presidente basta para exonerar o condenar sin pruebas.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El saldo positivo de la historia del plagio son los contrapesos a un Presidente empeñado en reconstruir al régimen de partido de Estado.

Contrapesos

La batalla por la presidencia de la Suprema Corte sacó a la luz los contrapesos al poder presidencial. Análizo lo sucedido a partir de la publicación del texto de Guillermo Sheridan del 21 de diciembre sobre el plagio de la ministra.

Tanto ella como el Presidente tuvieron una respuesta flaca e ineficaz, se excedieron con los adjetivos y la evidencia que presentaron tenía la fragilidad de una piñata de cántaro. Armaron su estrategia sobre la insistencia de la ministra de que “mi tesis de licenciatura es original” (en negritas en el comunicado inicial) y en la denuncia de una “campana perversa” armada por fantasmagóricos “intereses políticos y económicos”.

El Presidente se la jugó por ella en tres maneras. Se apegó a un guion muy conocido: elogiarla y denunciar a las fuerzas del maligno representadas por Sheridan y los medios. También solicitó a la UNAM un dictamen sobre el caso “antes del día 2°” de enero. Un apoyo inesperado fue el de la Fiscalía capitalina que exoneró en un inicio a la ministra con una investigación tan vertiginosa como enclenque, aunque ayer dio otro bandazo y se deslindó. La campaña oficial nunca logró convencer, como lo demuestra el trato dado en Twitter al comunicado de la ministra del 30 de diciembre: hasta la mañana del 3 de enero llevaba 6.3 millones de vistas, pero sólo 9,619 me gusta.

El Presidente y la ministra fueron ampliamente derrotados por los medios de comunicación impresos, los portales digitales y las redes sociales. Desde un primer momento estos actores tomaron la batuta a partir de una implacable verificación de las versiones oficiales y una difusión del goteo de revelaciones. Con ello, iban dando evidencias a las dos instituciones que debían dar el dictamen final. Fue un seguimiento del hecho tan meticuloso y preciso que marcó la cadencia de la discusión y evitó que el asunto se trivializara u olvidara.

Por ejemplo, el 31 de diciembre el portal *Eje Central* publicó una entrevista exclusiva con el estudiante plagiado, quien ratificó su autoría de la tesis original y negó haberle dado la razón a la ministra ante notario. El texto se publicó en un momento clave y la asesora tuvo que reconocer que el testimonio del estudiante fue depositado por manos anónimas

en su buzón. El plagio tiene hadas madrinas. La entrevista preparó el terreno para la entrada al ruedo de la Universidad Nacional Autónoma de México, una de nuestras instituciones más valoradas.

El mismo sábado 31 la UNAM clavó una estaca mortal a las aspiraciones de la ministra y del Presidente. El rector Enrique Graue fue tajante: hubo un plagio “superior al 90 por ciento” y con la documentación revisada se demostraba “que la tesis original fue la sustentada en 1986”. El rector es un hombre sensato y mesurado y su indignación afloró en las últimas líneas: “la verdad está en la esencia de la UNAM” y “en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad”. Un tapabocas educado al Presidente que, desde Palacio, exigía rapidez al dictamen creyendo que así resucitaría una candidatura para entonces moribunda.

La cadena de despropósitos era tan grande y la evidencia del plagio tan sólida que fue elegida la ministra Norma Piña como nueva presidenta de la Suprema Corte. Buena elección porque se trata de una jurista seria, dispuesta al diálogo y convencida de la autonomía de la Corte. Lo que el país necesita.

A esta historia le faltan varios capítulos. Está pendiente el dictamen definitivo de la UNAM sobre la tesis de la ministra y el papel de la prolífica asesora que, siendo profesora de asignatura, se dio tiempo para dirigir 507 investigaciones. El olor a transa es una invitación a la UNAM para lanzarse contra las corrupciones que empobrecen la seriedad académica y abren la posibilidad de una mafia del conocimiento en la UNAM.

El saldo más positivo es la expresión de contrapesos a un Poder Ejecutivo empeñado en reconstruir al régimen de partido de Estado. Para las batallas futuras México cuenta con medios de comunicación, instituciones autónomas y ciudadanía consciente que milita a través de las redes sociales. Una bocanada de esperanza para el futuro. En lo inmediato, hay que lograr que los cuatro nuevos consejeros del INE tengan experiencia, conocimientos e independencia. El 2023 empieza bien.

Colaboraron Roberto Roldán Vargas y Mónica Vázquez Ruiz.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

La adjudicación no competitiva de una obra pública es una práctica cada vez más extendida a pesar de violar la norma.

Licitación como negocio

Supongamos que un ayuntamiento quiere pavimentar una calle que el alcalde prometió en campaña. La normatividad establece que, por regla general, las obras públicas como la pavimentación de una calle deben ser licitadas (por concurso público) para asegurar el mejor precio. El sentido común dicta que, además, la obra la realice una sola constructora que se haga responsable para garantizar los estándares de calidad. Al final de cuentas, de lo que se trata es que la licitación sea asignada a la mejor propuesta y que tenga el mayor beneficio posible.

El problema surge cuando algunos ven en esa calle un negocio privado en lugar de una obra pública. Entonces, lo que sucede es que en vez de licitar la obra pública de manera abierta, transparente y competitiva, echan mano de distintos resquicios legales y argucias ilegales para realizar la obra de forma cerrada, opaca y discrecional. La fragmentación de la obra pública es una práctica mucho más recurrente en todos los gobiernos de lo que imaginamos. Suponiendo, sin conceder, que no existe corrupción en la asignación simulada de la obra pública, lo que es innegable es la ineficiencia social de dicha práctica.

En términos constructivos, fragmentar la licitación para la pavimentación de una calle (o cual-

quier obra pública no compleja) es una maniobra que resulta en costos más elevados, una menor calidad y, en consecuencia, una pérdida neta de eficiencia social de la obra pública. Esto, sin considerar el costo adicional del posible desvío de recursos o pago de sobornos para quienes maniobran las adjudicaciones directas: constructores y funcionarios públicos coludidos.

Alguna vez le escuché decir a un funcionario de Naciones Unidas que las tramas de corrupción en la obra pública eran como los restaurantes del Barrio Chino de Nueva York: aparentan distintos locales de comida, uno al lado del otro, pero en el fondo todos comparten una misma cocina. De esa manera hacen creer a los comensales que son distintos establecimientos, cuando en realidad es el mismo negocio que simula distintos menús.

El *modus operandi* de la fragmentación de las licitaciones es tan burdo como simple: para evitar licitar públicamente una obra, se divide en varias partes o etapas sin justificación técnica, de modo que los montos puedan ser legalmente adjudicados de forma directa. Acto seguido se asigna la obra en cachitos (aunque sea una misma cocina) a distintas constructoras, muchas veces constituidas "ad hoc", sin estar en los padrones de proveedores ni contar con experiencia que las acredite. Empresas

fachada que usan domicilios falsos, propietarios ficticios y simulan operaciones inexistentes. Algunas constructoras más osadas (o desaseadas) comparten hasta gerentes administrativos y apoderados legales. Vaya, es como el Barrio Chino: comparten una misma cocina de contadores, abogados, administrativos, desde donde se despachan los verdaderos dueños.

La adjudicación no competitiva de una obra pública –ya sea por adjudicación directa, invitación restringida o por propuesta no solicitada– debería ser la excepción que confirme la regla, no una práctica cada vez más extendida que se ha normalizado a pesar de violar la norma contra toda ética pública.

Mientras que no se reforme la legislación de compras, adquisiciones y obras públicas –como se prometió con la mal lograda reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco–, seguirán existiendo resquicios legales que serán aprovechados por unos cuantos para hacer negocios privados con los recursos públicos de todos. La fragmentación no es un problema únicamente de la obra pública, sino del sistema de contrapesos y rendición de cuentas que permita una actuación coordinada en contra de la corrupción. No está en chino: es sólo una madeja de simulaciones fragmentadas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El máximo órgano judicial demostró su independencia frente a las pretensiones absolutistas de AMLO.

Aplauso a la Corte

Y cuando López despertó México todavía estaba ahí. La elección de la ministra Norma Piña –hasta el nombre tiene jurídico esta dama de brillante trayectoria– constituye desde luego un hito histórico, ya que es la primera mujer en ocupar la presidencia de la Suprema Corte, pero es también una demostración de la independencia del máximo órgano judicial frente a las pretensiones absolutistas de AMLO. La declaración de éste, en el sentido de que lo sucedido es una muestra del respeto que tiene por la institución, se parece a las palabras de la zorra que tras varios intentos no pudo alcanzar el racimo de uvas. “De cualquier modo no las quería –dijo desdeñosa–. Están verdes”. Fue claro el intento de López Obrador de apoderarse de la Corte a través de su Yasmín Esquivel, su corcholata. De no ser por el escándalo que levantó el presunto –es un decir– plagio de su tesis para recibirse de abogada, es muy posible que el caudillo de la 4T se hubiese salido con la suya. Desde luego es impensable que esa señora haga renuncia de su cargo a pesar de todas las evidencias en su contra. Hay que decir, empero, que su presencia en la Corte será un desdoro para la institución, y un recordatorio constante del ami-

guismo que llevó a AMLO a ponerla ahí y a defenderla ante las imputaciones de que ha sido objeto. La palabra “pansismo” es fea palabra. Designa la actitud de quien pone su provecho personal por encima de valores como el decoro y la dignidad. Por la puerta principal entra a la Corte su nueva presidenta. La puerta trasera está de par en par abierta para quien ahora es una compañera incómoda para sus colegas. Merece la Corte aplauso de reconocimiento. Primero resistió la intentona de AMLO para prolongar el mandato del ministro Zaldívar, quien se había mostrado obsecuente a sus dictados y cuya actitud ambigua ante la maniobra del Presidente acarreó daño a la Corte. Luego los ministros actuaron con independencia y autonomía frente al autoritarismo presidencial. Habrá que tener cuidado, sin embargo. Esta evidente derrota exacerbará la inquina de López Obrador contra esta institución y contra las demás que defiendan ante él su independencia. En otros países de América Latina se ha visto ya lo peligroso que puede ser un autócrata despechado... “Me voy a casar” –les anunció la linda Dulcibel a sus amigas. Preguntó una: “¿Cuándo será la boda?”. Contestó ella: “Mi novio quiere que sea

en marzo, mis papás que en mayo, y la cigüeña dice que lo antes posible”... El padre Arsilio estaba ejerciendo el apostolado de la nalga, que así se llama en lenguaje coloquial de clérigos el acto de administrar el sacramento de la reconciliación. Quiero decir que estaba confesando. Uno de sus feligreses le dijo: “Me acuso, padre, de tener una chingá sospecha de mi esposa”. “Hijo –lo amonestó el buen sacerdote–. Estás en la casa de Dios. Te ruego que no uses aquí expresiones pertenecientes al habla profana”. “Perdone, señor cura –se disculpó el sujeto–. Es el recelo que le digo lo que me hace incurrir en esas faltas”. Preguntó el confesor: “¿En qué consiste tu sospecha?”. Explicó el penitente: “Como usted ve, padre, yo soy de tez clara, ojos azules y cabello rubio. Mi esposa es también muy blanca, igual que yo. Tenemos un vecino de color, maraquero en el conjunto de música afrocubana ‘Los reyes de la guaracha’. Mi esposa acaba de dar a luz, y el bebé salió negro”. El padre Arsilio se puso entonces una mano en el mentón y dijo meditativamente: “Ah chingao. Ah chingao”... El joven Drácula se inclinó sobre los albos muslos de la hermosísima doncella. Le dijo: “Eso de chupar el cuello es cosa de la generación pasada”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que a la voz de la tercera es la vencida, después de dos intentos fallidos de lograr su nombramiento como embajador de México en Canadá, el ex gobernador quintanarroense **Carlos Joaquín** comparecerá esta tarde ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Permanente, presidida por la priísta **Beatriz Paredes**, para exponer el plan de trabajo que perfila desde Ottawa. Aunque la mayoría parlamentaria prevé aprobar el trámite, el ex priísta, ex perredista y hoy filomorenista deberá enfrentar descalificaciones de la oposición.

Que el PRI nacional arrancará con todo la defensa del Estado de México y este viernes, Día de Reyes, lanzará la convocatoria para el proceso electoral con la previsión de que la aspirante de unidad, **Alejandra del Moral**, se registre en tiempo y forma acompañada de la plana mayor estatal. El 14 de enero comenzarán las precampañas y Morena, por su parte, alista la estrategia para intentar arrebatarse al tricolor su bastión histórico, por lo que hoy mismo la dirigencia guinda hará un anuncio sobre el refuerzo de su estructura y la integración de cuadros nacionales.

Que ya con la ventaja de la distancia en el espacio y el tiempo, la senadora **Olga Sánchez Cordero** confió a nuestro compañero **Pedro Gamboa**, en MILENIO Tv, que ella quiso postularse para presidenta de la Suprema Corte durante su tiempo como ministra, pero única mujer entre los 11 integrantes de esa época, la respuesta que recibió fue: "A los hombres no nos gusta que nos den órdenes las mujeres". Vaya que se ha roto el techo de cristal con la elección de **Norma Piña**.

Que después de dos años de ausencia por la pandemia de covid-19, este 6 de enero se llevará a cabo la tradicional partida de rosca de reyes en la que se repartirá 10 mil porciones individuales y chocolate a los asistentes de las tres de la tarde a las siete de la noche. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, destacó que instalarán cinco módulos para que las familias se tomen la foto gratuita con **Melchor, Gaspar y Baltazar**, que regalarán 2 mil 800 juguetes. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los quería a su servicio

Los ciclos son de vida, no de calendarios.
Florestán

Este lunes, el presidente López Obrador reiteró su concepto de lo que debe ser un ministro de la Suprema Corte: debe estar al servicio de su proyecto de gobierno, es decir, de la 4T, es decir, de él.

Hablaba en la mañanera y soltó:

-¡Qué creen que nos pasó! Que de los cuatro ministros que propuse, dos nos dieron la espalda. Se refería a Juan Luis González Alcántara y a Margarita Ríos-Farjat. Las leales le fueron Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Eso lo había declarado el pasado 2 de diciembre: *Me dije, voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, puede ser que logremos tener mayoría. ¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas, pero una vez en el cargo, ya no están pensando en el proyecto de transformación ni en hacer justicia.*

La verdad es que siempre quiso una Corte afín a él y a su gobierno; tener al menos cuatro ministros, para sacar sus reformas constitucionales, como sacó la Ley de la Industria Eléctrica.

Por eso operó en 2018 para que el presidente Peña Nieto le dejara proponer a quien sucedería a José Ramón Cossío, y así, en diciembre llegó González Alcántara. En 2019, Esquivel fue ministra por Margarita Luna y Ríos-Farjat ante la nunca explicada salida de Eduardo Medina Mora. En 2021 Ortiz suplió a Fernando Franco.

En su abierta e inmedida intervención en el proceso de su sucesión en la Corte apostó todo por Esquivel. Y por años, ha insultado constantemente a sus integrantes.

El arribo de Norma Lucía Piña es, insisto, una respuesta de los ministros a los ataques presidenciales y una derrota para López Obrador que se metió al juego y como no ganó, perdió.

Desde ayer manifestó su disgusto al hablar de su elección: *Me pareció bien (...) siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. No habrá reforma judicial.*

No, Norma Lucía Piña no era su carta.

RETALES

1. DATOS. Vicente Fox propuso a dos ministros de la Corte, Felipe Calderón a cinco, Peña Nieto a dos y López Obrador a cuatro, que para diciembre serán cinco y en un descuido, para 2024, seis, lo que ningún otro;

2. OTRA. Tampoco le salió su apuesta para la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Guillermo Valls derrotó a su favorita, Luz María Anaya, en la primera ronda por nueve votos a cuatro. Hay días; y

3. SERIEDAD. Vano el tiktok que subió Arturo Zaldívar, quien aparece togado y sentado en su silla de presidente, según un mensaje que le mandan: *Lo Queremos Mucho Ministro, No se Vaya Porfis*, a lo que él, serio, responde en el video: *Gracias por pedirme que no me vaya. Me voy de la Presidencia de la Corte, pero no de la Corte y tampoco de TikTok. Nos seguiremos viendo por ahí. Entra música, se levanta, gira la silla y se va, cuando ya se había ido.* ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El Neto y el desmadre

Ayer el Presidente dedicó buena parte de la mañana a que los encargados de la seguridad de parte del gobierno federal hicieran un amplio informe que, no hay sorpresa, se presumió de supuestos éxitos en la lucha contra la inseguridad y la violencia.

Como lo ha dicho muchas veces, en su turno el presidente López Obrador y después la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, insistieron en el valor de las reuniones diarias del gabinete de seguridad, las reuniones estatales y regionales. Esto, nos dicen, nunca se había hecho y es muy valioso.

¿Qué tanto? Una reunión es valiosa no solo por existir sino por lo que en ella sucede.

Como suele pasar por desgracia en el país la realidad nos pone todos los días algunos trágicos ejemplos.

En agosto del año pasado en Ciudad Juárez, una organización delictiva organizó un motín en la prisión y una serie de acciones en la ciudad para liberar a uno de sus líderes, al que llaman *El Neto*. Aquel "jueves negro" terminó con once víctimas mortales.

Uno supondría que con tanta mesa "de paz" y reuniones en todos los niveles algo pasaría. Pues no.

El grupo delictivo se reorganizó, supongo que alguna reunión tuvieron, y ahora lo planearon mejor y sí, *El Neto* está fuera y en su escape dejó muertos y terror.

Como si vivieran en otro país o será que en las reuniones estatales nunca se mencionó... Ahora nos cuentan que *El Neto* y sus cuates vivían adentro del penal como reyes: que si jacuzzi, que si tele, que si alcohol, que si dinero, que si armas.

También nos han dicho que desde los sucesos de agosto habían pedido su traslado a un reclusorio federal. Pero, chin, lo hicieron de manera "económica", que en el lenguaje burocrático quiere decir con la voz, hablado.

Y entonces, nos dijo el secretario de Gobernación que así no se puede. Lo cito: "Este traslado no puede realizarse violando las disposiciones, leyes y acuerdos en la materia, por lo que única

Vivía adentro del penal
como rey: que si jacuzzi,
que si tele...

y exclusivamente podrá darse si las autoridades del gobierno de Chihuahua lo solicitan de manera oficial y por escrito..."

¿Cómo? Y entonces si llevo a una reunión de paz y digo cosas muy temprano en la mañana enfrente de los tres niveles de gobierno nada importa si no está por escrito... Y, por cierto ¿esas reuniones no son oficiales?

O nada más andan todos tratando de esconder sus particulares irresponsabilidades frente al trágico suceso. O, simplemente, eso de la seguridad sigue siendo un desmadre por más reuniones mañaneras que se hagan. ■

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO

deo@detective.org.mx



Todo es presencia

Una pandilla pakistaní merodea moteles de la carretera interestatal. No queda claro qué conspiran en plena medianoche. Puede ser un incipiente negocio dentro del vasto y vital mercado ilegal de Las Cruces o, más probable, un simple divertimento trivial de fin de año.

Cierta atmósfera experimental de Nuevo México cubre los días árticos de la franja fronteriza. Marcianos hidroencefálicos verdes pululan por

rincones dispuestos para los viajeros. Texas está al ladito pero Nuevo México parece más orgullosa de tener conexión con otros planetas.

Todo es presencia. Todos los siglos son este instante, escribió Octavio Paz, aunque después me corrige una moneda de 20 pesos acuñada en su honor. La frase inscrita en el níquel conmemorativo dice: "Todo es presencia. Todos los siglos son este PRESENTE".

La readaptación social a la cotidianidad, tras la pandemia, hace que nos preguntemos qué significa ahora estar presente. El aislamiento durante la pandemia nos encorvó ante nuestros teléfonos y computadoras para

comparecer ante el mundo familiar, amistoso, laboral, mercantil y de ocio. Nuestra genuflexión fue tal que la vida virtual se volvió tan real como la física.

Aunque el covid sigue haciéndonos compañía, ya hemos sacado nuestros cuerpos vacunados a las calles en tropel otra vez. Mientras establecemos una "nueva

nueva normalidad", prevalece la inercia de la comunicación digital dominante de la pandemia, de tal manera que arrastramos del confinamiento costumbres como el deber tener siempre la capacidad de reacción instantánea a conversaciones vertiginosas en las aplicaciones de mensajes.

De tal forma que en esta nueva situación híbrida en la que estamos, movemos los dedos y balbuceamos ideas por nuestros aparatos mientras tratamos de poner atención al amigo que relata en vivo y en directo su crisis de ansiedad o escucha la tuya.

La ausencia presencial es la nueva pandemia.

Pasada la medianoche, tras poner algo de atención e imagina-

ción, se desveló el misterio de la pandilla pakistaní: Eran *gamers* deambulando para una especie de convención o competencia celebrada en diferentes habitaciones del motel vecino. Podían haber jugado en línea a través de sus respectivas pantallas caseras, pero tomaron la radical decisión de conectarse en persona. —

El aislamiento en la pandemia nos encorvó ante nuestros teléfonos

POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Que la Tremenda Corte no se convierta en el INE

Cabe decir que la llegada de la Señora Presidenta de la Tremenda Corte ha generado una extraviada sensación de triunfo por parte del sector opositor. Es como cuando en las elecciones intermedias decían que habían ganado todo cuando en realidad apenas obtuvieron pura morralla. Los opositores, hay que reiterarlo, lo que querían era que llegara Ortiz Mena pues a su paso por el SAT hizo lo que todo plutócrata vivales como Salinas Pliego y Clau-

dio XXX sueñan: vivir como pachás sin pagar impuestos.

El problema de la señora Piña tiene una obligación fundamental: que la Suprema Corte no se parezca al INE. Ya con eso sería una tranquilidad; y si además de eso se consigue que la justicia en México no esté solo al servicio de los más poderosos pues estaría superrequetebien.

Quizá para empezar a discernir las dimensiones de su deber, la Señora Presidenta va a tener que examinar a quienes le aplaudieron a rabiar, no solo porque la están sonsacando sino porque además la están desprestigiando:

Kinky Téllez, Fox, Claudio XXX, Los Calderón, los hermanos Zavala, los del Cártel Inmobiliario Panista-onanista, los Paletos de Alazraky y por supuesto los Paletos de Cheridan que cree que por escribir chorromil libros aburridos y sin gracia ya cumplió con la UNAM y se merece el Premio Nobel. Esa UNAM que, abierta la caja de pandora de las tesis plagiadas, tiene mucho que explorar hacia sus adentros hasta encontrar las manzanas podridísimas.

Como quiera que sea, entre el Tesisgate y demás melodramas reguetoneros y los espeluznantes experimentos tiktokeros de la *dotora* Dresser, se nos estaba olvidando que ya falta menos para que García Luna Productions sea enjuiciado y que *La Barbie* suelte la sopa sobre el andamiaje en el que se sustentaban las relaciones peligrosas del Calderonato y el crimen organizado.

Y si en ese merequetengue el compadre favorito del *expresichente Jelipillo* y *La Barbie* revelan los nombres de algunos involucrados en esta historia de traición y contrabando, la oposición va a desaparecer en un santiamén hasta que los paleontólogos de un futuro muy muy lejano descubran sus restos.

En uno de sus arrebatos David Faitelson afirmó que si por él fuera desaparecería el fútbol americano, el box y la UFC (eso sí, la UFC hace ver al gore vietnamita como una película de Pixar), cuando ise ve más violencia en el PRIANRD!

Que la Tremenda Corte no se convierta en el INE, virgencita, *plis*. —

Los opositores, hay que reiterarlo, querían que llegara Ortiz Mena

RAPÉ/DIOS LOS CREA Y ELLOS ABUSAN



TACHO/CIUDAD JUÁREZ



Las Gracias... dan los rateros al Ayuntamiento

la resor tera



¡Gracias por tanto metal gratis!

¡Y gracias, porque está muy fácil robarlo!

QUE LA MEGHAN PUBLICARÁ SU BIOGRAFÍA:



Nací, crecí, trabajé, nos casamos. Y ya. Creí sacarme la lotería, pero tendremos que trabajar

¿Kéee? ¿Trabajar? ¿No querrán que también pague impuestos?

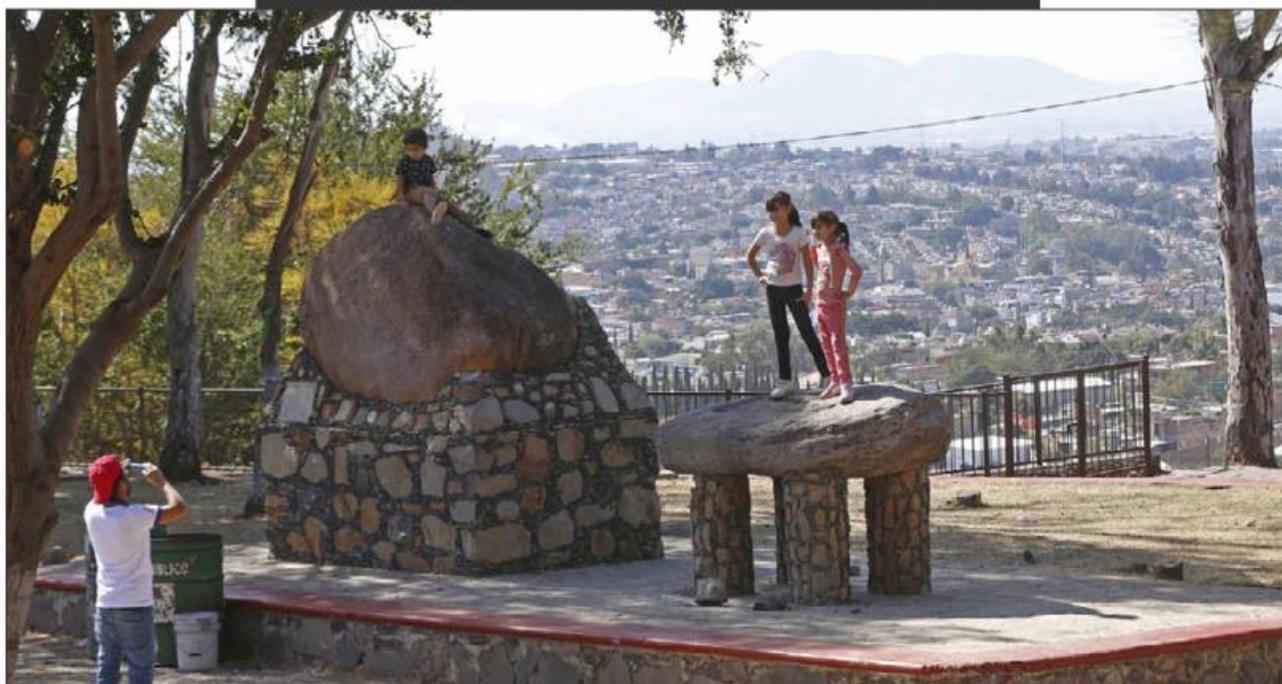
Y el príncipe sigue desolado

Aventando la bolita...





VISTA DEL CERRO DE LA REINA/FERNANDO CARRANZA



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

EMPEZAR EL AÑO
CON TODA LA ACTITUD...







EN CONGRESO

Elección en IJA continuará tras negativa de suspensión

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso del Estado podrá continuar desde hoy, si así lo decide, la elección del nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), pues se le negó una suspensión definitiva a Gabriel Valencia López, quien interpuso un amparo contra el proceso, lo que causó su parálisis a mediados de diciembre.

El coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso local, Víctor Manuel Sánchez Orozco, informó que ayer el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo le negó la suspensión definitiva al quejoso; sin embargo, aceptó que la determinación aún es recurrible, por lo que prevé que Valencia López quizá la impugne, tal como lo hizo cuando le negaron una suspensión provisional por el caso.

Actualmente el Poder Legislativo está de vacaciones y regresa a laborar hasta el 9 de enero; no obstante, podría regresar a sesionar para continuar el procedimiento de elección. Si decide no hacerlo, lo retomará hasta la siguiente semana.

“El proceso si se puede retomar en este momento. Esta resolución sí la puede también impugnar el quejoso, como lo hizo la otra vez”, afirmó.

Aunque no participó en el proceso de designación, Valencia López decidió interponer un amparo contra la elección tras considerar que la convocatoria violaba la Constitución local al no incluir la aplicación de exámenes de control de confianza y de conocimientos.

El 14 de diciembre, los diputados locales sesionaron y estuvieron a punto de votar el nombramiento del nuevo titular del IJA, pero suspendieron el proceso al enterarse del amparo y de que podría haber una suspensión provisional para detener el procedimiento. Al día siguiente confirmaron que sí la había y dejaron todo en pausa.

Al proceso de elección se anotaron cinco personas, entre ellas Guillermo Zepeda Lecuona, titular del IJA hasta el 15 de diciembre y quien sonaba para un segundo periodo de cuatro años al frente del instituto. Los otros contendientes al cargo son Carlos Campos Cuevas, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez y Noé Rodríguez Briano.



El proceso sí se puede retomar en este momento. Esta resolución sí la puede también impugnar el quejoso, como lo hizo la otra vez”

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO



ARCHIVO NTR / MPN

SI LO DESEA. El Congreso se encuentra de vacaciones, pero podría retomar la designación.

Podrían ratificar a Zepeda Lecuona en el cargo

Niegan suspensión vs. elección en IJA

Dan luz verde a Congreso para seleccionar al titular del órgano judicial

FRANCISCO DE ANDA

En la audiencia incidental del Amparo que promovió un ciudadano contra la designación del director general del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), un juzgado de distrito le negó al quejoso la suspensión definitiva, por lo que el Congreso del Estado podrá efectuar el nombramiento sin que exista ningún impedimento legal de por medio.

La representación legal del Poder Legislativo fue notificada ayer de la determinación por parte de la autoridad jurisdiccional, por lo que la designación del titular del IJA podría llevarse a cabo en la próxima sesión del Pleno, confirmaron fuentes del Congreso.

Entre algunas fracciones parlamentarias existe ya un presunto acuerdo para ratificar como director general del organismo, a Guillermo Zepeda Lecuona, cuyo nombramiento inicial de cuatro años venció el 16 de diciembre pasado.

La ratificación se Zepeda Lecuona se iba a realizar desde el 14 de diciembre, sin embargo, la promoción del Amparo por parte de Gabriel Valencia López frenó el proceso de elección, donde había otros cuatro aspirantes que



■ Guillermo Zepeda Lecuona dirigió 4 años en Instituto de Justicia Alternativa y podría ser ratificado en el cargo.

cumplían los requisitos de elegibilidad para encabezar el IJA: Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Noé Rodríguez Briano y Carlos Campos Cueva.

En aquella ocasión, el Coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, Quirino Velázquez, expresó su sorpresa por el Amparo que promovió Valencia López, ya que éste no se había registrado como aspirante a

dirigir el instituto.

De confirmarse la ratificación de Zepeda Lecuona, ésta sería por un periodo de cuatro años más y, una vez transcurrido ese tiempo, ya no podría permanecer en el cargo.

El IJA es un órgano de apoyo del Poder Judicial que cuenta con autonomía técnica y administrativa. Marca la rectoría en materia de medios alternativos de justicia como la mediación, conciliación y arbitraje.

Sus principales atribuciones son la promoción de los métodos alternos como solución pacífica a los conflictos.

El instituto tiene actualmente 11 Sedes Regionales y una Sede Central (Guadalajara), es decir, cuenta con presencia en las 12 regiones del Estado. Además, tiene dos módulos en Puente Grande, uno en Ciudad Judicial estatal, uno en el Centro de Justicia para las Mujeres y dos módulos más en Puerto Vallarta.



ESPECIAL

DURANTE SÓLO 13 DÍAS

Gastan 1.9 mdp de recursos públicos en redes de Alfaro

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En solo 13 días el gobierno de Jalisco gastó un millón 981 mil 180 pesos en publicitar el cuarto informe en las redes personales del mandatario Enrique Alfaro Ramírez.

El reporte de la biblioteca de anuncios de Meta (consorcio que aglomera a redes como Facebook e Instagram) señala que entre el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2022 el gobierno de Jalisco gastó 1.98 millones de pesos en ambas redes sociales del mandatario estatal para difundir videos, posteos

e imágenes relacionadas con el cuarto informe de su administración.

En total fueron 123 anuncios los que se desplegaron en esos 13 días y trataron de posicionar etiquetas como #JaliscoTieneRumbo.

En promedio, la administración emecista pagó 152 mil 398.46 pesos diarios por publicitar el Informe de Gobierno en las redes personales del Alfaro. Sin embargo, en un solo día llegaron a gastar 353 mil 980 pesos, esto ocurrió el 10 de noviembre.

ZMG 3A

Gastaron 1.9 mdp en difundir 4to informe

EN REDES SOCIALES

La biblioteca de anuncios de Meta da cuenta de que entre el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2022 se erogó tal monto en las **cuentas de Facebook e Instagram del gobernador Enrique Alfaro**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En solo 13 días el gobierno de Jalisco gastó un millón 981 mil 180 pesos en publicitar el cuarto Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez en las redes personales del gobernador.

El reporte de la biblioteca de anuncios de Meta (consorcio que aglomera redes como Facebook e Instagram) señala que entre el 30 de octubre y el 11 de noviembre de 2022 el gobierno de Jalisco gastó 1.98 millones de pesos en ambas redes sociales del gobernador para difundir videos, posteos e imágenes relacionadas con el cuarto Informe de Gobierno.

En total, 123 anuncios se desplegaron en los 13 días, periodo en el que se trató de posicionar etiquetas como #JaliscoTieneRumbo.

En promedio, el gobierno jalisciense pagó 152 mil 398.46 pesos diarios por publicitar el informe de gobierno en las redes personales del gobernador, sin embargo, en un solo día se llegó a gastar 353 mil 980 pesos. Esto ocurrió el 10 de noviembre.

Del total de anuncios, seis resultaron los más caros al costar entre 70 mil y 79 mil 999 pesos cada uno. El primero fue pagado para difundirse el 10 de noviembre y se trató de



una publicación sobre la verificación vehicular, las acciones contra los incendios forestales y temas medioambientales.

El resto tuvo que ver con el transporte público, la basificación del personal médico, la reconstrucción de escuelas y las carreteras del estado.

“Hace 4 años el Periférico estaba lleno de baches y el tráfico era el mismo para coches y camiones, no había Línea 3 de #MiTren y la 4 parecía imposible, el transporte público estaba lejos de renovarse y se pagaba con moneditas. Hoy las cosas son muy distintas. Hoy la movilidad de #JaliscoTieneRumbo”, dicta parte de uno de los anuncios más caros, pagado el 8 de noviembre con el dinero de las personas jaliscienses y administrado por el gobierno estatal.

NO ES EL ÚNICO GASTO

El dinero erogado en los anuncios de las cuentas personales de Alfaro Ramírez es sólo una parte del gasto total

en comunicación digital en los meses de octubre y noviembre.

De acuerdo con el sitio Gobierno en Línea, las Unidades Administrativas de Apoyo del Despacho del gobernador transparentaron dos facturas, una pagada en octubre y otra en noviembre, para que la empresa Indatcom se encargara de la “intermediación, adquisición, gestión, operación, optimización y difusión de publicidad digital. Adquisición de espacios publicitarios digitales del 21 de octubre al 20 de noviembre”. Cada una fue por 5 millones 372 mil 827 pesos.

El monto anterior se le pagó a Indatcom pese a que cada mes recibe un millón 333 mil 333 pesos estatales por llevar la “estrategia de comunicación digital” del gobierno estatal.

Por lo tanto, en los dos meses que se difundió el cuarto informe de Gobierno las Unidades Auxiliares gastaron 13 millones 412 mil 320 pesos sólo en pagos a Indatcom para la propaganda digital.

POR INFORME DE ALFARO. En los 13 días de difusión en redes del cuarto Informe de Gobierno de Alfaro Ramírez se desplegaron 123 anuncios con etiquetas como #JaliscoTieneRumbo.

POR ICONIA

El gobernador me quiere encarcelado: Armenta

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Javier Armenta Araiza, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), denunció que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo quiere en la cárcel para quitarlo del camino del desarrollo inmobiliario Iconia.

Junto con otros activistas y jóvenes de Huentitán y la FEU, Armenta Araiza tomó en marzo de 2021 el predio donde se construye Iconia. La resistencia continuó hasta agosto, cuando elementos de la Fiscalía del Estado los desalojaron.

Por ese hecho él y otros jóvenes fueron denunciados por despojo por Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera Deluxe, empresas que construyen Iconia.

Al respecto, el ex líder estudiantil afirmó que el mandatario estatal está detrás de todo el asunto.

“El gobernador ha intentado durante su gestión callar las voces de muchos luchadores sociales y en mi caso particular intenta meterme a la cárcel por defender el parque y por exhibir un negocio millonario que él tiene con algunos empresarios corruptos”.

En la última semana de 2022 se citó a Armenta Araiza a dos audiencias de vinculación a proceso, pero no pudo acudir al ser positivo a Covid-19. Ahora que ya no tiene el virus, aseguró que seguirá en defensa del predio donde se construye Iconia, el cual originalmente debía destinarse a un parque municipal.

“Es cierto que es caro y riesgoso alzar la voz en Jalisco, pero es mucho más caro vivir en un estado sumido por la violencia y la corrupción, por eso seguimos en resistencia”.



El gobernador Enrique Alfaro acordó con los tres niveles de gobierno reforzar la seguridad en los límites con Zacatecas.

Reconoce Alfaro "situación delicada" en límites con Zacatecas, pero no en Colotlán

"En Colotlán los problemas de seguridad están muy controlados, no hay un problema latente ni la necesidad de implementar otro tipo de medidas", asegura

Seguridad

Ricardo Gómez e Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

A pesar de las denuncias por desaparición de personas en el municipio de Colotlán, que ascienden a 17, según el recuento que han hecho las familias, el gobernador Enrique Alfaro negó que exista una crisis de inseguridad en este municipio, pero sí calificó de "situación delicada" lo ocurrido en los límites con Zacatecas, estado en el que desaparecieron cuatro jóvenes colotlenses.

"En Colotlán, los problemas en términos de seguridad están muy controlados, no hay un problema latente ni la necesidad de implementar otro tipo de medidas, pero sí en los límites con el Estado de Zacatecas", dijo Enrique Alfaro.

Los jóvenes Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo, Irma Paola Vargas Montoya (su prima) y José Gutiérrez Farías (novio de Daniela) desa-

parecieron el pasado 25 de diciembre de 2022, informaron sus familiares que acudieron al municipio de Jerez, Zacatecas, y en su retorno a Jalisco ya no se supo su localización, el gobernador dijo que se puso en contacto con el padre de dos de ellas para ofrecer su ayuda en la búsqueda, sin embargo, aclaró que, al darse su desaparición en otra entidad, está limitada su participación dentro de la investigación.

"En este caso hablé personalmente con el papá, me dijo lo que solicitaba de nosotros, se está atendiendo todo, me dijo que está agradecido por la atención y me pidió que pudiéramos estar al pendiente

de una investigación que, insisto, es responsabilidad del gobierno de Zacatecas (...) Los hechos fueron en otro estado, no es un hecho ocurrido en Jalisco, es un hecho sucedido en Zacatecas, es una situación que está investigando la Fiscalía del Estado de Zacatecas, sin embargo, al tratarse de ciudadanos jaliscienses", afirmó Alfaro Ramírez.

BÚSQUEDA

Indicó que están en disposición de reforzar la operación de búsqueda, sin embargo, insistió que es la Fiscalía de Zacatecas la que lleva la investigación al haber sido en esta entidad donde se dejó de saber la

ubicación de los cuatro jóvenes.

"Hay que entender que cuando un delito sucede en otro estado el margen de maniobra de las autoridades es limitado, la solicitud de colaboración llegó apenas hace unos días, pero al tratarse de ciudadanos jaliscienses, tenemos que poner lo que está a nuestro alcance para apoyar, ya hay un operativo desplegado", añadió. Los límites con Zacatecas, reconoció Enrique Alfaro al subrayar que éste es uno de los puntos de Jalisco en los que se tiene un operativo especial y sobre el que hay una especial atención y a la que calificó como "situación delicada" lo que ocurre en esta zona del estado, particularmente, en el tránsito del municipio de Huejuácar y Huejuquilla, donde trabajan en coordinación con la Guardia Nacional.

TRANQUILIDAD

Enrique Alfaro dijo que los niveles de seguridad en Colotlán son "altísimos", en donde difícilmente se comete un delito. Afirmó que en ese municipio hay paz y agregó que su gobierno está trabajando por recuperar la paz y la tranquilidad en todo el territorio jalisciense.

Añadió que el operativo de seguridad aplicado en los destinos de Montaña, de Tapalpa y Mazamitla, resultaron efectivos, al registrarse un "saldo blanco" en ambos lugares. En Mazamitla se tuvo una ocupación hotelera de 91% y en Tapalpa de 99%. En el caso del principal destino de playa de Jalisco, Puerto Vallarta, también hubo tranquilidad para los turistas, con una ocupación hotelera de 95%.



Vecinos de Colotlán marchan en Guadalajara; exigen se localice a desaparecidos

Habitantes reclaman que se encuentre con vida a quienes fueron raptados en el trayecto de Zacatecas a esa localidad jalisciense

Incertidumbre

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La desaparición de siete personas en un lapso de diez días en Colotlán, en la región Norte y la falta de respuestas de los gobiernos de Zacatecas y de Jalisco, generó que habitantes de Colotlán, viajaran a Guadalajara, para exigir que aparezcan con vida quienes fueron raptados en el trayecto de Zacatecas a esa localidad jalisciense.

Vestidos de blanco en su mayoría, los colotlenses se reunieron en la glorieta de las y los desaparecidos, en el cruce de las avenidas Niños Héroes y Chapultepec, desde donde alrededor de 200 personas realizaron una marcha hacia Palacio de Gobierno.

La doctora Alejandra Márquez es prima de las hermanas Daniela y Viviana, quienes desaparecieron junto con Paola Márquez Montoya y José Gutiérrez Padilla, en Tepetongo, Zacatecas, en el límite con Huejuar, Jalisco.

Ella exige información de las cuatro personas que desaparecieron el 25 de diciembre y de otras personas que no han sido localizadas.

“Es terrible. No son los únicos casos, en los últimos diez días se tienen a siete desaparecidos. Ayer hubo otra desaparición en Jerez, Zacatecas (de un colotlense). Es terrible, esto lleva ya varios años. Es una zona super conflictiva, tierra de nadie, claro está. Colotlán es Jalisco, pero los municipios que están alrededor la mayoría son de Zacatecas. Es un área super conflictiva”, explicó.

Ante la postura del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de que las desapariciones han sucedido en Zacatecas, Alejandra Márquez, respondió: “Esa explicación es tontísima, es irreal. Si somos Jalisco, pero todos los municipios alrededor son Zacatecas y Colotlán es Jalisco. Las cuatro desapariciones son gente de Colotlán. Esto pasó en Viboras, que es Zacatecas, pero si hubiera pasado a un kilómetro, hubiera sido Jalisco. Es una tontería de echarse la bolita de esa forma. En lugar de unirse, pero hay que



ayudar carajo, si son de Colotlán, si son originarios de Colotlán”, expresó.

RECLAMO

A este reclamo se sumó Juan Carlos García, familiar de José Guadalupe Gallegos, quien desapareció en la misma carretera entre Zacatecas y el norte de Jalisco, de donde también se llevaron a los cuatro jóvenes. Al mandatario jalisciense le pidió “que no se deslindre” del problema de inseguridad que hay en la zona Norte.

La desaparición de José Guadalupe Gallegos, se denunció tanto en Jalisco como en Zacatecas.

“En este aspecto, (estoy) totalmente en desacuerdo, porque lo único que nos ha informado de la Fiscalía de Jalisco -porque esta denuncia se hizo en Jalisco, en Colotlán- y lo único que no han informado es que la sábana de llamadas de su teléfono -nos dijeron- que el aparato estuvo en Huejuar y 40 minutos después estuvo en Huejuar, Jalisco.

Entonces, se regresaron con él, o con el teléfono de Tepetongo a Huejuar. Eso que dicen que es cuestión del estado de Zacatecas, nosotros como estamos en los límites con Zacatecas y Jalisco, somos los que estamos perjudicados, porque Zacatecas nos dicen que somos de Jalisco y Jalisco nos dice que fue en Zacatecas”, se quejó.

APOYO FEDERAL

Juan Carlos García hizo un llamado para que los gobiernos de Zacatecas y Jalisco exijan la intervención del presidente López Obrador, porque la Guardia Nacional tiene presencia en ambos estados, pero existen pocos resultados de su patrullaje.

“Pues, mire, sí hay presencia de la Guardia Nacional, pero todos nos quedamos extrañados, nada más viendo que hay presencia, pero no hay intervención, sobre todo en estos asuntos. Estamos viendo con tristeza como nos están arrebatando a nuestros jóvenes y

cómo nos están arrebatando la tranquilidad”, dijo.

En Colotlán, los habitantes tienen que ir a Jerez o Tlaltenango, Zacatecas, por situaciones de urgencias médicas. Sin embargo, como relató Juan Ignacio Valenzuela, lo hacen lo menos posible y tratan de hacerlo de día o en convoy.

“Por ejemplo, en el caso de su servidor, cuando hay que hacer una ‘vuelta’ para allá, hay ocasiones que nos juntamos tres o cuatro vehículos en caravana, creyendo que así podríamos tener algo más de seguridad. Circular en la noche, definitivamente, no, al menos que se nos haga un poquito tarde, pero preferimos no circular por la noche”, relató.

Los manifestantes exigen que tras la marcha realizada les den mayor información del trabajo de investigación que realizan en forma conjunta Jalisco con Zacatecas, porque lo que se observa es una “gran descoordinación” entre las corporaciones de seguridad de ambos estados.



Presentan iniciativas para celebrar Bicentenario de Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro informó que los festejos versan en dos frases: "Somos Jalisco" y "Libres y soberanos"

Festejo

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco fue la primera entidad conformada en la creación del federalismo de la República Mexicana, y el próximo 16 de junio se cumplirán 200 años de haber promulgado su Constitución, por este motivo, el Gobierno Estatal presentó iniciativas al Congreso local en las que se busca dar formalidad al Bicentenario del Nacimiento del Estado de Jalisco.

El gobernador Enrique Alfaro informó que los festejos versan en dos frases: "Somos Jalisco" y "Libres y soberanos", las iniciativas presentadas en el Congreso son para declarar el 2023 como el "Año del Bicentenario, del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco", además, de reconocer el 16 de junio como un día feriado.

"Se declara el 16 de junio de cada año como el Día Estatal del Nacimiento del Estado de Jalisco, la propuesta de este año incluye que sea día feriado, pero el Congreso podrá discutir si el día feriado queda de

manera permanente para el futuro, sería lo correcto, la iniciativa plantea que sea este año, pero se puede definir el aniversario de nuestro estado como un día feriado", dijo el gobernador.

Una tercera iniciativa presentada es para colocar en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres una estatua en honor a Prisciliano Sánchez, pues se le nombra como "Padre Fundador" de Jalisco, sin embargo, no ha sido reconocido como tal pues no se tienen sus restos, uno de los requisitos para que se coloque en la Rotonda, la iniciativa busca eliminar ese requisito. "Estamos promoviendo una modificación

que, de ser aprobada, indicaría que de inmediato pudiéramos tomar las medidas para mandar hacer la estatua de Prisciliano Sánchez y sea colocada en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres", añadió Enrique Alfaro.

Finalmente, otra iniciativa que se pretende es cambiar de nombre al Parque de la Solidaridad por el de "Parque Luis Quintanar", otra de las figuras importantes en la historia del estado para lograr su Constitución como Estado Libre y Soberano; para ello, se envía la propuesta a la Red de Bosques Urbanos de Jalisco para lograr el cambio. Por su parte, el secretario General de Go-

bierno Enrique Ibarra Pedroza informó que desde el pasado 15 de diciembre de 2022 se instalaron mesas conmemorativas en cada uno de los 125 municipios para ser incluidos en los festejos que, además, están coordinados por una mesa central con 77 personas de todos los ámbitos encabezada por gobernador Enrique Alfaro y el académico Guillermo de la Peña. Señalaron que la importancia de crear estas mesas es para lograr consensos en la historia de la fundación de Jalisco, debido a que existen diversos puntos de vista.

Confirmó Enrique Alfaro que la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco estará encabezando los trabajos para los festejos y se preparan diversos eventos masivos, sin embargo, el 16 de junio será el principal.

"Vamos a buscar a las y los jaliscienses destacados, las celebridades jaliscienses. Va a ser un año muy emotivo, significativo para Jalisco", dijo el gobernador.

"Estamos promoviendo una modificación que, de ser aprobada, indicaría que de inmediato pudiéramos tomar las medidas para mandar hacer la estatua de Prisciliano Sánchez y sea colocada en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres"



Jalisco conmemora 200 años de ser un Estado Libre y Soberano en 2023



Anuncia Enrique Alfaro la propuesta de institucionalizar el 16 de junio de cada año como día del nacimiento de la entidad

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró el pasado lunes que el 2023 será en año del bicentenario de Jalisco, por lo que además de vestir edificios públicos de los 125 municipios y sedes de poderes del Estado y monumentos con la bandera de Jalisco y un pendón alusivo a la fecha, iluminados de manera especial, se propondrá al Con-

greso de Jalisco institucionalizar el 16 de junio de cada año como el Día Oficial del nacimiento de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

Para dar seguimiento a estos temas, el Gobierno de Jalisco instaló una Comisión Estatal Interinstitucional que, junto con 125 alcaldes y alcaldesas, así como con las respectivas Mesas de Bicentenario participarán en las celebraciones y actos conmemorativos del bicentenario.

“Se está trabajando a partir del decreto en el que creamos la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, misma que irá informando las actividades, celebraciones, eventos y foros, conforme avance el año. Como parte de este año, hemos tomado la decisión de presentar algunas iniciativas que quisiéramos compartirles, yo quiero decirles que primero se envió al Congreso del Estado una iniciativa mediante la que se declara el año 2023 como el año del Bicentenario del nacimiento del Estado Libre y

Soberano de Jalisco, en donde una vez aprobada en el Congreso, toda la comunicación oficial tendrá esta frase, y la segunda iniciativa es en la que buscamos que se declare el 16 de junio de cada año como Día Estatal del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”, puntualizó el mandatario.

Cabe señalar que, cada municipio instaló una Mesa Conmemorativa del Bicentenario, de manera que, será un desdoble de trabajo que llegue a todas las comunicadas del Estado.

Alfaro Ramírez dijo que dentro de este paquete de iniciativas también se propondrá que el 16 de junio sea día feriado, pero que esto dependerá de lo que definan y aprueben los diputados.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, narró los acontecimientos que llevaron a la elección del sistema federalista como modelo de gobierno a México, así como la creación oficial de Jalisco como el primer estado de la República mexicana.

“El 2023 es un año de júbilo, de fes-

tejo para el Estado de Jalisco, fue el primer territorio de lo que venía procedente de tres siglos de dominación hispana, el erigirse después del fallido intento de este naciente país como un imperio, que se reconstruye la ruta de organización, Jalisco fue la primera entidad que se convirtió en estado libre y soberano”, dijo el secretario.

Además el secretario general, añadió que por conducto del Gobernador se invitó a participar a los Poderes Legislativo y Judicial; así como a las expresiones académicas, universitarias, sindicales, deportivas y organismos empresariales con el fin de que esta sea una celebración que involucre a todas y todos.

Agregó también que otras de las iniciativas que se presentarán serán cambiar el nombre del Parque de la Solidaridad a Parque Luis Quintanar, quien fue el primer Gobernador de Jalisco, y se propondrá mandar a realizar una escultura de Prisciliano Sánchez, fundador de Jalisco, para colocarla en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Proponen tener nuevo día feriado con motivo del aniversario de la entidad



Todos los municipios tendrán participación de forma coordinada con el Gobierno del Estado.

Para celebrar la fecha en que Jalisco se convirtió oficialmente en estado, el gobernador Enrique Alfaro propuso institucionalizar el 16 de junio de cada año como el Día Oficial del nacimiento de Jalisco como Estado Libre y Soberano. Lo anterior como parte de las actividades que durante el 2023 se realizarán para conmemorar los 200 años de la entidad.

Se instaló una Comisión Estatal Interinstitucional que trabajará con alcaldes y alcaldesas de los 125 municipios del estado, además de con las Mesas del Bicentenario para la organización de celebraciones y actos conmemorativos relacionados:

“Primero se envió al Congreso del Estado una iniciativa mediante la que se declara el año

2023 como el año del Bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en donde una vez aprobada en el Congreso, toda la comunicación oficial tendrá esta frase, y la segunda iniciativa es en la que buscamos que se declare el 16 de junio de cada año como Día Estatal del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”, puntualizó el mandatario.

Otras de las iniciativas que se presentarán será la de cambiar el nombre del Parque de la Solidaridad al de Parque Luis Quintanar, en honor a quien fue el primer gobernador de Jalisco, además de proponer la realización de una subescultura de Prisciliano Sánchez, fundador de Jalisco, para colocarla en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

LO QUE VIMOS EN REDES:



Este 2023 cumplimos 200 años como una entidad libre y soberana, como un estado que ha trazado su propio rumbo y ha empujado el de la nación entera. Comenzamos la celebración, #SomosJalisco:



@EnriqueAlfaroR



RECAUDACIÓN

Dan descuento en refrendo

A partir del 2 de enero de 2023 las oficinas recaudadoras del Estado de Jalisco iniciaron a recibir el pago correspondiente al refrendo vehicular relativo al presente año fiscal, por tal motivo se espera que miles de personas acudan a realizar el pago durante este mes de enero con la finalidad de recibir el descuento del 10 por ciento sobre el monto total establecido en la Ley de Ingresos. El pago puede ser directo en cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal ubicadas en el AMG y en el interior del estado y podrán localizar la más cercana en gobjal.mx/RecaudadorasAMG; para el pago en línea es en el sitio gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx/spelweb/.

Invita Gobierno de Jalisco a seguir aprovechando los descuentos en el pago de refrendo

Desde el pasado dos de enero de este año, las oficinas recaudadoras de Jalisco iniciaron a recibir el pago correspondiente al refrendo vehicular relativo al presente año fiscal, por tal motivo, el Gobierno de Jalisco invita a las personas a que acudan a realizarlo durante el presente mes, con la finalidad de recibir el descuento del 10 por ciento sobre el monto total establecido en la Ley de Ingresos.

Cabe señalar que el pago del refrendo vehicular se podrá rea-

lizar mediante internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia. Debido al gran número de personas que acuden todos los años a cumplir con sus obligaciones fiscales durante el mes de enero, se conmina a la ciudadanía a realizar sus pagos a través de las diferentes opciones digitales con las que se cuenta.

Quienes deseen hacer su pago de manera presencial en las diferentes oficinas de recaudación tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del

Estado, podrán hacerlo de lunes a viernes, en un horario de 8:30 de la mañana a las 15:00 horas.

Es importante recordar a la ciudadanía que a partir del mes abril, el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas, por lo que se invita a las y los contribuyentes a aprovechar los descuentos durante los primeros tres meses del año.

- **Enero:** 10% de descuento realizando el pago a través de recaudadoras, internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia.
- **Febrero y marzo:** 5% de descuento realizando el pago a través de internet, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia.
- **Abril:** A partir del cuarto mes del año el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular generará recargos y multas.

Aproveche tecnología

Piden usar internet para pagar refrendo



- Ante la saturación de oficinas recaudadoras para pagar el refrendo vehicular en el arranque del 2023 —acuden entre mil 800 y 2 mil 500 contribuyentes por día— el Gobierno del Jalisco insistió en el uso de dispositivos digitales para realizar los pagos.
- La contribución en línea

puede llevarse a cabo a través de la página <http://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/spelweb/>.

- También mediante aplicaciones digitales que se pueden descargar tanto en el sistema operativo Android como en IOS, a fin de evitar aglomeraciones.

**DISPARAN
FUNCIONARIOS DE SLP
'CUERNO DE CHIVO'
POR AÑO NUEVO**

Payasos.
ABOGADO

**DESAPARECEN 12
EN UN MES ENTRE
ZACATECAS Y JALISCO**

Zacatecas es un desastre,
desaparecidos e impunidad,
Jalisco está peor.
VÍCTIMAS

**NOMBRAN
PRESIDENTA DE SCJN**

Esto da un aire
de esperanza.
FRANCISCO

**'NARCOBLOQUEAN'
A LOS TRANSPORTISTAS**

De ese tamaño el éxito
de la estrategia
de seguridad.
SAÚL GARCÍA

**NORMA PIÑA
SIEMPRE VOTA
CONTRA INICIATIVAS
DE 4T, DICE AMLO**

Qué bueno, se agradece.
YOMERA

**LUCEN VACÍOS
CENTROS
DE VERIFICACIÓN
VEHICULAR**

No a la verificación
con costo.
JC

**MANDA LOZOYA
MENSAJE A AMLO**

Extraña el pato
laqueado.
LÁSTIMA

**MUERE PEATÓN
ARROLLADO
POR MOTOCICLISTA**

Las motos, un grave
peligro.
RIESGO TOTAL

INFORMA DELEGACIÓN FEDERAL

Hoy inician los depósitos de pensión para adultos mayores



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este miércoles comenzarán a realizarse los depósitos del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, informó la delegada en Jalisco de Programas de la Federación para el Desarrollo, Katia Meave Ferniza.

Las y los beneficiarios de la pensión empezarán a recibir el pago de 4 mil 800 pesos, correspondiente al bimestre enero-febrero de 2023.

Lo anterior significa que en comparación con 2022, el monto de la pensión tuvo un incremento de 25 por ciento en beneficio de los adultos mayores.

Los depósitos se harán a todos los beneficiarios que reciben la pensión

ORDEN. La dispersión de los recursos se realizará de acuerdo con la primera letra del primer apellido de los beneficiarios.



ARCHIVO NTR

a través de una tarjeta bancaria. La dispersión de recursos se realizará de acuerdo con la primera letra de su primer apellido.

Este miércoles llegará el depósito para quienes su primer apellido inicia con las letras A, B y C; el 5 de enero corresponderá a las letras de la D a la J,

el viernes, de la I a la M; el lunes 9, de la N a la R, y el martes 10, de la S a la Z.

En el caso de las personas que cobran su pensión mediante operativo de pago, serán atendidas entre el 9 de enero y el 5 de febrero en sus respectivas delegaciones estatales de Programas para el Bienestar.



Hoy inicia pago de pensiones para el Bienestar

La delegada de los programas para el Bienestar en Jalisco, Katia Meave Ferniza, informó que a partir de este 4 de enero comenzará la dispersión de la Pensión de las Personas Adultas Mayores, así como la Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente. En esta ocasión el depósito se realizará conforme a la letra inicial del apellido paterno.

BIENESTAR

Hoy comienza el pago de pensión

A partir de hoy comenzará el pago de la Pensión para el Bienestar a adultos mayores y personas con discapacidad, correspondiente al primer bimestre de 2023; el pago será gradual y conforme al apellido paterno. El 4 de enero será a personas con apellidos que inician con las letras A, B y C; el 5, D, E, F, G y H; el día 6, I, J, K, L y M. El 9 de enero, con N, Ñ, O, P, Q y R; y el día 10, S, T, U, W, X, Y y Z. El mecanismo de entrega será a través de la tarjeta del Banco Bienestar, pero aquellos que aún no la tienen recibirán el dinero en su tarjeta Banamex. Quienes no tengan ninguna de las tarjetas recibirán la pensión en mesas de pago, las cuales estarán instaladas del 9 de enero al 5 de febrero.

Beneficiarios Bienestar, a cambiar sus tarjetas

La delegada federal, Katia Meave, señaló que sólo han sido localizados 60 mil de 200 mil beneficiarios para obtener su tarjeta del Banco del Bienestar

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

De los 200 mil beneficiarios de los programas sociales del gobierno Federal que tendrían que cambiar su tarjeta Banamex al Banco del Bienestar solo se han localizado a 60 mil y se pretende que la totalidad cambien sus plásticos en lo que resta del mes de enero.

Katia Meave Ferniza, delegada de los programas de Bienestar en Jalisco, informó que a partir del 5 de enero iniciará la segunda etapa del cambio de tarjetas de Banamex al Banco del Bienestar para las 140 mil beneficiarios que no han acudido a realizar el traslado de las cuentas.

La funcionaria Federal dijo que las personas deben de mantener en su poder la tarjeta anterior y comentó que el depósito de este bimestre llegará de igual manera a todos los 658 mil beneficiarios de Jalisco, incluyendo a los que todavía cuentan con la tarjeta Banamex.

"Llegamos al número de 60 mil personas que era lo programado que teníamos hasta el mes de diciembre; ahorita en enero tenemos pensado poder realizar el cambio de todos los demás. Es importante mencionar que quien no ha realizado el cambio de la tarjeta va a recibir su recurso en su tarjeta Banamex cómo ha sucedido hasta ahora", dijo la responsable de los programas sociales.

La funcionaria Federal recordó que se encuentran a disposición de los beneficiarios de los



La funcionaria Federal dijo que las personas deben de mantener en su poder la tarjeta anterior.

“ Llegamos al número de 60 mil personas que era lo programado que teníamos hasta el mes de diciembre; ahorita en enero tenemos pensado poder realizar el cambio de todos los demás ”

Katia Meave Ferniza

programas sociales los módulos de incorporación ubicados en el parque San Jacinto, Palacio Federal, la unidad habitacional FOVISSSTE en Zapopan, así como las instalaciones de Sader

en Tlaquepaque y en las cabeceras de municipales de Tlajomulco y Tonalá, donde podrán hacer el cambio de los plásticos de Banamex al Banco de Bienestar.

DE 675 POSIBLES

Salud atendió a 200 menores con diabetes tipo 1 en 2022

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En Jalisco, el censo de menores con diabetes tipo 1 indica que 675 tienen la enfermedad, pero en 2022 la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) sólo tuvo capacidad para atender de manera integral a 200.

De cada 10 menores atendidos, cuatro son de Guadalajara, dos de Zapopan y el resto proviene de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Lagos de Moreno, Zapotlanejo y Tepatlán de Morelos.

Los niños de entre 10 y 14 años representan 52 por ciento de los atendi-

dos. Les siguen los que tienen entre 15 y 17 años, luego los de 5 a 9 y finalmente los de 0 a 4.

En 2022, el gobierno del estado implementó una nueva política para apoyar a los niños y adolescentes que tuvieran este tipo de diabetes con un tratamiento integral, consistente en un kit diario de insulina, tiras y glucómetro, otro de emergencia con Glucagón y uno más con lonchera, plato con tapa, cubiertos, microhielera y cilindro con tapa.

También se les brindaron estudios de laboratorio de acuerdo con sus necesidades y atención multidiscipli-

naria por profesionales de medicina, nutrición, psicología y activación física en el Centro DiA y el Centro de Salud Rosales.

La política iniciada tuvo un presupuesto de 10 millones de pesos (mdp).

Si los menores desean continuar con el apoyo, deben volver a registrarse en la página <https://registrodm1.ssj.gob.mx> o consultar información a detalle en el portal condiabetessomosalisco.gob.mx.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) e impulsora de la política de atención a esta enfermedad, Mónica Magaña Mendoza, recordó que como



CIUDAD. La mayoría de los menores atendidos por la SSJ es de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

parte de ésta en 2023 se entregarán kits de apoyo que tendrán un glucómetro de brazo, aparato con el que los

menores podrán medirse su nivel de azúcar en sangre varias veces al día sin tener que recurrir a pinchazos.

ESPECIAL

Centros de salud, al servicio de la ciudadanía

En Jalisco existen 580 espacios que promueven la prevención; contribuyen a disminuir complicaciones graves y por ende a bajar el número de pacientes en hospitales

Redacción/Quadratin Jalisco



El Gobierno de Jalisco ha aplicado durante este 2022, casi tres mil 400 millones de pesos en mejoras.

Hay un dicho que reza: "más vale prevenir", y en el área de la salud, es fundamental para evitar una enfermedad que, de contraerla, puede llevar a una persona a perder dinero, tiempo, desgaste físico, psicológico y emocional, e incluso le puede causar la muerte.

"Si los países de renta media y baja invierten un dólar adicional por persona y año en la prevención de las enfermedades no transmisibles, entre las que se incluyen las cardíacas, la diabetes, el cáncer y las enfermedades respiratorias, podrían evitar unos siete millones de muertes de aquí al 2030", según destaca un nuevo informe de la Organización Mundial de la Salud.

Este dato corresponde a lo que deben invertir las instituciones de salud en prevención, pero en lo que le toca a las personas, dicen los expertos que, si la gente tomara precauciones y acudiera a la medicina preventiva, se evitaría muchos problemas.

En Jalisco, hay casi 600 centros de salud al servicio de la ciudadanía en toda la entidad, que, si bien no aseguran evitar al 100 por ciento el riesgo de contraer enfermedades, por los antecedentes que puedan traer ya los pacientes, sí contribuyen a disminuir

SERVICIOS EN LOS CENTROS DE SALUD

El directorio de la secretaría de Salud contabiliza casi mil Unidades Médicas y Administrativas, centros de Salud, además de hospitales, clínicas, laboratorios y unidades móviles.

Más de la mitad de estos, son centros de salud, 580 que se ubican en diferentes colonias, comunidades y localidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ciudades medias y en el interior del Estado.

EL SERVICIO QUE OFRECE UN CENTRO DE SALUD ES EL LLAMADO DE ATENCIÓN PRIMARIA O PRIMER NIVEL, FUNDAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN:

- Prevención y promoción de la salud
- Visitas de cuidado del niño
- Evaluaciones del desarrollo
- Evaluaciones de diagnósticos
- Visitas por enfermedad (no emergencias)

EN CASOS DISTINTOS SE EVALÚA Y SE REFIERE AL SEGUNDO O TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN HOSPITALES.

- Vacunas
- Exámenes de audición y visión
- Exámenes físicos escolares/deportivos

complicaciones graves y por ende a bajar el número de pacientes en hospitales.

Una de las áreas donde se ha invertido

para la prevención de enfermedades es precisamente en mejorar y rehabilitar las instalaciones de los Centros de Salud

en la entidad. El Gobierno de Jalisco, ha aplicado durante este 2022, casi tres mil 400 millones de pesos (3,397) en este rubro.

Fueron 230 centros de salud rehabilitados en todo Jalisco a lo largo de 115 municipios, los cuales ya cuentan con un espacio de salud en condiciones dignas.

La figura de un Centro de Salud alejado, sin servicio óptimo y sin personal, quedó atrás. En la actualidad, llegar a alguna de estas 580 clínicas, como el Centro de Salud Zapopan Norte Número 2 (Lázaro Cárdenas 355, San José del Bajío) es para recibir una atención adecuada.

Desde el ingreso, el vigilante de seguridad deriva a los pacientes con la recepcionista. Ahí, ella disipa las dudas y luego de tomar sus datos, los deriva al área correspondiente.

Personal administrativo, de enfermería y médico, se disputan el buen trato y el servicio que requiere el paciente en este centro de Salud que se ubica muy cerca del corazón de Zapopan.



■ Académico asegura que ya se debe hacer una planeación en materia hídrica para evitar sequía.

Piden actuar a tiempo y evitar crisis de agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el 2022 cerró con 59 por ciento de sequía en municipios de Jalisco, las autoridades estatales y federales deben tomar medidas preventivas para evitar un escenario crítico durante los meses donde se agudiza el estiaje: marzo, abril y mayo.

Así lo planteó el especialista en salud ambiental del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Arturo Curiel Ballesteros, quien advirtió una anomalía en el hecho de que Jalisco presente 59 por ciento de sus municipios con sequía en diciembre, como lo reporta la Comisión Nacional del Agua.

“Debe haber una pla-

neación en materia hídrica y esto se debería estar ya calculando, de frente a los meses donde sí arrecia la sequía”, alertó.

El académico explicó que como parte de las acciones preventivas de una sequía severa en meses próximos se debe tomar en cuenta las concesiones de agua, para qué usos se permiten y cuánta se otorgan, con la intención de priorizar los usos que atienden el derecho humano al agua.

Es de señalar que en 2021 se vivió en el Área Metropolitana de Guadalajara una crisis de abasto de agua potable debido a que se secó la presa Calderón, lo que advierte el especialista podría repetirse de no tomar medidas en este momento.

Urgen a medir impacto industrial en movilidad

Llama investigador a no afectar a las poblaciones más vulnerables

VIOLETA MELÉNDEZ

El crecimiento de hasta 20 por ciento en exportaciones hacia Estados Unidos que se registró en 2021 en México, a consecuencia de la pandemia y el encarecimiento de transportación desde China, podría tener fuertes implicaciones ambientales, laborales y urbanas en las ciudades mexicanas si no se regula a las industrias.

Así lo planteó David López-García, investigador postdoctoral en el Departamento de Planeación y Política Urbana de la Universidad de Illinois Chicago, quien ha realizado estudios sobre la falta de vinculación entre la oferta de empleo y la de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara en perjuicio de la calidad



■ La expansión industrial descontrolada ha generado daños ambientales, por ejemplo el colapso del Río Santiago.

de vida de la población.

“Hay que cuidar con mucha calma las implicaciones ambientales del sector manufacturero, debemos tener mucho cuidado de no producir injusticias ambientales en detrimento de las poblaciones más vulnerables, dónde se ponen las fábricas, qué pasa con los desechos, a quién afecta la contaminación”, declaró a MURAL.

“Otro aspecto son las implicaciones urbanas del desarrollo industrial, hay que ser muy cuidadosos de que, lo que se vaya a impulsar, no genere problemas urbanos como congestión, dispersión urbana, y un tercer aspecto es no poner en riesgo a los trabajadores, no se trata de competir con China a través de pauperizar los salarios”.

Arranca Cultura Jalisco actividades en 2023

Conoce las actividades de música, teatro, fomento a la lectura y exposiciones que se realizarán este mes de enero

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Actividades en torno a la música, el teatro, la lectura y exposiciones en museos y galerías, forman parte de la cartelera de enero 2023 de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC). Muchas de estas opciones son de entrada libre y para toda la familia por lo que están todas y todos invitados a disfrutarlas.

Este año la música sigue haciéndose presente en las tradicionales serenatas de la Plaza de Armas que semana a semana ofrecen los grupos artísticos de la Secretaría como son la Banda de Música del Estado y la Orquesta Típica de Jalisco.

Mientras la primera agrupación se presenta los domingos de 18:30 a 19:30 horas, con un repertorio que incluye marchas militares, valsés internacionales, sinfonías, arias de famosas óperas y sones, entre otros géneros, el segundo grupo sigue con funciones los miércoles y viernes de 18:30 a 19:30 horas.

La Orquesta Típica además se presentará el próximo viernes 13 enero a las 20:00 horas en la Plaza Principal de El Grullo Jalisco. Estas actividades son sin costo y abiertas a todo el público.

Por su parte el Coro Redes y Cantos de Chapala brinda cada domingo una presentación con la música tradicional de la región para alegrar a propios y turistas, justo en el Malecón de Chapala a la altura de la avenida Hidalgo. La cita es a las 12:00 horas para un espectáculo de entrada libre.

En el Centro para la Cultura y las Artes "José Rolón" de Zapotlán El Grande, el próximo sábado 14 de enero la banda de dimeHOUDINI, de rock, swing y folk, está de regreso con su show amarillo para cantar al público de México en un concierto sin costo a las 20:00 horas. El Centro para la Cultura y las Artes "José Rolón" se ubica en la calle Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 152.

Respecto de las actividades de fomento a la lectura la SC ofrece: ¡Todos al Centro Estatal de Fomento a Lectura! donde cuentan con narraciones, talleres, presentaciones, cuentacuentos y disfrute de la lectura para todas las edades, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas. El Centro Estatal de Fomento a la Lectura se encuentra en la calle Francisco Javier Mina 2418, col. La Penal.

Siguiendo con acciones de formación lectora, en Ocotlán de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas, también hay diver-



sas opciones para todo el público, en el centro ubicado en Manuel Enríquez 265, col. Florida. Ahí mismo, el 6 de enero el equipo de promotores de la lectura tiene preparada una tradicional fiesta de Reyes Magos con lecturas alusivas a estos personajes y la repartición de la tradicional rosca. La cita es a las 10:00 horas y están todas y todos invitados.

Además, Megalectura continúa con sus paradas en la vía pública de la zona metropolitana de Guadalajara y distintos municipios durante todo enero. Dentro de este programa difusores de la lectura y cuentacuentos, sorprenden a las personas en su día a día con lecturas a través de un altoparlante, logrando su atención y así, promueven el amor a los libros.

En cuanto a teatro, el próximo 15 de enero en la Central Vieja de autobuses (calle Los Ángeles 218, Las Conchas), las artistas y gestoras culturales Paola Correa (Colombia) y Olga Gutiérrez (México) realizarán desde las 10:00 horas un performance de artes vivas y arte ur-

bano en relación a la condición de ruina. Esto como resultado del Encuentro Interdisciplinario e Internacional México-Colombia, coordinado por ellas mismas.

Los espacios del OPD de Museos, Exposiciones y Galerías (MEG) retoman sus actividades regulares con su habitual cierre los días lunes. En la ciudad, mantiene opciones en el Palacio de Gobierno en su sala de exposiciones donde exhibe "Palma y pólvora" de Lorena Camarena; en el Ex Convento del Carmen con la exhibición del mural de Gabriel Flores "La guerra y la paz"; y en el Museo de Artes Populares ofrece "El lenguaje de los hilos", de Arturo Estrada Hernández, una exposición que presenta una selección de rebozos de autoría del maestro.

Mientras tanto en el interior, destacan opciones en el Centro Cultural González Gallo de Chapala, en el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y en Guachimontones, donde pueden disfrutar de "La posibilidad de inventar un

relato", una exposición de Israel Martínez que reúne obras visuales, montajes gráficos, activaciones sonoras, esculturas con materiales tradicionales, dispositivos de audio y registro de memoria.

El Centro Interpretativo Guachimontones "Phil Weigand" está ubicado en la carretera estatal 604 Guadalajara-San Marcos Gral. Lucio Blanco, Estanduela, 46762 Guachimontones, Jalisco. El costo de ingreso es 30 pesos entrada general y 15 pesos estudiantes, maestros y personas de la tercera edad.

PARA SABER

Mayores informes de todas y cada una de estas actividades y para detalles de las exposiciones de los espacios de MEG, pueden descargar el siguiente archivo:
<https://sc.jalisco.gob.mx/sites/sc.jalisco.gob.mx/files/carteleraenero23.pdf>

No hay pretexto, actividades sobran

CULTURA EXHIBICIONES

REBECA PÉREZ VEGA

Las actividades y espectáculos culturales están de regreso en distintos escenarios. Los museos están disponibles para ofertar una variedad de exposiciones y reflexiones sociales, políticas y artísticas, pero también hay una lista de conciertos, activaciones en torno al fomento al libro y la lectura que se pueden disfrutar en estos todavía días de asueto.

A partir de este miércoles, la Orquesta Típica de Jalisco volverá a sus tradicionales serenatas en la Plaza de Armas. En este primer concierto del año, a las 18:30 horas, la agrupación ofrecerá todavía un re-

pertorio de corte navideño, como parte de la programación del festival de temporada Ilusionante y repartirá su participación musical, este viernes, también a la misma hora.

Mientras que la Banda del Estado hará lo propio, este domingo, a las 18:30 horas, con su serenata de música tradicional preparada para todos los gustos, entre marchas militares, valsés internacionales, sinfonías, arias de famosas óperas y sonos.

El Centro Estatal de Fomento a la Lectura de Jalisco (Avenida Javier Mina 2418) vuelven las activaciones con actividades de lectura en voz alta de distintas narraciones para niños y adultos, además se programarán talleres, cuentacuentos y presentaciones escénicas, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 horas.

Mientras que los espacios integrados al organismo público

descentralizado de Museos, Exposiciones y Galerías, que incluye a recintos como el Ex Convento del Carmen y el Centro Interpretativo de Los Guachimontones, reanudan sus agendas habituales a partir de este sábado.

Una de las exhibiciones que vale la pena visitar en el Ex Convento es la retrospectiva "El Extraño Mundo de Trino", una muestra que hace un homenaje al reconocido caricaturista tapatío que en la edición pasada de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se convirtió en el primer tapatío en recibir el Homenaje de Caricatura La Catrina.

El recinto también exhibe el mural desmontable "La Guerra y La Paz", de Gabriel Flores y en el Museo de Artes Populares además se mostrará la colección "El Lenguaje de los Hilos", de Arturo Estrada Hernández, una línea de rebozos elaborados de manera artesanal.



En el Ex convento del Carmen está expuesta una revisión de la carrera del monero Trino.

Los museos del Ayuntamiento de Guadalajara también han regresado a sus actividades habituales. La Casa Museo López Portillo mostrará hasta finales de este mes "Nacimiento de Belén, una Tradición Navideña" y el Museo Panteón de Belén tendrá sus habituales recorridos diurnos y nocturnos de martes a sábado, desde las 10:00 y hasta las 23:00 horas;

en el recinto histórico también se muestra una colección de urnas funerarias; y el Globo, Museo de la Niñez también abre para el disfrute de los más pequeños, con la exposición "Expresiones Plásticas. Miraditas al Espíritu de lo Femenino", hasta el 15 de enero.

Fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Coro Redes y Cantos de Chapala volverá

también a sus recitales tradicionales en el malecón de ese municipio a partir de este domingo, a las 12:00 horas.

La cartelera completa de las actividades se puede consultar en el sitio oficial de la Secretaría de Cultura de Jalisco (sc.jalisco.gob.mx) y en las redes sociales de Cultura Guadalajara (www.facebook.com/CulturaGuadalajara).

DAN CORTE

Cobupej sólo buscó en 29 municipios durante 2022

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante 2022, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) tuvo presencia sólo en 29 de los 125 municipios del estado. A través de un comunicado en el que informó de las acciones realizadas el año pasado, la dependencia estatal así lo reconoció.

De enero a diciembre de 2022, personal de la Cobupej realizó sólo 608 operativos de búsqueda a pesar de que en Jalisco, de acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), hay 13 mil 786 personas ilocalizables. De ellas, mil 210 tienen un reporte ante la comisión y no cuentan con denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

La Cobupej afirmó que los operativos los realizó con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno y familiares e integrantes de colectivos de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

El año pasado también realizó 620 colaboraciones con autoridades de diferentes entidades federativas y 204 operativos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas.

Los municipios en los que tuvo presencia la Cobupej fueron Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tonalá, Autlán de Navarro, Tototlán, Poncitlán, Tuxcueca, Ocotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala, Tequila, La Barca, Tecalitlán, Talpa de Allende, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tala, San Pedro Tlaquepaque, Cabo Corrientes, Acatlán de Juárez, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, Atotonilco el Alto, Zapotlán el Grande, Arandas, San Juan de Los Lagos, El Arenal y Encarnación de Díaz.

Las acciones de la Cobupej no llegaron a más demarcaciones a pesar que el Sisovid muestra que al menos en 85 municipios hay denuncias o reportes de desaparición. Los meses de mayo, octubre, noviembre y diciembre fueron los que concentraron el mayor número de operativos.

En las acciones se contó con la participación de distintas dependencias, entre ellas la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), FEPD, Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), células de búsqueda municipales y comisiones locales de otros estados.

También participaron la Fiscalía General de la República (FGR), Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UECPBJ), Comisión Estatal de Derechos Humanos, colectivos de familiares, DIF Guadalajara, entre otras instancias.

608

OPERATIVOS de búsqueda realizó personal de la Cobupej de enero a diciembre de 2022

Realizan 608 operativos de búsqueda en 2022

Resultados. En las acciones participaron familiares y miembros de colectivos de personas reportadas como desaparecidas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco informó que de enero a diciembre de 2022, el personal de la Comisión de Búsqueda de Personas realizó 608 operativos con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno en el Área Metropolitana de Guadalajara y en municipios al interior del estado, en los cuales participaron familiares e integrantes de colectivos de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

En un comunicado, precisó que datos de la Dirección de Búsqueda revelan que el año pasado se llevaron a cabo las acciones de manera individualizada y generalizada, con apoyo de la Dirección de Atención a Familiares y las Células de Búsqueda Municipales.

Además, se realizaron 620 colaboraciones con autoridades de diferentes entidades federativas

Y ADEMÁS

Encuentran a 45 personas

Derivado del seguimiento a las indagatorias que realiza la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía del Estado, se localizaron 45 personas que contaban con denuncia de desaparición en Jalisco, del 26 de diciembre de 2022 al 1 de enero de 2023, por lo que ya se desactivaron las respectivas alertas.

y 204 operativos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas.

Los municipios en los que hubo intervención de esta Comisión fueron: Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tonalá, Autlán, Tototlán, Poncitlán, Tuxcueca, Ocotlán, Tlajomulco, Chapala, Tequila, La Barca, Tecalitlán, Talpa de Allende, Ixtalhuacán del Río, Juanacatlán, Tala, Tlaquepaque, Atotonilco, Cabo Corrientes, Acatlán de Juárez, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, Atotonilco El Alto, Zapotlán El Grande, Arandas, San Juan de Los Lagos, El Arenal y Encarnación de Díaz.

En los operativos generales que se llevaron a cabo durante el año pasado, se contó con la participación de distintas dependencias entre ellas la Comisión Na-



Las acciones de búsqueda de personas desaparecidas se llevaron a cabo de manera individualizada y generalizada. ESPECIAL

cional de Búsqueda, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la Secretaría de Seguridad Jalisco, las Células de Búsqueda Municipales, la Sedena, la Guardia Nacional así como las Comisiones Locales de otros Estados.

Además, de la Unidad de Pro-

tección Civil del Estado, de los municipios visitados, el Área de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la Fiscalía General de la República, Colectivos de Familiares, DIF Guadalajara, entre otras. ■

Comisión Estatal de Búsqueda realizó más de 600 operativos durante 2022

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, realizó un total de 608 operativos de búsqueda de enero a diciembre del 2022 en el Área Metropolitana de Guadalajara y en municipios del interior. En cada acción se contó con el apoyo de la Dirección de Atención a Familiares y las Células de Búsqueda Municipales, y participaron autoridades de los tres niveles de gobierno, familiares e integrantes de colectivos de personas reportadas como desaparecidas.

También se realizaron 620 colaboraciones con autoridades de diferentes estados y 204 operativos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas,

Los meses de mayo, octubre, noviembre y diciembre, en donde se concentraron el mayor número de operativos, aunque se realizaron acciones durante todas las semanas



Los trabajos de búsqueda se han realizado con la participación de distintos organismos, familiares y colectivos.

del año.

En los operativos generales se contó con la participación de dependencias como la Comisión Nacional de Búsqueda, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la Secretaría de Seguridad Jalisco, la SEDENA, la Guardia Nacional, así como las Comisiones Locales de otros estados.

También colaboró la Unidad

de Protección Civil del Estado y de los municipios visitados, el Área de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía de Jalisco, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la Fiscalía General de la República, Colectivos de Familiares, DIF Guadalajara, entre otras.

Con estas acciones, se reitera el compromiso del Gobierno de Jalisco, para trabajar en la búsqueda

de personas que han sido reportadas como desaparecidas, con el apoyo de familiares y de otras instituciones de gobierno.

Los municipios en los que hubo intervención de esta Comisión fueron: Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tonalá, Autlán, Tototlán, Poncitlán, Tuxcueca, Ocotlán, Tlajomulco, Chapala, Tequila, La Barca, Tecalitlán, Talpa de Allende, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tala, Tlaquepaque, Atotonilco, Cabo Corrientes, Acatlán de Juárez, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, Atotonilco El Alto, Zapotlán El Grande, Arandas, San Juan de los Lagos, El Arrenal y Encarnación de Díaz.

Ocho de cada 100 autos robados en el país son en Jalisco

Entre enero de 2018 y diciembre de 2022, en el país se robaron más de 943 mil vehículos. De esa cantidad, 78 mil 914 fueron de Jalisco: el 8.4 por ciento, según el Informe Nacional de Seguridad del Gobierno federal.

El pasado 24 de diciembre, elementos de las Policías de Guadalajara y Tlajomulco recuperaron un auto con reporte de robo a tan sólo tres horas de que se cometiera el delito.

De acuerdo con las autoridades, el patrullaje estuvo coordinado por el C4 de Tlajomulco, que detectó la unidad hurtada en Lomas del Mirador. Un adolescente fue detenido.

Otro caso en el que se utilizó la tecnología ocurrió en noviembre de 2022, cuando un vehículo Nissan, cuyas características coincidían con las de un automotor con reporte de robo en la línea de emergencia 911, fue recuperado gracias al sistema de videovigilancia.

El Escudo Urbano recomienda que cuando una persona sea víctima de este ilícito, debe reportar de forma inmediata al 911 y proporcionar los datos del último lugar en el que se ubicaba el vehículo. Además, la autoridad estatal cuenta con una plataforma para que los ciudadanos puedan consultar si su auto fue recuperado (<https://fiscalia.jalisco.gob.mx/content/vehiculos-recuperados>).

LA MAYORÍA, POR ACCIDENTES

Reportan 44 muertes durante periodo vacacional de fin de año

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Desde el 16 de diciembre y hasta el 3 de enero, es decir, durante el periodo vacacional de fin de año, un total de 44 personas murió en el estado. La mayoría falleció por accidentes automovilísticos en carreteras.

El gobierno del estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), dio a conocer la cifra al ofrecer un corte del operativo por el fin de año, el cual también indica que en el periodo referido se atendieron 45 percances en carreteras del estado y 11 más en la metrópoli.

Además, se realizaron 31 rescates de personas, principalmente en playas del estado, y más de 30 mil recorridos de vigilancia.



El corte de la UEPCBJ también señala que durante la velada de Año Nuevo se identificaron y apagaron 14 fogatas en Guadalajara; 21 en Zapopan; 13 en Tonalá; seis en Tlaquepaque; 65 en Zapotlán el Grande; una en el poblado Atotonilquillo; tres en Autlán de Navarro, y 18 en San Juan de los Lagos. En la misma jornada se decomisaron 928 kilogramos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En las acciones anteriores participaron 145 oficiales de la UEPCBJ.

A la vez el gobierno estatal lamentó lo ocurrido el sábado en un tianguis de Ojuelos, donde el incendio en un negocio que vendía pirotecnia dejó 14 lesionados que fueron atendidos en el Hospital de Primer Contacto



ENTRE EL 16 Y EL 3. La UEPCBJ atendió 45 percances en carreteras del estado.

ESPECIAL

del municipio, al día de hoy sólo uno de ellos permanece hospitalizado. El siniestro también afectó a 33 puestos fijos y semifijos, así como a nueve viviendas.

La Unidad Estatal de Protección Civil recordó que los trabajos de prevención seguirán de manera coordinada hasta el 6 de enero.

“Se hace un llamado a la sociedad

calisciense a tomar sus precauciones en caso de salir a carreteras; la revisión mecánica de sus automotores es básica para tener un viaje sin contratiempos. En caso de emergencia o para realizar el reporte de cualquier incidente se pone a disposición el 911 o las cabinas de las Policías y cuerpos de bomberos”, añade el comunicado de la UEPCBJ.

RINDEN HOMENAJE A POLICÍAS

MURAL / STAFF

En el marco del Día internacional del Policía, que se conmemoró el 2 de enero, elementos de la Policía de Tlajomulco realizaron un homenaje para los nueve gendarmes que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber desde el año 2012 hasta la fecha.

Los nombres de José Carlos Fierro González, Francisco Sánchez Chacón, José Héctor García González, Pedro Morales Hernán-

dez, Rogelio Gembe Estrada, Luis Alejandro Medina Pérez, José Luis Flores Zimbrón, Luis Armando Portillo Carbajal y Abelardo Anaya Ramos quedaron inmortalizados en un muro de la entrada principal de la Comandancia.

"Ellos dejaron un gran legado y la responsabilidad, ante todos los compañeros, de proteger no solamente su integridad y su vida, sino la de todas las demás personas", señaló Omar García, Comisario de Tlajomulco.



EN TLAJOMULCO

Rinden homenaje a 9 policías fallecidos

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Por haber muerto en el cumplimiento de su deber, el nombre de nueve policías de Tlajomulco de Zúñiga fue inscrito este martes en un muro de la entrada principal de la comandancia municipal. El homenaje se realizó como parte del Día Internacional del Policía, conmemorado cada 2 de enero.

Durante la ceremonia, el comisario municipal, Omar García López, puso como ejemplo para el resto de la corporación a los nueve elementos caídos.

“Todos ellos murieron en servicio y ofrendaron la vida para esta benéfica y honorable profesión como es la de policía (...) Ellos dejaron un gran legado y la responsabilidad ante todos los compañeros de proteger no solamente su integridad y su vida, sino la de todas las demás personas”, dijo el titular de la Policía municipal.

Los nombres de los elementos – Abelardo Anaya Ramos, José Carlos Fierro González, José Luis Flores Zimbrón, José Héctor García González, Rogelio Gembe Estrada, Luis Alejandro Medina Pérez, Pedro Morales Hernández, Luis Armando Portillo Carbajal y Francisco Sánchez Chacón– quedaron grabados en el ingreso a las instalaciones de la corporación como una forma de que perdure la memoria de su labor.

Los fallecimientos de los nueve policías ocurrieron entre 2012 y la actualidad.

Durante la ceremonia se guardó un minuto de silencio en honor a los policías caídos. También se celebró una misa en la que el sacerdote pidió por la protección de todos los agentes y esperó que logren el objetivo de tener una sociedad donde reine la paz.

La Policía de Tlajomulco tiene alrededor de 800 policías en servicio.



PERIODO. Los policías homenajeados fallecieron entre 2012 y la actualidad.

ESD/FIAI

Tributo. Recuerdan a policías

En la Comisaría de Tlajomulco, por el Día del Policía, este martes se hizo un homenaje a los nueve oficiales que murieron en el cumplimiento de su deber de 2012 a la fecha. ESPECIAL



Rinde Tlajomulco homenaje a policías caídos

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Internacional del Policía, encabezados por el comisario del municipio de Tlajomulco, Omar García, se realizó un minuto de silencio en honor a los elementos caídos y reafirmó el compromiso que tienen los oficiales de velar por la vida, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos.

“Todos ellos

murieron en servicio y ofrendaron la vida para esta benéfica y honorable profesión como es la de la policía”, dijo el mando policial.

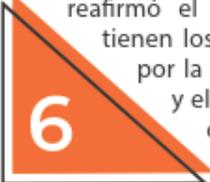
Se realizó una misa donde el sacerdote rogó por la protección y fortaleza de todos los uniformados para que se logre el objetivo común de tener una sociedad donde reine la paz.

“Ellos dejaron un gran legado y la responsabilidad ante todos los compañeros, de proteger no solamente su integridad y su vida, sino la de las

y los ciudadanos”, mencionó Omar García.

Recordó el funcionario municipal, que en Tlajomulco son cerca de 800 policías en servicio y el compromiso del alcalde Salvador Zamora es llegar a mil 200 antes de concluir su administración.

“Hay que iniciar este año con toda la actitud y con esa vocación de ánimo que nos característica a seguirle dando, a cuidar a la ciudadanía”, concluyó el director de la policía de Tlajomulco.



6



TLAJOMULCO. Inauguraron la tercera etapa de la iluminación con tecnología LED del Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, entre Cuexcomatitlán y Cajititlán.

Ilumina Tlajomulco Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inauguró la tercera etapa de la iluminación con tecnología LED del Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez. La obra consistió en la instalación de 354 luminarias de 135 watts cada una, en un tramo de siete kilómetros ubicado entre Cuexcomatitlán y Cajititlán. El evento inaugural fue encabezado por presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, quien estuvo acompañado de diversos funcionarios de su gobierno.

El alcalde se congratuló por la iluminación de la tercera etapa de esta vialidad tan importante de conectividad en su municipio, que además será muy importante porque no solamente implica seguridad para quienes viven en esta zona, sino también para más de 37 mil personas que la transitan.

La inversión en esta obra fue de 10.1 millones de pesos y se espera que para este 2023 concluya la cuarta y última etapa del proyecto, para iluminar el tramo ubicado entre Cajititlán y la Carretera a Chapala y, de esa forma, concluir con la iluminación de toda la vialidad.



La obra tuvo una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Renuevan iluminación en Circuito

VIOLETA MELÉNDEZ

La tercera etapa de colocación de luminaria LED en el Circuito recién renombrado Vicente Fernández fue entregado este martes por el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, quien informó que se trató de una inversión que ascendió a 10 millones de pesos.

La obra consistió en 354 luminarias de 135 watts colocadas a lo largo del tramo ubicado entre Cuexcomatitlán y Cajititlán, sede de la Fiesta de los Reyes Magos y espera convocar a un millón y medio de visitantes foráneos.

Constó de una intervención en siete kilómetros de longitud, pero se prevé continuar este año con la cuarta etapa con la cual culminará el proyecto.

Tlaquepaque aplicará descuento de 15% en pago del predial

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, encabezado por la presidenta Municipal, Citlalli Amaya, invita a las y los tlaquepaquenses, a que aprovechen los descuentos que se aplicarán durante los primeros cuatro meses del año, sobre el pago anual del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

El director de Hacienda Municipal, José Guillermo Amezcua Gómez informó que, "a partir del 2 de enero de 2023, se les aplicará un descuento del 15 por ciento sobre el monto a pagar, durante el primer trimestre del año, así como un 5 por ciento, en el mes de abril y las personas que realicen dicho pago antes del 1 de junio, no se les aplicará recargos".

Los pagos se podrán realizar en la recaudadora municipal ubicada en la calle Morelos 227, en la zona Centro, así como en las Delegaciones de San Pedrito, Loma Bonita, Toluquilla, Santa Anita, Las Juntas, Santa María Tequepexpan y Fraccionamiento Revolución, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Los contribuyentes también podrán realizar el pago en instituciones bancarias (Banamex, HSBC, Banorte, Santan-

der, Scotiabank, Banco del Bajío, Bancomer y BanRegio), en la cadena comercial OXXO, y/o a través de la página de Internet: www.tlaquepaque.gob.mx.

"Se emitieron 120 mil estados de cuenta para que, con ello, puedan acudir los contribuyentes a pagar su predial a las distintas instituciones bancarias", subrayó el funcionario municipal.

Las y los ciudadanos de 60 a 64 años y que sean pensionados, jubilados, discapacitados, o viudos, obtendrán un descuento del 50 por ciento sobre el primer millón de pesos del valor de la propiedad.

Las y los adultos mayores de 65 años, cuya propiedad no supere el millón de pesos del valor de la propiedad, estarán exentos de pago, durante el 2023.

En relación con los adeudos del 2022 y años anteriores, se les aplicará un descuento del 75 por ciento en recargos y un 80 por ciento sobre multas. "Además, si el contribuyente no cuenta con el pago total de ello, se realizará un convenio acorde a la capacidad económica del mismo para que así lo puedan pagar de 3 a 12 meses, dando un pago inicial del 30 por ciento", resaltó Amezcua Gómez.

Cabe señalar, que para hacer efectivos los descuentos para jubilados, pensionados, con discapacidad y de la tercera edad, deberán acudir directamente a las cajas para presentar la documentación que los acredite.



RECAUDADORAS MUNICIPALES

- Delegación San Pedrito: Puerto Acapulco #145, junto al mercado municipal. Teléfono 3600 2620
- Delegación Loma Bonita: avenida Tabachines #1546, esquina avenida Patria. Teléfono 3133 1808
- Delegación Toluquilla: González Gallo #52, junto al DIF. Teléfono 3601 3314
- Delegación Santa Anita: Privada Colón #4, junto al Kiosko. Teléfono 3686 3783
- Fraccionamiento Revolución: Batalla de Torreón y Plan de Guadalupe. Teléfono 1578 1183
- Delegación Las Juntas: Juan de la Barrera #4853, mercado de Las Juntas. Teléfono 36701374
- Delegación Santa María Tequepexpan: Hidalgo #78. Teléfono 3684 1536

EN TLAQUEPAQUE

Matan a mujer en intento de robo

● Tlaquepaque registró el primer asesinato de 2023. La tarde-noche del lunes, una mujer de la que no se precisó la edad fue ultimada a balazos por sujetos que presuntamente intentaron despojarla de su vehículo.

Los hechos ocurrieron sobre los cruces de la calle Orfebreros y avenida Los Cántaros, en la colonia Lomas de San Pedrito.

Al filo de las 19 horas vecinos reportaron la agresión en contra de la mujer, misma que fue identificada como habitante de la zona. De manera extraoficial se informó que era estilista.

Testigos aseguraron que la mujer fue víctima de un intento de robo. Al momento de oponer resistencia, los hampones le dispararon y le causaron la muerte prácticamente de manera instantánea. *Edgar Flores*

El Salto consiente a red de empresas

DAN CONTRATOS A SOBRINO DE FUNCIONARIO MUNICIPAL

José Rigoberto Peña Rubio es el director de Obras Pública y su sobrino Roberto Carlos Valenzuela Peña es **apoderado legal de siete empresas** que recibieron del ayuntamiento trabajos vía adjudicación directa; la ley estatal prohíbe esta vinculación

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El Salto entregó de forma irregular 61 contratos por más de 109 millones de pesos a una red de empresas ligadas a la familia del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, José Rigoberto Peña Rubio. Todas las obras se entregaron vía adjudicación directa a siete empresas cuyo apoderado legal es sobrino del funcionario, Roberto Carlos Valenzuela Peña.

La *Red Peña* de constructoras equivale a 65 por ciento del total de la inversión pública del trienio, encabezado por Ricardo Zaid Santillán Cortés de Movimiento Ciudadano.

La entrega de los contratos viola la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de



Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pues ninguna empresa puede celebrar contratos si tiene parientes consanguíneos hasta el cuarto grado con un "servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación".

Valenzuela Peña es hijo de María Irene Peña Rubio, hermana del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, por lo que existe un parentesco de tercer grado entre el funcionario que firmó los contratos y el apoderado de las empresas beneficiadas.

Valenzuela Peña aparece en el Registro Público de Comercio como apoderado legal en las empresas de la *Red Peña*: Aketlán Construcciones, Eunoya Construcciones, Construedro de Occidente, Constructora Onkel, Constructora Ekvara, Construcciones Exalk y Construcciones Fortua.

NTR Guadalajara solicitó la postura oficial del Ayuntamiento de El Salto, sin obtener respuesta.

A través de procedimientos irregulares, el gobierno de Tonalá también ha beneficiado a la *Red Peña*. Sergio Armando Chávez Dávalos de Morena entregó más de 80 mdp en contratos a la red de empresas, equivalente a 63 por ciento de toda la inversión pública.

El Salto viola la ley para beneficiar a constructoras

LAS ASIGNACIONES EQUIVALEN A 65% DE LA INVERSIÓN DEL TRIENIO

El director de Obras del Municipio, José Rigoberto Peña, ha entregado contratos millonarios a compañías de la Red Peña, cuyo apoderado legal es su sobrino, lo que **contraviene la legislación de compras**

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La mayor parte de la inversión pública del Ayuntamiento de El Salto fue entregada de forma irregular a una red de empresas ligadas con la familia del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, José Rigoberto Peña Rubio.

Un total de 61 contratos por más de 109 millones de pesos, todos ellos firmados por Peña Rubio, han sido otorgados mediante adjudicación directa a siete empresas cuyo apoderado legal es sobrino del funcionario, Roberto Carlos Valenzuela Peña.

La cantidad de recursos que ha acumulado de forma irregular la llamada Red Peña de constructoras equivale a 65 por ciento del total de la inversión pública del actual trienio, encabezado por el político de Movimiento Ciudadano

Obras retrasadas, caras y defectuosas

Tras un recorrido por algunas de las decenas de obras públicas que han sido entregadas a las empresas de la Red Peña, El Diario NTR Guadalajara encontró trabajos defectuosos, retrasos y precios altos en comparación con otros municipios.

Uno de ellos fue la colocación de empedrado en la calle Morelos, en el Centro de Tonalá, proyecto de dos cuadras fraccionado en beneficio de tres empresas de la Red Peña que dejó la vialidad con escombros acumulados y sin banquetas, por lo que peatones tienen que caminar por la rúa.

Otro ejemplo es la construcción de empedrado de la calle La Loma, en la delegación El Verde de El Salto, la cual debió estar finalizada el 30 de diciembre; sin embargo, los trabajos, a cargo de las constructoras Exalk y Onkel, van en el arranque.

También va retrasada la obra de la calle Jalisco, en la cabecera municipal de El Salto. Los trabajos,

que debieron estar listos el 30 de diciembre, arrancaron apenas esta semana.

Según información oficial sobre esta obra, asignada a la empresa Eunoya, el costo por metro cuadrado de la construcción es de 19 mil 508 pesos. El proyecto consideró red de agua potable, drenaje sanitario y piedra ahogada en concreto.

NTR encontró que el valor pagado por el gobierno de El Salto a la empresa de la Red Peña es superior al costo que el Ayuntamiento de Zapopan pagó en por la rehabilitación de la calle Puerto Galileo, en Colinas de la Primavera.

El gobierno zapoteco erogó 12 mil 500 pesos por metro cuadrado a pesar de que se incluyeron más conceptos en la intervención: pavimentación con concreto hidráulico, alcantarillado, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal y señalética.

José Toral / Guadalajara

(MC) Ricardo Zaid Santillán Cortés.

Por la relación entre Peña Rubio y Valenzuela Peña, la entrega de los contratos viola la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El artículo 52 de dicho ordenamiento estipula que ninguna empresa puede celebrar contratos si existe un interés

familiar, con parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por parte de un "servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación".

De acuerdo con documentos oficiales del Registro Civil, Valenzuela Peña es hijo de María Irene Peña Rubio, hermana del director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, por lo

EN EL GOBIERNO ACTUAL MONTOS DE OBRAS PÚBLICAS ENTREGADAS A LA 'RED PEÑA' EN TONALÁ Y EL SALTO

COMPAÑÍA	MONTO ENTRE AMBOS MUNICIPIOS
Construedro de Occidente	36'350,315.81
Constructora Ekvara	35'413,520.14
Constructora Onkel	28'749,691.32
Eunoya Construcciones	28'389,351.54
Construcciones Exalk	27'561,982.39
Construcciones Fortua	22'969,101.10
Aketlán Construcciones	17'698,892.60
TOTAL	197'132,854.90

que existe un parentesco de tercer grado entre el funcionario que firmó los contratos y el apoderado de las empresas beneficiadas.

En documentos del Registro Público de Comercio, Valenzuela Peña aparece como apoderado legal en las empresas de la Red Peña: Aketlán Construcciones, Eunoya Construcciones, Construedro de Occidente, Constructora Onkel, Constructora Ekvara, Construcciones Exalk y Construcciones Fortua, todas beneficiadas con contratos de la actual administración y creadas entre 2019 y 2021.

Algunas de estas compañías también comparten gerentes, domicilios y las notarías públicas donde fueron constituidas.

El Diario NTR Guadalajara solicitó una postura oficial al Ayuntamiento de El Salto sin que exista respuesta hasta el momento.

VÍNCULO TONALTECA

A través de procedimientos irregulares, el gobierno de Tonalá también ha beneficiado a la Red Peña.

El Municipio gobernado por el al-

calde de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Sergio Armando Chávez Dávalos entregó más de 80 mdp en contratos a la red de empresas, equivalente a 63 por ciento de toda la inversión pública.

Durante la primera gestión de Chávez Dávalos en la Cuna Alfarera, cuando era alcalde priista entre 2015 y 2018, el director de Obras Públicas de Tonalá fue Peña Rubio, el hoy funcionario de El Salto.

La Cuenta Pública 2021 del actual gobierno de Tonalá recibió observaciones de irregularidades por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues se fraccionaron obras públicas para omitir la obligación de licitar.

Todos los contratos señalados de irregulares por el organismo federal a la actual administración tonalteca fueron entregados en adjudicaciones directas a constructoras de la Red Peña.

Luego de que este medio de comunicación diera a conocer la información, el alcalde pidió la intervención del titular del Órgano Interno de Control, Juan José de Anda González.

TENÍA 23 AÑOS DE EDAD

Muere por una descarga eléctrica

La descarga eléctrica de 23 mil voltios causó la muerte de un joven de 26 años en Tonalá. Testigos señalaron que el hombre estaba bajo la influencia de algún estupefaciente, subió al poste y se agarró de los cables de la CFE; cayó al suelo y se golpeó la cabeza, por lo que quedó inconsciente. Paramédicos llegaron al cruce de Industria y Constitución, en la colonia El Rosario, y confirmaron su deceso por una contusión craneoencefálica severa.

Sube a poste y se electrocuta

Al parecer la familia del hombre no tenía luz por lo que quiso arreglar la falla

ENRIQUE OSORIO

Un hombre subió a un poste de la Comisión Federal de Electricidad la mañana de ayer en Tonalá, y perdió la vida tras recibir una descarga y caer.

Vecinos de la Colonia El Rosario reportaron que escucharon que un transformador tronó durante la madrugada sobre la Calle Constitución, entre Industria y Revolución Mexicana.

Ya cerca de las 9:00 horas, los policías comenzaron a recibir reportes de que un hombre estaba tirado en la banqueta.

De forma preliminar se reportó que se trataba de un vecino, quien intentó revisar la instalación eléctrica, pues presuntamente su familia no tenía luz.

Policías de Tonalá se presentaron al lugar, tras corroborar el caso solicitaron a los Servicios Médicos Municipales, quienes

reportaron que la víctima tenía unos minutos de fallecido.

La víctima era un hombre de 29 años, familiares se presentaron en el sitio e hicieron la identificación oficial.

Los Servicios Médicos reportaron a policías que el ahora fallecido tenía un golpe en la cabeza, y que tenía una descarga eléctrica con salida en la pierna izquierda. La descarga fue de cerca de 23 mil voltios.

Fueron los vecinos los que confirmaron a los guardarmes que el ahora fallecido realizaba maniobras en el poste de luz.

Investigadores de la Fiscalía se presentaron al sitio para entrevistarse con los familiares y buscar datos de prueba sobre el caso, entre ellos video cámaras en la zona que pudieran ayudar a confirmar cómo ocurrió el hecho.

Cerca de las 11:15 horas, el personal del Servicio Médico Forense se presentó al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y llevarlo a la morgue de la Ciudad.

Llegan tres cruceros a Puerto Vallarta

Javier Frías/Quadratin Jalisco

Se registra el primer triple arribo de cruceros en Puerto Vallarta, en este 2023, trayendo consigo a miles de turistas internacionales a esta ciudad.

Se trata del Norwegian Jewel de 294.13 metros de eslora, procedente de Cabo San Lucas que atracó a las 9 horas del martes en el muelle 1 y zarpó a las 20 horas hacia el puerto de Mazatlán.

De la misma manera, se trata del Navigator of the Seas de 311.12 metros de eslora, que arribó al muelle 2 a las 6:30 horas procedente de puerto de Mazatlán y emprendió su camino a las 18 horas hacia Los Ángeles, California.

Asimismo, el Norwegian Joy de 33.46 metros de eslora llegó a las 8 horas en el muelle 3 procedente del puerto de Mazatlán y se fue a las 18:30 horas hacia Los Ángeles, California.

Este es el primero de dos triples arribos que registrará el puerto de Vallarta en este mes, en el cual tendrá 30 llegadas.



CON 293 MDP

Arranca GDL consulta de presupuesto participativo

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara realiza desde ayer y hasta el 31 de marzo la consulta del Presupuesto Participativo 2023, ejercicio mediante el que los tapatíos podrán decidir entre 38 obras para ocho zonas de la ciudad con una abolsa de 293 millones de pesos (mdp).

En la actividad sólo podrán participar los tapatíos que paguen el impuesto predial.

En rueda de prensa, el director de Participación Ciudadana, Bonifacio Ramírez Santiago, indicó que con el ejercicio se pretende lograr que 130 mil tapatíos decidan qué obras quieren que se ejecuten en la ciudad.

En 2022, los tapatíos decidieron destinar 290 mdp a proyectos de iluminación con sentido peatonal, mantenimiento de vialidades y mejoras en 15 planteles educativos a través del programa Escuelas a Todo Color.

Ahora se someterá a votación la renovación de calles y banquetas de la zona Chapultepec, Colinas de la Normal, Santa Teresita, Chapalita, Jardines del Bosques, Colomos, Huentitán el Bajo, Tránsito, Rancho Nuevo, Artesanos, Hermosa Provincia, Del Fresno, Abastos y otros sitios.

También se podrá votar por la rehabilitación de mercados y los proyectos Colmena San Juan de Dios, Centro Cultural Comunitario San Andrés, Centro Cultural Casa Colomos,

Academia Municipal 14, entre otros.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, resaltó la realización del presupuesto participativo, pues, dijo, tiene el objetivo de que los tapatíos tengan voz y voto en la ejecución de obra pública e infraestructura del Municipio.

Además de definir el destino del presupuesto participativo, los tapatíos que paguen el predial también podrán participar en las Auditorías participativas, resaltó la titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Cynthia Cantero Pacheco. El objetivo de este ejercicio es involucrar a la ciudadanía en el proceso de revisión del ejercicio y aplicación del gasto público.

“Van a poder decidir qué debe de ser especialmente vigilado y fiscalizado por parte de la Contraloría. Hoy Guadalajara, sus habitantes y por supuesto la Contraloría Ciudadana iniciamos un nuevo proceso al hacerlo de manera extensiva y concurrente”, aseveró.



PROYECCIÓN. El Municipio espera que 130 mil tapatíos participen en el ejercicio.

Analizan sanción para proveedora de carrusel

LLEGARÍA EL 25 DE ENERO

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, **reconoce el retraso en la instalación de la atracción** y abre la posibilidad a una auditoría al proceso de compra



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, reconoció el retraso en la instalación del carrusel que el Municipio adquirió en 2022 y adelantó que se podrían imponer sanciones a la empresa proveedora por el atraso.

La atracción debía quedar lista el 18 de diciembre, pero será hasta el 25 de enero cuando llegue a la ciudad.

El carrusel costó 26 millones de pesos (mdp) al ayuntamiento e inicialmente se ubicará en el Jardín Reforma. Luego se instalará en otros sitios tapatíos.

“Estamos analizando una posible sanción al proveedor porque efectivamente tuvo que haberse entregado a finales de diciembre”, afirmó el alcalde, quien a la par abrió la posibilidad de una auditoría al proceso de compra.

El presidente municipal reiteró que tiene la confirmación de que el carrusel llegará el 25 de enero a la ciudad y estará listo para las festividades del aniversario 481 de la ciudad, es decir, el 14 de febrero.

Cuestionado sobre la posible auditoría al carrusel, indicó que ésta se podría llevar a cabo como parte del plan de auditorías participativas que realiza la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

La atracción se adquirió en 2022 a partir de la licitación LPL 2022/212, proceso en el que resultó ganadora

Alcalde llama a no caer en el juego de regalos de criminales

■ Luego de que en redes sociales se viralizaran videos que muestran el paso de una caravana de presuntos integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* repartiendo regalos en la colonia El Retiro, en Guadalajara, el alcalde Pablo Lemus Navarro llamó a los tapatíos a no caer en juegos de la delincuencia organizada.

Los videos se difundieron en Navidad y causaron indignación en el colectivo Luz de Esperanza, integrado por familiares de personas desaparecidas.

Cuestionado ayer al respecto, el primer edil exhortó a la ciudadanía a no aceptar los regalos de criminales, pues la acción puede tener una doble intención.

“No es bueno caer en estos juegos de recibir algunas dádivas para que después sus propios seres queridos puedan ser vícti-

mas de desaparición o de algún crimen, o de alguna adicción por parte de estos grupos”, afirmó.

El alcalde tapatío reconoció que el incidente sí ocurrió, pero acotó que el Municipio, a través de la comisaría, nunca recibió algún reporte ni llamado de emergencia al respecto. Tampoco hubo información de armas en la calle.

“En ningún momento se utilizaron armas ni había logotipos de ningún grupo criminal, es decir, la Policía no tenía elementos, no tuvo ningún llamado de emergencia de que hubiera una situación de emergencia”, comentó.

Finalmente, invitó a todos los tapatíos a cerrar filas para evitar más sucesos de este tipo y les pidió reportar situaciones que consideren irregulares.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

3 Estamos analizando una posible sanción al proveedor por que efectivamente tuvo que haberse entregado a finales de diciembre”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

Architainment, SA de CV. La propuesta de la empresa considera un carrusel de dos pisos con montables de fibra de vidrio, carruajes o góndolas para 70 personas.

El 7 de octubre de 2022, NTR publicó detalles de la propuesta de Architainment tras acceder a

documentos de la licitación LPL 2022/212.

En la oferta aprobada por el ayuntamiento tapatío, la contratista indica: “Se trata de un proyecto para crear un nuevo atractivo a la ciudad, crear un carrusel único tematizado con figuras e imágenes que evoquen a la cultura e historia de nuestra ciudad, que es un ícono dentro de la cultura mexicana”.

Los documentos de la licitación también indican que el carrusel será construido por la empresa francesa Concept 1900 y consideran detalles de la atracción, como que medirá casi 11 metros de altura y tendrá decorados que hacen alusión al tequila, charrería y lugares icónicos como el Hospicio Cabañas.



PRIMER SITIO. Inicialmente, el carrusel se instalará en el Jardín Reforma.



ATRACCIÓN

Carrusel llegará el 25 de enero

Por no haber sido instalado el carrusel monumental en el Centro Histórico de Guadalajara durante diciembre, el ayuntamiento tapatío podría sancionar a la empresa proveedora, advirtió el alcalde Pablo Lemus, quien señaló que la atracción llegará el próximo 25 de enero. Preciso que su adquisición podrá ser auditada, luego de que la compra fue criticada por regidores de Morena, quienes argumentaron que el costo era excesivo. “Efectivamente, tuvo que haberse entregado hacia finales de diciembre, tenemos la confirmación de que el carrusel llegará por ahí del día 25 de enero, será instalado frente al Museo del Periodismo”, dijo.

Al haber atraso en la entrega del carrusel de \$25 millones, Lemus anuncia que se aplicarán sanciones al proveedor

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El polémico carrusel que tuvo un costo de 25 millones de pesos para el Ayuntamiento de Guadalajara aún no llega a la ciudad. En forma original, se dijo que estaría aquí el 1 de diciembre para que se instalara en las fiestas navideñas. Incluso, luego se dijo en forma posterior que llegaría a finales de diciembre, pero tampoco fue así.

Ante el evidente atraso, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, anticipó que podría sancionarse a la empresa Architainment SA de CV, a la cual se adjudicó la operación de compra-venta.

“Estamos analizando incluso una posi-



ble sanción al proveedor, porque efectivamente tuvo que haberse entregado hacia finales de diciembre. Tenemos la confirmación de que el carrusel llegará por ahí del 25 de enero. Estará instalado donde ya les habíamos anticipado, frente al museo del periodismo y será un ca-

rrusel que tendrá un gran atractivo para la ciudad”, expuso.

Los regidores de Morena, entre ellos Carlos Lomelí y Candelaria Ochoa, presentaron una denuncia ante la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, para que se revise esa compra, ante lo costoso que resultó y que la empresa adjudicada no se dedica a la fabricación de carruseles. Pablo Lemus dijo que ante el atraso, ahora el carrusel ya no se promoverá como un atractivo navideño, sino que podrá promoverse en el contexto del próximo aniversario de la fundación de Guadalajara.

“Hay que recordar que tiene una aportación -si no mal recuerdo- de ocho millones de pesos, por parte del Fideicomiso de Turismo de la ciudad, porque va a ser un gran atractivo para Guadalajara. Entonces, a finales de mes lo vamos a te-

ner listo y esto nos va a ayudar mucho, sobre todo para las festividades del aniversario de Guadalajara, el próximo 14 de febrero”, indicó.

Ante la polémica que suscitó la compra de 25 millones para adquirir el carrusel, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara anunció que podría realizar una auditoría especial a esa adquisición.

La licitación pública 2022/212 correspondiente al carrusel fue asignada a la empresa Architainment SA de CV por un monto de 25.9 millones. El equipo tiene un cupo de 50 a 70 personas, mide 10 a 14 metros de altura y tiene un peso de 25 toneladas.

Podría sancionarse a Architainment SA de CV, a la cual se adjudicó la operación de compra-venta

INFORMA LEMUS

Nuevo C5 de Guadalajara ya está en operación

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El nuevo Centro de Coordinación, Comando, Control y Videovigilancia (C5) de Guadalajara opera al 100 por ciento desde el primer día de 2023, pero será inaugurado oficialmente hasta la próxima semana, anunció el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

El C5 anterior estaba en la planta alta del Mercado Corona y el nuevo se encuentra en la avenida Alemania y calle Noruega, en la colonia Moderna.

Mientras las nuevas instalaciones se construían, el centro de coordinación tapatío se trasladó a un inmueble del Ayuntamiento de Zapopan, pero ya todas sus áreas están en la Moderna.

“Ya está operativo, ya fueron transferidas todas las áreas (...) ya se hizo la mudanza de todo lo que estaba en Zapopan al nuevo C5 de Guadalajara y la presentación junto con ustedes (será el próximo martes)”, aseveró el alcalde tapatío, quien abundó que las nuevas instalaciones son las mejores de todo el país y ayudarán a reducir delitos.

Será el 10 de enero a las 10 horas cuando se realice la presentación formal del C5. Durante el evento se explicará cómo está operando y sus alcances.

La construcción del nuevo C5 costó 167 millones de pesos y se asignó a la empresa Hema Teleinformática.

Ya está en operación el nuevo C5 de Guadalajara; se inaugura el 11 de enero

Lemus explicó que con este sistema se hará un trabajo de inteligencia para localizar y dismantelar a bandas que roban autos o motoladrones

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Por fin, después de que en 2022 se cerró el Centro de Videovigilancia C3 que instaló el alcalde anterior, Ismael del Toro, en la parte superior del mercado Corona, por ser "inoperante", el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que ya quedó listo el Centro de Videovigilancia C5, en la avenida Alemania, al cruce con calzada del Águila.

Las obras se inaugurarán formalmente el martes 11 de enero, donde se dará un recorrido por el lugar.

Lemus explicó que el nuevo C5 no solo consta de un sistema de cámaras para vigilar algunos puntos de la ciudad, sino que se hará un trabajo de in-

teligencia para localizar y dismantelar a bandas que roban autos o motoladrones.

"Un C5 no es un centro nada más de monitoreo, es decir, no se trata nada más de jugar al big brother. Lo que se hace en un C5 y lo que ustedes van a ver la próxima semana es un centro de inteligencia. Desde ahí se trabaja también para detectar cómo trabajan los grupos de delinquentes, cómo se mueve el delito en las distintas partes del municipio, para poder ir sobre las bandas. Ustedes van a ver cómo se hace este trabajo, cómo están las salas de situación de emergencia que se construyeron al interior y van a ver uno de los centros C5 más modernos de todo el país", precisó el alcalde.

Ya se realizaron las primeras pruebas operativas del nuevo C5 en los últimos días de diciembre y los primeros días de enero, confirmó Pablo Lemus, quien dijo que el Centro de Monitoreo ya está en operación regular.

"Ya está en funcionamiento. Las últimas pruebas se realizaron desde los días 29, 30 y 31 de diciembre y ya el día 1 de enero entró en total funcionamiento", afirmó.

Sobre el video que se viralizó en redes sociales previo a la Navidad, donde



un grupo identificado como de la delincuencia organizada, entregó regalos en las calles de la colonia El Retiro, Lemus dijo que no se hizo nada contra ellos, porque no se identificaron como delinquentes, ya que solo dieron juguetes a bordo de camionetas pick up.

"No había armas de fuego, nadie portaba ni armas de fuego, ni tampoco logotipos de algún grupo criminal. Simplemente iban diciendo a la gente que

saliera a recibir sus regalos. Eso era todo. Esto es muy importante que los ciudadanos nos echen la mano reportando alguna situación anómala, pero también no cayendo sobre todo en este juego perverso de entregar un juguete, pero a la vez hacer un daño tan importante a la sociedad y a las propias familias de las personas que puedan recibir una dádiva, pero que después reciban un perjuicio mucho peor", subrayó Lemus.

En Guadalajara se podrá votar para que Contraloría municipal aplique tres auditorías especiales en 2023



Las tres revisiones que reciban más votos se incluirán en el programa de trabajo anual 2023 de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Con la idea de involucrar a los ciudadanos en el proceso de revisión del ejer-

cicio y aplicación del gasto público, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que por primera vez, al momento de realizar el pago del impuesto predial, los propietarios de una vivienda podrán votar no solo por las obras que consideren más necesarias, sino que también podrán votar para que se realicen tres auditorías, de un listado de diez temas o gastos.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que los ciudadanos tienen que interesarse más en el ejercicio público y una forma de hacer-

lo es votar por las obras que deben hacerse y cuáles deben ser fiscalizadas por la Contraloría Ciudadana Municipal.

“Nosotros que estamos en la Administración pública, tenemos que entender que los recursos que nos toca administrar son recursos de los ciudadanos, no son recursos nuestros y la ciudadanía tiene el derecho de elegir a dónde se van esos recursos y saber qué se hace también y cómo se manejan esos recursos”, explicó Lemus.

Al anuncio acudieron Eduardo Bojórquez, director de Transparencia Mexicana; Nancy García Vázquez, integrante del Comité de Participación Social del Sistema estatal Anticorrupción; y Augusto Chacón, director del Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

La contralora municipal de Guadala-

jara, Cinthya Cantero Pacheco, informó que entre las 10 auditorías participativas que se podrán realizar -tras de que voten más de 100 mil personas- están la instalación del carril bus bici en Hidalgo; la compra atrasada del carrusel y las autorizaciones de valet parking.

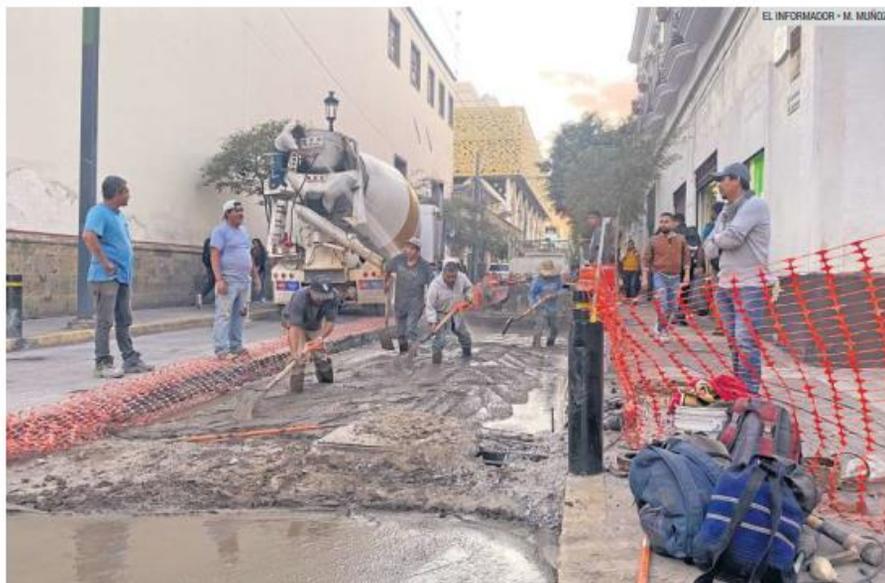
“Algunas de las áreas que se establecieron para que vote la sociedad, son la construcción de los centros Colmena, los apoyos económicos que se dan para emprendimiento, los reportes ciudadanos de mantenimiento urbano, las autorizaciones de valet parking, los derechos de tianguis, el mantenimiento de parques y jardines y alumbrado público, entre otras. Se eligieron, con base en el mayor número de reportes o de denuncias que la Contraloría recibió”, indicó la contralora.

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bojórquez, dijo que este tipo de ejercicios deberían aplicarse en las principales ciudades del país y que deberán quedarse como una obligación de los gobiernos municipales.

Las tres auditorías que reciban más votos se incluirán en el programa de trabajo anual 2023 de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

Lemus Navarro explicó que los ciudadanos tienen que interesarse más en el ejercicio público y una forma de hacerlo es votar por las obras que deben hacerse

Reducen calles dañadas; alistan mayor inversión



LE DAN "MANITA DE GATO". La calle Independencia, en el Centro Histórico de Guadalajara, actualmente es intervenida por las autoridades. En la imagen, los trabajos se desarrollan a la altura de Pedro Loza, cerca del Mercado Corona.

Como parte del Presupuesto Participativo de este año, los tapatíos decidirán cuáles vialidades se repavimentarán

En 2016, Guadalajara tenía en estado crítico cerca del 25% de las calles. Y tras las acciones realizadas recientemente, la cifra se redujo al 10 por ciento. Estas se encuentran principalmente en las zonas Sur y Oriente.

Al respecto, el alcalde Pablo Lemus informó que este año se tiene un fondo de 400 millones de pesos (MDP) para la rehabilitación de las vialidades. Explicó que de este monto, 295 MDP están contemplados para el Presupuesto Participativo 2023.

El presidente municipal resaltó que todavía hay vías de tierra en la capital de Jalisco, lo cual se pretende erradicar.

En el ejercicio, que se hace por octavo año en Guadalajara, los ciudadanos podrán elegir, hasta el 31 de marzo, entre 38 proyectos relacionados principalmente con el remozamiento de calles y escuelas.

Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas, explicó que el costo por kilómetro depende del trabajo a realizar. "Una referencia es que en 60 kilómetros de calles se invirtieron cerca de 613 millones de pesos en el ejercicio anterior".

La titular de la Contraloría municipal, Cynthia Cantero, destacó que todos los trabajos que se lleven a cabo mediante el Presupuesto Participativo de este año serán auditados por este órgano.

"Estamos dando un brinco en la cantidad de recursos públicos que se estarán auditando", dijo la funcionaria.

Bonifacio Ramírez Santiago, encargado del área de Participación Ciudadana, agregó que en 2022 participaron 129 mil personas en la consulta. La meta de este año es lograr que colaboren 130 mil.



Pablo Lemus, presidente municipal tapatío.

GUADALAJARA CONTRALORÍA CIUDADANA

Tapatíos pueden decidir cuáles programas auditar



ESCRUTINIO. Las acciones del Gobierno municipal están a disposición de la ciudadanía para su evaluación, entre ellas los Centros Colmena.

Por primera vez, el municipio pone a consideración de los pobladores esta decisión

Es un ejercicio de participación y transparencia para programas, concesiones y servicios

Como un ejercicio inédito, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara anunció que los habitantes podrán elegir de entre 10 programas, concesiones o servicios que quieren que sean auditados para este año. Los tres más votados serán revisados y los resultados de los mismos van a ser publicados de forma transparente.

Los temas que vendrán en la boleta son: carrusel, autorizaciones de valet parking, concesión Parkimovil, derechos en tianguis, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público, Buzi de Avenida Hidalgo, Centros Colmena, apoyos para emprendimiento y reportes ciudadanos de mantenimiento urbano.

En el caso del carrusel, este debió ser instalado en las festividades navideñas, por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara podría sancionar a la empresa proveedora, refirió el alcalde Pablo Lemus Navarro. El presidente municipal dijo que la empresa hizo un compromiso de entregar la pieza para que quede lista en los festejos del aniversario de la ciudad. La atracción tendrá su primera exhibición frente al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupug). Una de las críticas principales es que tuvo un costo estimado de 24 millones de pesos con cargo al erario.

LA CIFRA

1,550

millones de pesos esperan recaudar el impuesto predial en 2023.

“Los recursos que nos toca administrar son de la ciudadanía, no nuestros, y la ciudadanía tiene el derecho de elegir a dónde se van esos recursos, y elegir que se hace también, y cómo se manejan los recursos”, enfatizó el alcalde.

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría, indicó que los programas y dependencias que podrían auditar se eligieron por petición de ciudadanos. “Cinco de los que se están contemplando es con base en los reportes que se realizan ante la Contraloría de manera más frecuente. Que si bien no llegan a denuncias, nos hemos dado cuenta que constantemente están siendo señalados por la sociedad”.

Mientras que el resto se definieron por la relevancia social que tienen, ya sea por lo publicado en medios de comunicación o en diferentes foros. Por otro lado, destacó que el ejercicio tiene como objetivo involucrar a la sociedad también en el proceso de revisión del quehacer público y en la aplicación del dinero público, lo que permite generar una vinculación de las personas con el Gobierno que eligió. “Queremos ser un punto de partida en el país, constituyendo como un espacio para que los ciudadanos cuiden su patrimonio”, remarcó la funcionaria.

El ejercicio se realizó con la colaboración de organismos como Transparencia Mexicana, el Comité de Participación Social y Jalisco Como Vámos.

Édardo Bojórquez, director de Transparencia Mexicana, remarcó que un aspecto positivo es que los resultados de las auditorías van a ser públicos. “Los que llevamos algunos años en el tema de transparencia sabemos que tan difícil ha sido la pelea para que las auditorías se hagan públicas, y aquí no se van a tener que pedir por solicitud de acceso a la información”.

GANADORAS DEL 2022

Invierten 790 millones el año pasado en obras públicas

Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas de Guadalajara, dio a conocer que en las obras ganadoras de 2022 invirtieron 790 millones de pesos, en las cuales destacan acciones de iluminación con sentados peatonal y cruces accesibles.

“En este programa se colocaron cuatro mil puntos nuevos de luz, en vialidades, mercados, espacios públicos. La transformación es evidente”.

Comentó que las acciones fueron principalmente en zona Centro y colonias como la Moderna, Americana, Oblatos y vialidades como Avila Camacho, Américas, Hidal-

go, Federalismo, Revolución y Calzada Independencia. Sobre el programa de mantenimiento de vialidades, que incluyen acciones preventivas y correctivas, así como renovación de infraestructura hidráulica y concreto, destacó que se entregaron 60 kilómetros con una inversión aproximada de 613 millones de pesos, principalmente en las zonas Centro, Sur y Oriente.

“Otra acción importante del Presupuesto Participativo de 2022 fueron las Escuelas a Todo Color, en la cual atendimos a 15 planteles con una inversión de alrededor de 35 millones de pesos”.



MOVILIDAD. Bus bici de Avenida Hidalgo también está en la lista de opciones para ser elegida por la ciudadanía.

AVANZA EL MODELO DE RECAUDACIÓN

Sube predial por debajo de la inflación: Lemus Navarro

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, afirmó que el impuesto predial no subió por arriba de la inflación.

“El 45% de las cuentas prediales del municipio, solamente subieron 1%, y el otro 45%, para llegar al 90%, son casas de hasta tres millones de pesos, subieron el 5%, ni siquiera la inflación”.

Agregó que entienden que la situación económica del país está complicada, “pero debemos tener una tasa progresiva, chiquita, para seguir avanzando en el modelo de recaudación y fortalecer”.

“Que bueno, pero hay que incentivar también y facilitar la vida a las personas para que puedan hacer su contribución de predial, y entonces tenemos desde kioscos e distintas oficinas públicas, recaudadoras móviles, facilidades en bancos e incluso con algunas tarjetas de crédito para que paguen con meses sin intereses”.



PARTICIPACIÓN. Pablo Lemus (centro) expuso los pormenores de la iniciativa.

Formas de pago del predial

El Gobierno de Guadalajara habilitó mecanismos presenciales y digitales para facilitar el pago de contribuciones. Informo que a quienes acudan a realizar su pago antes del 1 de marzo, recibirán descuento de 10 por ciento.

Se brindará un descuento de 50 a 80% para adultos mayores de acuerdo a su rango de edad, esto es de 60 a 74 años el descuento será de 50%, de 75 a 79 años el descuento será de 60% y de 80 años en adelante el descuento que se aplicará será de 80 por ciento, para fincas cuyo valor fiscal no supere el millón 123 mil 500 pesos.

Se dará 50% de descuento para personas jubiladas, personas con discapacidad o en condición de viudez, en fincas cuyo valor fiscal no supere el millón 123 mil 500 pesos.

A partir del lunes 2 de enero se habilitarán 115 cajas para recibir el pago del impuesto predial en recaudadoras, registros civiles, unidades Cruz Verde, cementerios, juzgados municipales y las oficinas de Movilidad Guadalajara.

La Tesorería Municipal también tiene dos unidades móviles, las cuales visitarán 44 colonias del municipio durante enero y febrero, y se instalaron 12 quioscos electrónicos en edificios públicos y centros comerciales del área metropolitana como Unidad Administrativa Reforma, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, Centro Integral para el Adulto Mayor, Estación Juárez del Tren Ligero, Plaza Fórum, La Gran Plaza, Plaza del Sol, Plaza Entorno Margarita, Plaza Patría, Plaza Arboledas y Midtown.

El pago puede realizarse a través de la página <https://pagoinlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>, así como la aplicación para teléfonos inteligentes PredialGDL.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

¿Cuáles son las 38 obras a elegir?

ZONA 1 (CENTRO)

1. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Chapultepec Norte, Colinas de la Normal y Santa Teresita.
2. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas: Centro Médico, Centro Histórico y Analco.
3. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Moderna y Agua Azul.
4. Colmena San Juan de Dios.
5. Rehabilitación de Mercados.

ZONA 2 (MINERVA)

6. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Chapalita, Jardines del Bosque y Bosques de la Victoria.
7. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Colomos, Colomos Providencia, Country Jardines de Atemajac y Colinas de San Javier.
8. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Circunvalación, Vallarta y Arcos Ladrón de Guereira.
9. Centro Cultural Casa Colomos.
10. Renovación de Escuela a Todo Color Primaria Urbana #228, Sara Robert.

ZONA 3 (HUENTITÁN)

11. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Huentitán el Bajo, Zoológico y Lomas del Pirataico.
12. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Rancho Nuevo y La Federacha.
13. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Tránsito e Independencia.
14. Renovación de Escuela a Todo Color Primaria Prisciliano Sánchez.
15. Unidad Médica El Jagüey.

ZONA 4 (OBLATOS)

16. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Barranca y Panteón Nuevo.
17. Renovación urbana de calles y banquetas en la zona Artesanos.
18. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Balcones y Oriente.
19. Centro Cultural Ex Hacienda de Oblatos.
20. Renovación de Escuela a Todo Color Secundaria General #14, Hacienda de la Colmena #1733.

ZONA 5 (OLÍMPICA)

21. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Santa María, San Martín y San Juan Bosco.
22. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas San Andrés, Medrano y Lomas del Paradero.
23. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Tecnológico, González Gallo y Atlas.
24. Centro Cultural Combarito San Andrés.
25. Rehabilitación de Mercados.

Zona 6 (TETLÁN)

26. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Santa Fe y San Juan de los Rios.
27. Renovación urbana de calles y banquetas en la zona San Rafael.
28. Renovación urbana de calles y banquetas en la zona Tetlán.
29. Renovación de Escuelas a Todo Color.

ZONA 7 (CRUZ DEL SUR)

30. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Sauc Cruz del Sur, Lomas de Polanco y Nueva España Emiliano Zapata.
31. Renovación urbana de calles y banquetas en la zona del Fresno.
32. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Abastos.
33. Academia Municipal #14.
34. Renovación de Escuela a Todo Color Preescolar El Rotario Manuel.

ZONA 8 (ECHEVERRÍA)

35. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Miravalle y Echeverría 5 de mayo.
36. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Ferrocarril y Zona Industrial El Diez.
37. Renovación urbana de calles y banquetas en las zonas Álamo-La Nogalera.
38. Renovación de Escuelas a Todo Color.

Lemus llama a rechazar regalos de delincuencia

Tras la circulación, la semana pasada, de videos en los que se observa a presuntos integrantes del crimen organizado entregando juguetes y regalos a menores en calles de la Colonia El Retiro, en Guadalajara, el alcalde tapatío, Pablo Lemus, aconsejó a las personas no aceptar esos productos.

“No es bueno caer en estos juegos, en recibir algunas dádivas para que después sus propios seres queridos sean víctimas de desaparición o de alguna adicción por parte de estos grupos”.

Lemus dijo que aunque no niega que estos hechos sucedieron, la Policía de Guadalajara no recibió ningún llamado de que hubiera alguna situación de emergencia, porque en las grabaciones que obtuvieron solamente se ven personas en camionetas que reparten juguetes, las cuales no iban armadas ni con logotipos de ningún grupo criminal.

“Hacemos un llamado a los ciudadanos a no caer en estos juegos o situaciones que son completamente engañosos. Una familia puede recibir un juguete de buena fe, pero en el fondo de las cosas, el perjuicio puede ser 100 veces mayor que el beneficio que van a recibir”, acentuó el presidente municipal.

No caigan en estos juegos.- Lemus

Pide Alcalde tapatío que gente no acepte narcorregalos, como pasó en El Retiro

ENRIQUE OSORIO

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, llamó a los ciudadanos a no caer en lo que consideró un juego perverso de la delincuencia organizada, que realizó dádivas en la víspera de Navidad en la Colonia El Retiro.

El Edil reiteró que los policías no recibieron reportes

sobre alguna anomalía ligada con estos hechos, pues cuando ocurrió este reparto no había personas armadas ni logotipos de ningún grupo criminal.

Lemus recomendó recordar los inconvenientes de aceptar regalos de los criminales.

“Hacer un llamado muy respetuoso a la ciudadanía, no caer en estos juegos, en estas situaciones que son engañosas, completamente engañosas para la ciudadanía porque una familia puede recibir un juguete de muy buena fe,

pero en el fondo de las cosas el perjuicio puede ser 100 veces mayor que el beneficio”, aseveró.

MURAL informó que circularon videos en Internet, acompañados por narcocorridos, en donde algunas personas hacían referencia al Cártel de Jalisco Nueva Generación y a un capo que creció en ese barrio de Guadalajara.

La entrega fue a unas cuadras de una base de Policía y de la Fiscalía de Desaparecidos, por lo que familias de víctimas de desaparición lo

consideraron una burla.

ESPERA RESULTADOS

Lemus afirmó que espera los resultados de la investigación interna de la Comisaría de Guadalajara por los señalamientos de acoso que recibió el mando de la Academia César “N”; el denunciado y la denunciante fueron pareja, dijo.

“Los dos trabajan al interior de la Policía y los dos eran pareja, también hay que ponerlo en ese contexto, vivían juntos, mantenían una relación, digamos, matrimonial”.



■ Lemus aseguró que no hubo reportes de anomalías cuando dieron los narcorregalos.

Guadalajara quiere pegar más fichas de búsqueda

Para apoyar a los familiares con la búsqueda de sus desaparecidos, el Gobierno de Guadalajara comenzó con la colocación de las fichas de localización en edificios públicos y quiere que esto aumente en otros espacios.



Acuerdo. Proyectan fichas de desaparecidos

En las pantallas de las cinco recaudadoras de Guadalajara se proyectan fichas de personas desaparecidas, luego de un acuerdo entre el ayuntamiento y un colectivo de familiares de víctimas, con el objetivo de difundir los rostros e información de quienes continúan ilocalizables. DIANA BARAJAS



Condonarán adeudos en panteones de Guadalajara

En Guadalajara condonarán adeudos en panteones para disminuir la morosidad. Las personas que tengan alguna propiedad pueden solicitar el descuento de 10 por ciento en pago de derechos y la condonación de pago de multas y recargos, con facilidades para liquidar en 6 meses.

Consultarán 38 obras públicas este año

Con el objetivo de que las y los tapatíos decidan qué obras quieren que se ejecuten en la ciudad, a través del pago del impuesto predial, este año se someterán a consulta 38 obras distribuidas en ocho zonas de Guadalajara.

La consulta dio inicio el pasado lunes y terminará el 31 de marzo; se puede participar tras el pago del impuesto predial en las recaudadoras municipales, autopago, Tesomóvil o a través de Internet; se estima la participación de 130 mil personas.

“Nos vamos a enfocar este año, en este ejercicio 2023 del presupuesto participativo, específicamente a la remoción de calles y banquetas”

Bonifacio Ramirez

Director de Participación Ciudadana

Supervisa Pablo Lemus atención a contribuyentes

Redacción/Quadratin Jalisco

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, acudió el martes a las instalaciones de la Recaudadora Municipal #1, en el Centro Histórico de la ciudad, con el fin de verificar la atención que recibe la ciudadanía que va a realizar el pago de sus contribuciones.

En este espacio se dispuso de música en vivo, bebidas calientes, sillería y toldos para proteger del sol a las personas que esperan su turno.

DESCUENTOS:

A quienes acudan a realizar su pago antes del 1 de marzo, recibirán un descuento de 10 por ciento sobre el monto total.

También se brindará un descuento de 50 a 80 por ciento para adultos mayores de acuerdo a su rango de edad; para fincas cuyo valor fiscal no supere el millón 123 mil 500 pesos.

Además, se dará 50 por ciento de descuento para personas jubiladas, personas con discapacidad o en condición de viudez, en fincas cuyo valor fiscal no supere el millón 123 mil 500 pesos.

A partir del lunes 2 de enero se habilitaron 115 cajas para recibir el pago del impuesto predial en recaudadoras, registros civiles, unidades Cruz Verde, cementerios, juzgados municipales y las oficinas de Movilidad Guadalajara.

HORARIOS:

En el caso de las cinco Recaudadoras Municipales funcionarán con horarios especiales, esto es, del 2 al 13 de enero de 6 a 18 horas, y del 16 de enero al 28 de

febrero, de 8 a 17 horas.

Se suma la habilitación de cuatro módulos de autopago para cobro con tarjeta de crédito o débito en Plaza Brasil, Parque de la Solidaridad, Plaza Patria y Trasloma.

TIENDAS O LÍNEA

Otras modalidades de pago es en tiendas Oxxo, Farmacias Guadalajara y en las oficinas del SIAPA, así como en

El presidente municipal de Guadalajara verificó que todo estuviera operando con normalidad



Pablo Lemus se dio una vuelta por la Recaudadora Municipal #1.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Este 2023 como parte del ejercicio de presupuesto participativo serán sometidas a consulta de los contribuyentes de Guadalajara 38 obras ubicadas en ocho zonas de la ciudad; el año pasado ejercieron 290 millones de pesos por esta vía.

La consulta se realizará en las cinco recaudadoras municipales, a través de Tesomovil o mediante el pago del predial por internet, se espera que más de 130 mil personas emitan su opinión desde este 3 de enero y hasta el 31 de marzo.

Durante la presentación de este programa, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro explicó que el objetivo es que todos los ciudadanos tengan voz y voto en las obras que se realizan.

los bancos Santander, HSBC, BanBajío, Scotiabank, Banamex y Banorte.

Puede realizarse en línea

a través de la página <https://pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>

Prevén ampliar banquetas desde Belisario Domínguez hasta Calzada

Le darán 'manita de gato' a Javier Mina

También proyectan una ciclovia, así como semáforos inteligentes

MAGGIE URZÚA

Con la ampliación de banquetas y la construcción de una ciclovia, el Gobierno de Guadalajara asegura que dignificará el espacio para los comerciantes instalados sobre la Avenida Javier Mina.

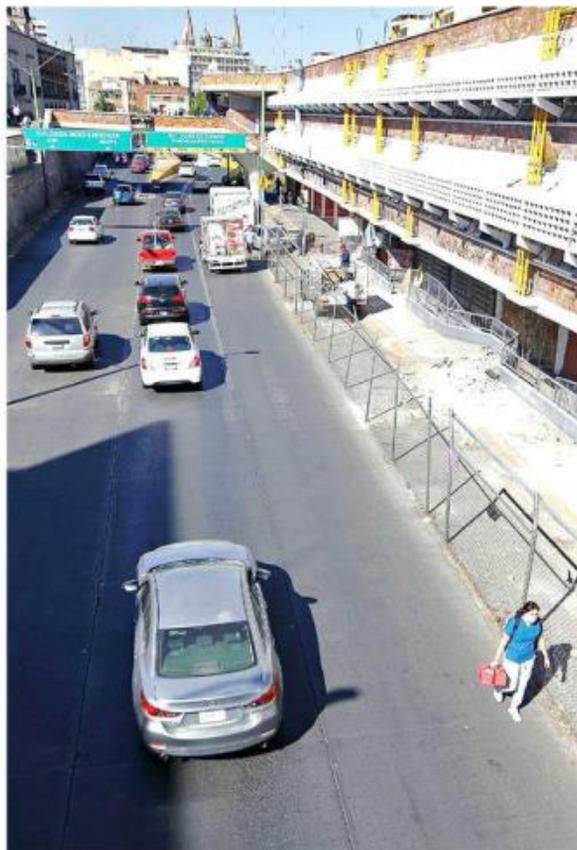
Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas en el Municipio, aseguró que el banderazo para las obras se daría en estos primeros días del mes.

El tramo de Javier Mina que van a intervenir es que el que corre de Belisario Domínguez hasta la Calzada Independencia, en la confluencia con el Mercado de San Juan de Dios.

La sustitución de banquetas será en ambos sentidos, detalló Ontiveros Balcázar. Los trabajos serán parecidos a los que en la actualidad se están ejecutando sobre Avenida Enrique Díaz de León.

En cada acera levantarán las banquetas actuales para hacerlas más anchas, colocarán infraestructura para soterrar el cableado y arbolado.

"Las obras son para crear un espacio más adecuado, para que este corredor comercial pueda tener la vida que debe de tener", comentó el



Marcarmen Galindo

Las obras de ampliación de banquetas y ciclovia iniciarán este mes en Javier Mina.

Director de Obras Públicas.

Aunada a la obra de las banquetas, en la segunda fase, la Dirección de Movilidad de Guadalajara planeó una ciclovia que correrá por la extrema derecha en los 7.2 kilómetros de Javier Mina, desde Calle Presa Laurel hasta la Calzada.

Aunque este proyecto es más "un elemento accesorio" para la renovación de las banquetas, recaló Ontiveros Balcázar.

En agosto del año pasado, el Alcalde Pablo Lemus estimó que la inversión de la primera etapa será de 32 millones de pesos.

..Y SEMÁFOROS INTELIGENTES

Los "semáforos inteligentes" llegarán este año a la Avenida Javier Mina, anunció el pasado 1 de julio Adrián López González, administrador general de la Agencia Metropolitana de Servicios e Infraestructura para la Movilidad (AMIM).

Se trata de la segunda etapa del Sistema de Inteligencia de Gestión de la Movilidad (Siga), que plantea renovar la infraestructura en 132 cruces viales dentro de siete corredores de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá.

Uno de ellos es Javier Mina, en el tramo de Calle Rita Pérez de Moreno hasta Avenida Presa del Laurel, en la confluencia con la estación Tetlán de la Línea 2.

El plan, del que todavía se desconoce el monto de inversión, es sustituir los semáforos de 20 cruces por tecnología para adaptar los tiempos de la luz verde a la cantidad de tránsito en las horas pico, derivado del monitoreo a través de radares que detectan el flujo vial en tiempo real; además de sensores ambientales y pantallas con avisos meteorológicos.

Al cambiar los semáforos de esta avenida, se completará el corredor Javier Mina/Juárez/Vallarta de Guadalajara; donde, en las últimas dos avenidas, ya funciona el programa Siga en 37 cruces.

HAY FUGA DE AGUA EN TOMA DE BOMBEROS

● **ZAPOPAN.** Una fuga de agua limpia que emana de una toma para la conexión de mangueras de bomberos desperdicia miles de litros durante las 24 horas. Los reportes al municipio han sido ignorados por casi dos años. Es la calle Emiliano Zapata casi a su cruce con avenida Ecnómos, en la colonia Lomas del Colli. El Siapa no ha dado solución al problema.

Edgar Flores

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA



EN EL COLLI

Toleran fuga de agua por casi dos años en Zapopan

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Una toma de agua para la conexión de mangueras en casos de emergencias ubicada en Lomas del Colli, en Zapopan, tiene una fuga desde hace casi dos años, lo que provoca el desperdicio de miles de litros todos los días.

Aunque la falla tiene un año y ocho meses, y ha sido reportada al Municipio y al Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), a la fecha no hay solución.

La toma se ubica en la calle Emiliano Zapata casi a su cruce con avenida Ecónomos y toda el agua que tira va directo al drenaje.

“Este problema lo tenemos hace mucho y nadie ha hecho caso. Incluso en 2021, cuando había desabasto masivo de agua en Zapopan, nadie quiso atender. Siapa vino y revisó, pero dijo que eso correspondía a los bomberos; reportamos, pero nadie viene y nos ignoran. Da tristeza e impotencia ver tirar tanta agua limpia a la calle”, narró una vecina de la zona.

Ella y otros colonos pidieron que la falla se solucione a la brevedad para dar fin al problema.



SIN ESCUCHA. La falla ha sido reportada al Siapa y al Municipio, pero nadie la ha atendido.



HACEN TRABAJOS PREVENTIVOS CONTRA INCENDIOS

● **EX VILLA MAICERA.** A través de dos brigadas de su División Forestal, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) realizó ayer trabajos preventivos contra incendios en la zona de Lomas de Zapopan, en el paraje conocido como La Forestal. Las acciones consistieron en líneas negras, brechas cortafuego y disminución de material combustible. *Redacción*

ZAPOPAN

Vuelca torton cargado de chiles en Periférico

● Un descuido habría sido la causa de que la madrugada de este martes un torton cargado con arpillas de chiles jalapeños volcara sobre Periférico casi al cruce con avenida Vallarta, en Zapopan.

Alrededor de las 3 horas se reportó que sobre dos de los tres carriles disponibles para la circulación un vehículo pesado obstruía la vialidad luego de impactarse contra una cola de caimán. Tras el choque la unidad volcó y dejó regados varios chiles y costales a la vez.

Además de los chiles y arpillas esparcidos por doquier, en la vialidad se registró un importante derrame de combustible, por lo que bomberos de la Ex Villa Maicera limpiaron la zona para evitar un accidente posterior. *Edgar Flores*

Reubicarán a familias de viviendas demolidas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las 52 familias cuyas viviendas fueron demolidas el pasado 27 de abril en las colonias Floresta del Colli y Miramar tendrán la opción de ser reubicadas por el Gobierno Federal.

La delegada federal de Programas para el Desarrollo, Katia Meave Ferniza, explicó: “tenemos ubicados predios donde se les va a construir una nueva vivienda y con el resto estamos analizando opciones, estamos viendo cada caso en particular, qué es lo que más les conviene y estamos conciliando con ellos las alternativas, este año debe quedar resuelto para todas las familias que estuvieron involucradas”.

Las casas fueron demolidas debido a que invadían el cauce del Arroyo El Seco. —



Una tras otra...

Aunado al reciente error de nomenclatura en Zapopan —en Avenida Vallarta—, ahora en la Colonia La Calma usaron árboles para colocar la nueva imagen pese a que hay postes cercanos en la zona.



ZAPOPAN. Con motivo del Día Internacional del Policía se llevaron a cabo una serie de actividades deportivas entre oficiales para fomentar el ejercicio, la convivencia y conmemorar su día.

REALIZABA TAREAS DE REPARACIÓN

Cae de azotea un hombre de 63 años

Un hombre de 63 años cayó de la azotea de una vivienda ubicada entre la avenida Cuauhtémoc y la calle Cuitláhuac, en la colonia Ciudad del Sol, en Zapopan. El lesionado fue auxiliado por elementos de Protección Civil municipales, quienes lo bajaron por un sistema de cuerdas apoyados con escaleras, para que paramédicos de la Cruz Verde lo atendieran y trasladaran a un hospital.

EL HECHO OCURRIÓ EN ZAPOPAN

Detenidos por hurtar en construcción

Dos hombres fueron aprehendidos por el robo de un edificio en construcción en Zapopan. El hecho ocurrió entre las avenidas Eónomos y Misión de San Lorenzo, en la colonia Del Parque. Los oficiales encontraron a dos sujetos, de 33 y 44 años de edad, señalados por los vecinos como los responsables de hurtar varias tablas de cimbra para colado de un terreno.

Se cae de la azotea

Un hombre resultó herido tras caer de cerca de un metro de altura cuando intentaba reparar una fuga en el tinaco, en la azotea de un domicilio en Ciudad del Sol, reportó Protección Civil y Bomberos de Zapopan.



Admiten 91% de demandas por AJP

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía de Jalisco ya admitió el 91 por ciento de las demandas presentadas por defraudados de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) que recibieron asistencia de la Procuraduría Social, confirmó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

El funcionario informó que de los 640 usuarios afectados por AJP que acudieron a la Procuraduría para solicitar apoyo, 626 ya presentaron las demandas mercantiles y civiles correspondientes, y de éstas, alrededor de 570 ya fueron admitidas.

“A diferencia de muchos abogados particulares que en su momento no supieron plantear la demanda mercantil y no se las admitió el juzgado, a nosotros nos han admitido el 90 por ciento hasta

el momento y el otro 10 por ciento es por razón de que fueron presentadas a finales de diciembre y todavía no sale el acuerdo admisorio”, explicó Márquez Rosas.

“Hemos estado recibiendo a muchos particulares que iniciaron sus asuntos con abogados particulares y que ahora, a razón de que no hay efectividad, han decidido venirse”.

Informó que del total de las demandas admitidas, en 380 casos el juez ya requirió el depósito de la fianza.

“Cuando hablamos de las demandas mercantiles estamos hablando de que la fianza va de alrededor del 3% más o menos en cada asunto, y cuando hablamos de las demandas civiles estamos hablando del 5%”, detalló.

Sobre las 14 querellas que no se han presentado, explicó que es porque el pagaré que firmó AJP no ha vencido o porque los afectados no han completado la documentación para emprender la acción legal.



610972000313

OBSERVATORIO POR EL DERECHO A LA VERDAD

Buscarán que matanza de Ayotitlán se declare como crimen de estado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano por el Derecho Humano a la Verdad anunció que este año buscará que la matanza y desplazamiento forzado de indígenas nahuas en Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, sea catalogada como crimen de estado.

El organismo responsabiliza directamente al ex gobernador de Jalisco Marcelino García Barragán de ser el artífice de una segregación racial iniciada hace 103 años contra la comunidad, la cual tuvo como consecuencia que decenas de indígenas abandonaran sus tierras y otro tanto más fuera asesinado en Tenamaxtla y La Higuera.

Sostuvo que los efectos de las ac-

ciones de García Barragán en Ayotitlán se mantienen hasta el día de hoy, pues los comuneros siguen siendo perseguidos.

Recordó que a la comunidad se le impuso un ejido que la despojó de sus tierras, las cuales a la fecha no ha podido recuperar del todo, y está bajo el asedio de la minera Benito Juárez-Peña Colorada, así como del crimen organizado de la zona.

A finales de 2022, el observatorio exigió que la Guardia Nacional (GN) colocara una base en la comunidad con el fin de proteger a la población, ya que las amenazas se recrudecieron a partir de septiembre, cuando una comitiva de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) visitó el lugar.

CRÍTICAS A LA CEDH

Por otro lado, el observatorio recordó que este año se cumplirá el aniversario 30 de la creación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH), organismo que, desde su punto de vista, no ha cumplido con su propósito.

“En 2023, la defensoría cumplirá 30 años de su aparición en Jalisco, con 6 titulares en su mayoría mediocres y sin ninguna evaluación rigurosa e imparcial que la mantiene fallida: las 5 más graves violaciones masivas a los derechos humanos siguen sin resolverse. ¿A dónde fueron a parar los dos mil 100 mdp de 30 años de presupuesto?”, cuestionó.

A la par criticó que Alfonso Her-



MÁS PROBLEMAS. La comunidad de Cuautitlán está también bajo el asedio de la minera Benito Juárez-Peña Colorada.

nández Barrón, ex presidente de la CEDHJ, no aclare el destino de 20 millones de pesos que presuntamente no pagó al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La situación anterior más la de-

signación de Luz del Carmen Godínez González como nueva presidente de la defensoría en medio de señalamientos y la entrega de los premios Tenamaxtli en Casa Jalisco convirtieron a 2022 en un año “oscuro” para la CEDHJ.



El pasado lunes se reportó el hallazgo de cuatro hombres sin vida en diferentes puntos de Lagos de Moreno. ESPECIAL

Reforzarán la vigilancia en límites con Zacatecas

Reunión. Las autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron intensificar la presencia de las corporaciones en tramos carreteros, así como en Lagos de Moreno

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron reforzar la seguridad en los municipios fronterizos de Jalisco con Zacatecas, luego de los hechos delictivos que se han suscitado en la zona, entre ellos la privación de la libertad de tres mujeres y un hombre.

En la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad se evaluaron las incidencias que han ocurrido en la franja limítrofe, particularmente en los tramos carreteros hacia la zona norte del estado, en los que se tiene que ingresar constantemente a Zacatecas, donde se han presentado diversas incidencias.

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco dio a conocer que revisaron en específico el caso de la desaparición de las

hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, su prima Irma Paola Vargas Montoya, y el ciudadano americano José Melesio Gutiérrez, vistos por última vez el pasado 25 de diciembre en el tramo carretero de Jerez, Zacatecas, a Colotlán, Jalisco.

Las autoridades afirmaron que se refrendó el compromiso para colaborar con la investigación que se desarrolla la Fiscalía zacatecana, además de mantener el trabajo que realiza la Fiscalía jalisciense de forma paralela en torno al caso.

Desde la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas se llevan a cabo labores de gabinete y despliegue de personal en los límites de Zacatecas, además de contar con sobrevuelos en la zona para fortalecer la búsqueda.

Las acciones de reforzamiento

involucra la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y las comisarías municipales, tanto en zonas urbanas como en tramos carreteros de Jalisco, "haciendo hincapié en que, al tratarse de una carretera federal, son precisamente las fuerzas federales quienes tienen la posibilidad de actuar de forma interestatal", precisa el documento.

El objetivo es abatir los hechos que ocurren en tramos carreteros que involucran zonas limítrofes entre Jalisco y Zacatecas, también mantener una baja incidencia delictiva en la zona norte.

Por otro lado, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad sesionó este martes y determinó el reforzamiento de seguridad en Lagos del

CLAVES

Acciones

El reforzamiento acordado entre autoridades de los tres niveles de gobierno involucra la presencia de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y las respectivas comisarías municipales, tanto en zonas urbanas como en tramos carreteros de la entidad.

Moreno, tras el enfrentamiento registrado el pasado lunes en la población Vista Hermosa.

El Gobierno de Jalisco aseveró que "a partir de los acuerdos de colaboración alcanzados a finales del año pasado con autoridades de Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas, se han propiciado condiciones de seguridad en la zona, tanto para quienes ahí habitan como para quien transitan".

Agregó que el reforzamiento se mantendrá con el despliegue de elementos federales, estatales y municipales, además se ajustará el patrullaje de acuerdo con la incidencia delictiva detectada en puntos específicos y se mantendrán los sobrevuelos en tramos carreteros y núcleos poblacionales para fortalecer la vigilancia.

El lunes pasado, cuatro hombres fueron encontrados sin vida en Lagos de Moreno. Dos se localizaron calcinados durante la mañana en el cruce de las calles Sierra Morena y Jazmines, en la colonia Paseos de la Montaña; mientras que en la noche, fueron asesinados con arma de fuego dos sujetos en una vivienda ubicada entre las calles Porfirio Díaz y 5 de Mayo, en la colonia Barrio Bajo. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

Repite Ejecutivo discurso ante violencia

Refuerzan, otra vez, los límites de Jalisco

También dicen que habrá más presencia de policías en Lagos de Moreno

MURAL / STAFF

Más integrantes de corporaciones de los tres niveles de Gobierno llegarán a los límites de Zacatecas y Jalisco para intentar reforzar, de nuevo, la seguridad en los tramos carreteros que unen ambas entidades.

El Gobierno de Jalisco comunicó ayer que este fue un acuerdo al que llegaron con la Federación y los gobiernos locales a raíz de los reportes de desapariciones registrados en la zona.

La decisión la tomaron en la sesión de ayer en la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad.

“Se evaluaron las incidencias que han ocurrido en la franja limítrofe, particularmente las registradas en los tramos carreteros hacia la Zona Norte de la Entidad.

“(En esos tramos) se tiene que ingresar constantemente al vecino Estado de Zacatecas, situación que ha derivado en el registro de diversas incidencias en contra de quienes realizan dicho trayecto”, aseguró el Gobierno del Estado.

Con esta decisión, en la zona se coordinarán los integrantes del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía del Estado y las policías de los municipios aledaños.

“(La presencia será) tanto en zonas urbanas como en tramos carreteros de la entidad, haciendo hincapié en que, al tratarse de una carretera federal, son precisamente las fuerzas federales quienes tienen la posibilidad



El lunes hubo un enfrentamiento en Lagos de Moreno.

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYUDANOS A LOCALIZARLOS!

 <p>JOSÉ MELESIO GUTIÉRREZ PADILLA EDAD: 27 años NACIONALIDAD: Mexicana ESTADO: Jalisco TEL: 33 33 33 33 COMPLECIÓN: Delgado CABELLO: Negro y corto OJOS: Azules ESTATURA: 1.70 m SEÑALES PARTICULARES: Ninguna REVISAR: Perseguir de manera silenciosa, evitar registrar, evitar salir a la calle, abandonar todo registro escrito.</p>	 <p>DANIELA MÁRQUEZ PICARADO EDAD: 27 años NACIONALIDAD: Mexicana ESTADO: Jalisco TEL: 33 33 33 33 COMPLECIÓN: Delgada CABELLO: Castaño largo OJOS: Azules ESTATURA: 1.70 m SEÑALES PARTICULARES: Ninguna REVISAR: Perseguir de manera silenciosa, evitar registrar, evitar salir a la calle, abandonar todo registro escrito.</p>	 <p>VIVIANA MÁRQUEZ PICARADO EDAD: 27 años NACIONALIDAD: Mexicana ESTADO: Jalisco TEL: 33 33 33 33 COMPLECIÓN: Delgada CABELLO: Castaño largo y ondulado OJOS: Azules ESTATURA: 1.70 m SEÑALES PARTICULARES: Ninguna REVISAR: Perseguir de manera silenciosa, evitar registrar, evitar salir a la calle, abandonar todo registro escrito.</p>	 <p>IRMA PAOLA VARGAS BONTOYA EDAD: 27 años NACIONALIDAD: Mexicana ESTADO: Jalisco TEL: 33 33 33 33 COMPLECIÓN: Delgada CABELLO: Castaño largo y ondulado OJOS: Azules ESTATURA: 1.70 m SEÑALES PARTICULARES: Ninguna REVISAR: Perseguir de manera silenciosa, evitar registrar, evitar salir a la calle, abandonar todo registro escrito.</p>
--	--	---	--

LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: JIROZ DE CAJÓN BAHÍAS, Zacatecas el 25 de Diciembre de 2022

PROTOCOLO ALBA
ZACATECAS

En la zona limítrofe de Zacatecas y Jalisco han ocurrido desapariciones.

de actuar de forma interestatal”, informó el Ejecutivo estatal.

No es la primera vez que se habla de reforzar la zona: en noviembre, el Gobierno Federal reportó que enviaría más integrantes de la Guardia Nacional luego de que un mando de esa corporación fuera asesinado.

En enero de 2022, el Gobierno de Jalisco ya había

anunciado que se reforzaría la zona, lo mismo ocurrió a mediados de 2021, cuando se reportó el asesinato del pasante de medicina Luis Fernando Montes de Oca y chofer Octavio Romero, atacados cuando regresaban a Jalisco tras hacer un traslado en Zacatecas.

MURAL publicó ayer que en esa zona limítrofe se han reportado 12 desapariciones

en el último mes.

El lunes, vecinos de Coatlán se manifestaron en Guadalajara para exigir acciones de búsqueda de sus familiares, y una respuesta del Gobierno Federal.

Por otro lado, luego del asesinato de 7 personas en tres diversos hechos el lunes en Lagos de Moreno, el Gobierno de Jalisco anunció que reforzarán la presencia policial.

El lunes se reportó un enfrentamiento en la Carretera Lagos de Moreno a León, a la altura del poblado Vista Hermosa, con saldo de 3 presuntos criminales abatidos y ocho más detenidos.

Esa noche se registró el hallazgo de los cadáveres de dos hombres, tenían impactos de arma de fuego y los localizaron en Porfirio Díaz y 5 de Mayo, Colonia Barrio Bajo.

Ese mismo día, pero a las 6:30 horas, hallaron a dos hombres carbonizados.

Acuerdan autoridades de los tres niveles reforzar límites con Zacatecas

Este martes sesionó por primera vez en el año la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad y al seno de esta reunión se tomó la decisión de reforzar la presencia de autoridades de los tres niveles de gobierno en los municipios de Jalisco que tiene frontera con Zacatecas.

En dicho encuentro de seguridad, se evaluaron las incidencias que han ocurrido en la franja limitrofe, particularmente las registradas en los tramos carreteros hacia la Zona Norte de la entidad, en los que se tiene que ingresar constantemente al vecino estado de Zacatecas, situación que ha derivado en el registro de diversas incidencias en contra de quienes realizan dicho trayecto.

Un caso que revisaron de manera particular, es el de la desaparición en Zacatecas de 4 personas, tres de ellas de Colotlán, y donde se refrendó el compromiso de colaborar con la investigación que se desarrolla en aquel estado, además de mantener el trabajo que se realiza localmente de forma paralela a través de la Fiscalía Estatal.

Entre estas acciones que se ejercen desde la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas se realizan trabajos de gabinete y el despliegue de personal en los límites con Zacatecas, además de contar con sobrevuelos en la zona para fortalecer la búsqueda.

El reforzamiento acordado entre autoridades de los tres niveles de gobierno involucra la presencia de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y las respectivas comisarías municipales, tanto en zonas urbanas como en tramos carreteros de la entidad; se hizo hincapié en que, al tratarse



Los acuerdos de colaboración con entidades vecinas han propiciado condiciones de seguridad en la zona.

de una carretera federal, son precisamente las fuerzas federales quienes tienen la posibilidad de actuar de forma interestatal.

Con estas acciones se busca abatir los hechos que se registran en tramos carreteros que involucran zonas limítrofes entre Jalisco y Zacatecas, además mantener a la baja la incidencia delictiva en los municipios de la Zona Norte, tal como ha ocurrido durante los últimos cuatro años.

Reforzarán seguridad en Lagos de Moreno

Tras el enfrentamiento registrado ayer en la población Vista Hermosa, en Lagos de Moreno, entre presuntos integrantes de la delincuencia organizada y oficiales de distintas corporaciones, se fortalecerá la presencia de efectivos en la zona.

Durante la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad de este martes se revisó particularmente este hecho y se concluyó que la presencia de

autoridades de los tres niveles de gobierno ha permitido reducir la incidencia delictiva en la región.

Se informó que el reforzamiento se mantendrá con el despliegue de efectivos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía a Estatal y las respectivas comisa-

rias municipales; además de que se ajustará el patrullaje de acuerdo a la incidencia detectada en puntos específicos y se mantendrán los sobrevuelos en tramos carreteros y núcleos poblacionales para fortalecer la vigilancia.



El gobernador informó que se ha desplegado personal de diversas áreas, a partir de la evaluación de incidencias en cada punto.

Reforzarán seguridad en Lagos y Norte del estado

DEFINE EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD

La medida se da luego de un enfrentamiento registrado en el municipio alteño y tras la **desaparición de colotlenses** en Zacatecas



TWITTER
@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad sesionó ayer y determinó reforzar la presencia de elementos de los tres niveles de gobierno en los municipios de Jalisco que tiene frontera con Zacatecas, así como en Lagos de Moreno, donde hubo un enfrentamiento armado la tarde del lunes.

En la reunión evaluaron las incidencias que han ocurrido en la franja limítrofe con Zacatecas, particularmente las registradas en los tramos carreteros hacia la Zona Norte de la entidad y hacia al vecino estado, donde ha habido varias desapariciones.

Uno de los casos específicos revisados es el de la desaparición en Zacatecas de cuatro personas, tres de ellas de Colotlán, registrada el 25 de diciembre. Al respecto se acordó continuar las labores de colaboración con la investigación que se desarrolla en aquella entidad y mantener el trabajo que las autoridades jaliscienses realizan a través de la Fiscalía del Estado.

Las acciones, a cargo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, incluyen trabajos de gabinete y el despliegue de personal en los límites con Zacatecas, así como so-

Asesinan a dos luego de balacera

■ Luego de la intensa balacera registrada la tarde de este lunes en Lagos de Moreno, cuyo saldo fue de tres civiles abatidos y ocho más detenidos, la Fiscalía del Estado informó que horas después, durante la noche, dos hombres fueron asesinados al interior de una casa-habitación.

Fue poco después de las 22 horas cuando un reporte anónimo hecho a los números de emergencias movilizó a policías de Lagos de Moreno. La información recibida alertó sobre dos hombres asesinados a balazos en la colonia Barrio Bajo.

A su llegada al sitio, efectivos del Municipio localizaron los cuerpos al interior de una vivien-

da ubicada entre las calles Porfirio Díaz y 5 de Mayo. A ambos se les observaron múltiples heridas por arma de fuego.

A la escena se trasladaron un agente del Ministerio Público y elementos de la Fiscalía del Estado, quienes iniciaron con las primeras pesquisas para determinar si ambas víctimas tendrían relación con la balacera de la tarde.

Antes del enfrentamiento de ese día, durante la mañana, dos cuerpos de hombres fueron hallados en la colonia Paseos de la Montaña.

Ambos estaban calcinados y fueron localizados por policías de Lagos de Moreno.

Edgar Flores / Guadalajara

brevuelos en la zona para fortalecer la búsqueda.

El reforzamiento acordado entre autoridades de los tres niveles de gobierno en esta zona involucra la presencia de efectivos del Ejército mexicano, la Guardia Nacional (GN), la Policía Estatal y las respectivas comisarías municipales, tanto en zonas urbanas como en tramos carreteros de la entidad.

Como la desaparición referida ocurrió en una carretera federal, se hizo hincapié en que las fuerzas federales son quienes tienen la posibilidad de actuar de forma interestatal.

En cuanto a Lagos de Moreno, la

comisión determinó fortalecer la presencia de efectivos en el municipio de los Altos Norte tras el enfrentamiento registrado en la comunidad de Vistahermosa entre presuntos integrantes de la delincuencia organizada y oficiales de distintas corporaciones.

El reforzamiento incluye el despliegue de efectivos del Ejército mexicano, GN, Policía Estatal y la comisaría municipal.

En el municipio se ajustará el patrullaje de acuerdo con la incidencia detectada en puntos específicos y se mantendrán los sobrevuelos en tramos carreteros y núcleos poblacionales para fortalecer la vigilancia.



ISSUU
ntrguadalajara

Suman 44 fallecimientos durante el periodo vacacional en el Estado

En las últimas dos semanas, el Gobierno de Jalisco documentó 44 fallecimientos en la Entidad, la mayoría originados por accidentes automovilísticos en carreteras del Estado.

A través de un comunicado, el Ejecutivo estatal indicó que como parte del operativo que puso en marcha por el periodo vacacional, a cargo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), y que contó con el apoyo de autoridades federales, entre el 16 de diciembre y el 2 de enero pasados también se registraron 45 atenciones por percances vehiculares carreteros y 11 por urbanos.

Agregó que en ese lapso hubo 65 atenciones a incendios, 31 rescates (principalmente en playas), seis mil 200 recorridos de vigilancia y cinco sobrevuelos.

Para evitar tragedias al conducir, el Gobierno federal recomienda a los automovilistas usar el cinturón de seguridad y respetar los límites de velocidad.

De acuerdo con la Tercera Conferencia Ministerial Mundial



TRAGEDIA. Uno de los accidentes ocurrió el lunes pasado en la carretera Guadalajara-Colima, en Tuxpan, donde dos mujeres murieron y otra quedó herida.

sobre Seguridad Vial, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que cada año mueren 1.35 millones de personas y que no menos de 50 millones sufren traumatismos por los accidentes carreteros.

“Las colisiones en la carretera son la octava causa principal de muerte en todo el mundo en personas de todas las edades, y la primera entre niños y adultos jóvenes de cinco a 29 años”, se indicó en el estudio.

Van 44 decesos en vacaciones decembrinas

En dos semanas se reportaron varios accidentes carreteros que dejaron muertos y heridos

Redacción/Quadratin Jalisco

Las vacaciones decembrinas en Jalisco se tiñeron de rojo. De acuerdo con el corte del operativo invernal, hasta este 3 de enero, las autoridades reportan 44 decesos, siendo accidentes carreteros la principal causa de muerte.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) comenzó sus trabajos de prevención y vigilancia tanto en carreteras como en los diferentes centros turísticos del Estado.

Desde el 16 de diciembre de 2022 que dio inicio de manera oficial dicho operativo y hasta el 3 de enero de este 2023, los 300 oficiales que se encuentran desplegados en Jalisco, han registrado en la entidad 44 decesos, la mayoría originados por accidentes automovilísticos en carreteras del Estado.

Los trabajos de prevención por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, seguirán de manera



Desde el 16 de diciembre de 2022 se han registrado 45 atenciones a choques carreteros.

ACCIONES DE LA UEPCBJ:

- 11 atenciones en accidentes vehiculares urbanos
- 45 atenciones en accidentes vehiculares carreteros
- 54 atenciones pre hospitalarias
- 26 apoyos a otras dependencias
- 65 atenciones a incendios
- 31 rescates, principalmente en playas
- 6 mil 200 recorridos de vigilancia
- 5 sobrevuelos

coordinada con autoridades de las tres órdenes de Gobierno, hasta el día 6 de enero, por lo que hacen un llamado a la sociedad Jalisciense a tomar

sus precauciones en caso de salir a carreteras, la revisión mecánica de sus automotores, es básico para tener un viaje sin contratiempos.



Elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco llevan a cabo labores de vigilancia en todo el estado. ESPECIAL

Mueren 44 personas durante vacaciones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del 16 de diciembre de 2022 al 2 de enero de 2023, 44 personas perdieron la vida en diferentes hechos ocurrido en Jalisco, de acuerdo con los resultados del operativo vacacional realizado por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

A través de un comunicado, el gobierno estatal dio a conocer que los elementos llevaron a cabo trabajos de prevención y vigilancia tanto en carreteras como en los diferentes centros turísticos de la entidad.

La corporación desplegó 300 oficiales en todo el estado, quienes realizaron once atenciones en accidentes vehiculares urbanos, 45 atenciones en accidentes vehiculares carreteros, 54 atenciones prehospitarias, 26 apoyos a otras dependencias, 65 atenciones a incendios, 31 rescates (principalmente en playas), así como 6 mil 200 recorridos de vigilancia y cinco sobrevuelos.

Durante las dos semanas que se ha implementado el operativo de vigilancia vacacional han fallecido 44 personas, la mayoría por accidentes automovilísticos en carreteras de Jalisco. —

Presentan reporte del operativo invernal de fin de año

El Gobierno de Jalisco, en conjunto con autoridades federales a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), la Secretaría de Seguridad y autoridades municipales presentaron un balance de las acciones realizadas durante el fin de año 2022.

El operativo realizado en los primeros minutos del 1 de enero, con la presencia de 145 oficiales de Protección Civil y Bomberos del Estado, logró identificar 14 fogatas en el municipio de Guadalajara, 21 en Zapopan, 13 en Tonalá, 6 en Tla-

quepaque, 65 en el municipio de Zapotlán el Grande, 1 en el poblado Atotonilquillo, 3 en Autlán de Navarro y 18 en San Juan de los Lagos. En cuanto al total de pirotecnia decomisada, en el AMG se resguardaron un total de 928 kilogramos.

En cuanto al operativo vacacional que se realiza por parte de la UEPCBJ, se han llevado a cabo diversos trabajos de prevención y vigilancia tanto en carreteras como en los diferentes centros turísticos de Jalisco.



Las dependencias trabajan en coordinación para prevenir y brindar atención en todos los municipios del estado.

Cruz Roja Jalisco mantiene operativo Guadalupe - Reyes



El operativo de la Cruz Roja Jalisco permanecerá hasta el 6 de enero.

La unidad Jalisco de la Cruz Roja catención prehospitalaria oportuna a habitantes y visitantes en el estado, en prevención y atención de posible accidentes, eventos públicos, colapso de estructuras, en coordinación con la Unidad Estatal de protección Civil y los Bomberos de Guadalajara y reacción ante colapso de estructuras, en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y los Bomberos de Guadalajara.

El operativo Guadalupe-Reyes está activo en 29 Delegaciones, con 120 ambulancias, 17 Unidades de Rescate Urbano, 1 Fuerza de Tarea USAR (Rescate en estructuras colapsadas), 1 Fuerza de Tarea EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) y 830 Voluntarios entrenados en Atención Médica Prehospitalaria.

Cruz Roja instaló puestos de auxilio, adicionales a las 29 delegaciones en Jalisco, en centros de concentración masiva de personas durante festejos de la temporada.

Se mantiene comunicación con el Centro Integral de Comunicaciones y los Centros Regionales del Gobierno del Estado, así como la red de radiocomunicaciones en VHF para garantizar conectividad de las delegaciones, unidades móviles y equipos portátiles las 24 horas.

Este operativo concluirá el viernes 6 de enero de 2023 a las 22:00 hrs.



Suman 180 asesinatos en primeros días de enero

En los dos primeros días de enero de este 2023 se registraron 180 víctimas de homicidio doloso: 87 el día primero del mes y 93 el segundo, según las estadísticas del reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal. En promedio, 90 muertes intencionales se cometieron al día. Los Estados con más asesinatos fueron Chihuahua, con 34, la cifra más alta para una Entidad en dos días, de acuerdo con el histórico de este delito de impacto. Le siguió Michoacán (19), Estado de México (17), Guanajuato (17), Veracruz (15), Jalisco (10) y Nuevo León (8). El año inició con un motín en el penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó un saldo de 17 muertos, de los cuales 10 eran custodios y siete reos. De acuerdo con el reporte diario de víctimas de homicidio doloso, en diciembre ocurrieron dos mil 277 muertes intencionales (cifras preliminares).

Policía niega acuerdo de conciliación con su agresor; pide respuesta

Caso. Tras denunciar a César “N”, fue cambiada de área y las autoridades han buscado dar por cerrada la indagatoria

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que una oficial de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara denunciara haber sido víctima de acoso sexual y laboral octubre del año pasado, por parte de César “N”, mando de la División de Carrera Policial en Guadalajara, tanto la Fiscalía del Estado como la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco quieren dar por archivado el caso, tras un presunto acuerdo de conciliación con la víctima, quien negó haberlo aceptado.

La denunciante, que prefirió mantenerse en el anonimato, relató: “me acaba de llegar un documento, en el cual dice que ya se aceptó la conciliación y pues no es verdad, a mí nunca se me preguntó, ni firmé ningún documento donde yo acepto la conciliación, entonces pues ya no sé qué hacer, si estoy un poquito desesperada porque pues voy a todos lados y en ningún lado me hacen caso (...) yo me siento con miedo, y pues con impotencia de que voy a un lado a otra institución y pues aquí, en la misma comisaría, y en ningún lado me dan respuesta de nada, que ya quieren dar por archivado mi asunto sin solucionar nada”.

Relató que luego de haber estado en un enfrentamiento en 2021 que le causó secuelas emocionales y por el cual ya no pudo

patrullas, se hicieron cambios en el área administrativa, y el año pasado comenzó a trabajar como asistente del acusado, quien le prometió apoyarla a superarlo, pero al comenzar con insinuaciones, protestó y fue cambiada de área con malas recomendaciones.

“Después de que me cambio de área, de todos modos siguió buscándome, mandándome mensajes, videos, insinuándome como actos sexuales, y me dijo que me iba a seguir apoyando y que yo si salía con él iba a tener beneficios, si yo lo apoyaba, igual decía que si yo decía algo que nadie me iba a creer, porque él tenía muchos conoci-

Y ADEMÁS

Lemus espera investigación

El alcalde Pablo Lemus Navarro señaló que está en espera de que la Comisión de Asuntos Internos entregue el resolutivo de la investigación que se abrió en contra de César “N”, y aseguró que se protegió la integridad de la denunciante y el cambio de área fue para evitar cualquier situación de riesgo.

dos o tenía gente de movimiento, del presidente municipal y de Salvador Caro que ellos no me iban a creer a mí”, compartió.

Tras esta situación, presentó un escrito en el Ayuntamiento de Guadalajara, con copia de sus denuncias a la sala de regidores al presidente municipal Pablo Lemus Navarro, fue recibido el 15 de noviembre de 2022, pero desde entonces no ha tenido ninguna respuesta.

A pesar de que cuenta con Pulso de Vida, la víctima dijo que teme por ella y desea que se haga justicia, pues aunque no ha recibido mensajes del señalado ha estado recibiendo llamadas anónimas de amenazas. Por este motivo, hoy acudirá nuevamente a las instancias correspondientes en busca de una solución, ya que tampoco le han dado el resultado de la valoración psicológica que se le practicó hace un mes en Fiscalía. La denunciante señaló que desea una disculpa pública y que César “N” sea cambiado de área para evitar que otras oficiales vivan una situación similar.

El próximo 12 de enero tiene una audiencia en la Comisaría de Guadalajara para que presente sus testigos y otra cita más para conciliación en Fiscalía, a la cual no acudirá, pues no es lo que ella está buscando. ■

LE IMPUTAN ABUSO A UNA MENOR

Por su probable responsabilidad en el abuso sexual de una menor de edad, Joel "L" fue capturado por la Fiscalía Especial Regional con sede en Zapotlán El Grande. Un juez de control lo vinculó a proceso y dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa por lo que dure el proceso. **Staff**

Gdl»

Miércoles 04 de enero de 2023

#CrimenOrganizado

La base social del cártel

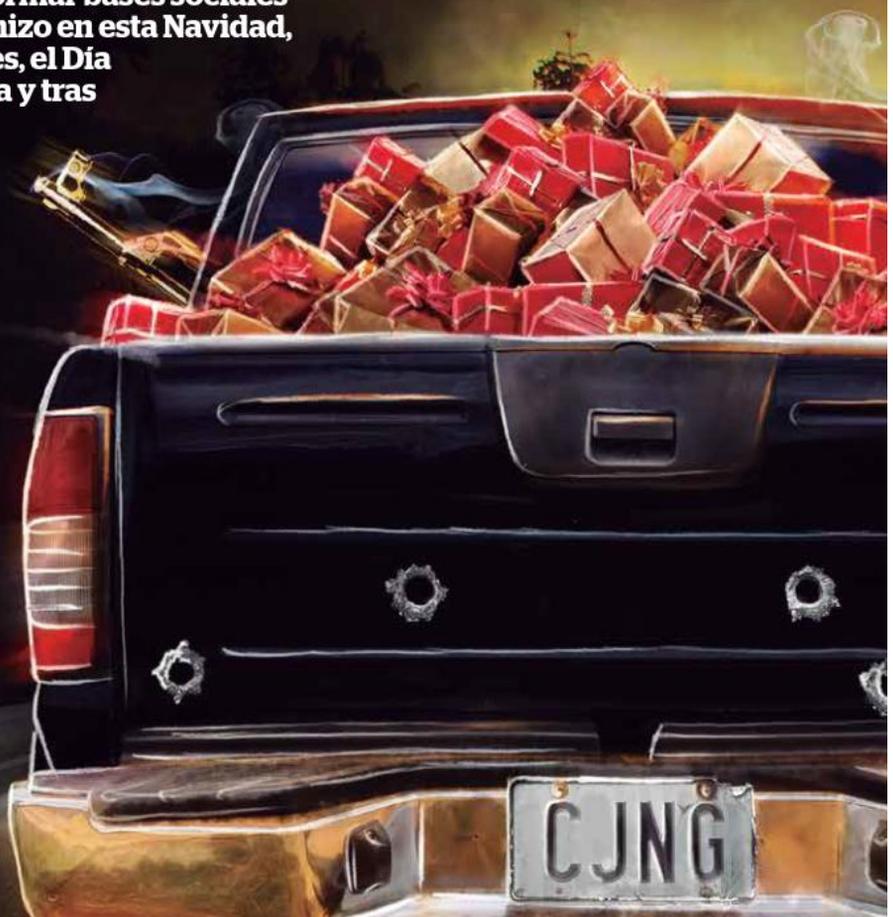
El Cártel Jalisco Nueva Generación continúa utilizando las fiestas y fechas especiales para distribuir “apoyos” entre la población, para conformar bases sociales que le sean favorables; así lo hizo en esta Navidad, y antes, en el Día de las Madres, el Día del Niño, durante la pandemia y tras el impacto de fenómenos meteorológicos

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La entrega de juguetes que realizaron presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) hace unos días en un barrio céntrico de Guadalajara, por la celebración de Navidad, evidenció que el grupo delictivo mantiene activa su estrategia para conformar una base social que le resulte favorable en el estado.

Los videos que difunde el propio grupo del crimen organizado mediante las redes sociales y los registros periodísticos que se han generado al respecto, confirman que el grupo delictivo suele utilizar las fechas especiales y las coyunturas relevantes, para distribuir este tipo de “apoyos” entre los habitantes de las distintas regiones de la entidad.

De esta manera, así como en esta ocasión los regalos se distribuyeron con motivo de la Navidad, en hechos anteriores el grupo delictivo ha desplegado acciones



El CJNG ha difundido videos donde se aprecia que sus integrantes distribuyen distintos 'apoyos' entre la población como despensas, electrodomésticos y juguetes

similares por el Día de las Madres, por el Día del Niño, y en contextos particulares, como el paso de fenómenos meteorológicos y durante la pandemia de COVID-19.

La distribución de juguetes por parte de un convoy presuntamente del CJNG, en el barrio de El Retiro, en la zona centro de Guadalajara,

ameritó que la Fiscalía de Jalisco abriera una investigación al respecto, según lo informó la policía de la ciudad mediante un comunicado.

"Toda la información recabada en redes sociales fue compartida con la Fiscalía del Estado de Jalisco, quien hará la investigación correspondiente. Se amplió con investigación de campo y entrevistas a vecinos, quienes refirieron que el 21 de diciembre personas que no se identificaron fueron a regalar juguetes en varios vehículos en Esmeralda y Eulogio Parra".

Además de este episodio en Guadalajara, durante los últimos años el cártel ha difundido videos donde se aprecia que sus integrantes distribuyen distintos "apoyos" entre la población como

despensas, electrodomésticos y juguetes, en municipios tan disímiles como Zapopan, Tototlán, Cuautitlán de García Barragán, Poncitlán, Tomatlán, La Barca, Tuxpan, Jamay y Tecalitlán.

Al respecto de lo sucedido en Guadalajara, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador pidió a la gente no dejarse manipular.

Presencia metropolitana

Aunque los hechos en Guadalajara llamaron poderosamente la atención por tratarse de la capital del estado, y donde se cuenta con una fuerte presencia policial, el grupo delictivo ya se había mostrado anteriormente distribuyendo "apoyos" al interior del Área Metropolitana, y de igual forma sin que se reportaran detenciones por parte de las autoridades.

Precisamente en abril de 2020, cuando la pandemia todavía causaba un impacto social relevante entre los jaliscienses, se difundieron videos donde aparecían individuos armados, presuntamente integrantes del CJNG, entregando despensas en el entorno del Centro Cultural Constitución, en la colonia Constitución, en Zapopan.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco

catalogó estas imágenes como "puestas en escena", con las que el grupo delictivo busca generar una impresión positiva entre la población, para contrarrestar los efectos negativos que conlleva su presencia prominente en el estado, como la violencia y la crisis de desapariciones.

"El llamado a la ciudadanía es evitar que estos sucesos generen división y temor entre la población", señaló.

Tras aquellos eventos en Zapopan, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, expresó que este tipo de grupos busca llamar la atención.

"No vamos a darle más importancia al tema porque eso es lo que buscan ellos. ¿Para qué les hacemos el juego? (...) Nosotros estamos concentrados en lo que nos toca".

Un poco antes de lo sucedido en Zapopan, se habían difundido imágenes en octubre de 2019, de presuntos integrantes del mismo cártel entregando despensas, en esta ocasión en el municipio de Tomatlán, en la costa de Jalisco, luego de que esta localidad resultara afectada por el paso de fenómenos meteorológicos como la tormenta tropical Priscila.

Los municipios costeros de Jalisco, como el mismo Tomatlán y Puerto Vallarta, tienen una fuerte presencia del CJNG, según lo han reconocido autoridades nacionales y estadounidenses.



Aprovecho para decirlo, para que la gente no se deje manipular, eso no es bueno, aunque les den despensas, eso no es de buena fe, eso es para utilizar de escudo al pueblo, manipular al pueblo, y eso no se debe de permitir

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"Todo esto ha ido desapareciendo porque la gente sabe que eso es ilegal y que no se debe dar protección a la delincuencia, porque es un mecanismo para poner por delante a la gente cuando hay una acción de la Guardia Nacional o de cualquier otra corporación. Últimamente están queriendo algunos grupos reactivar este mecanismo de apoyar a la gente".

El respaldo social también lo usan los criminales contra la Guardia Nacional, dijo el político tabasqueño.

"Pasa también que no quieren que se pongan cuarteles de la Guardia Nacional, esto lo tenemos ahora en Jalisco, donde hay manifestaciones, aparentemente espontáneas, que no quieren a la Guardia Nacional. Nos pasaba en Chihuahua, todavía tenemos algo de esto en Michoacán. (...) ¿Qué le digo a la gente? Pues que no se dejen manipular, que no protejan a estas bandas, que no se dejen".

TERRITORIO DEL CJNG

Municipios de Jalisco en los que presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación han regalado 'apoyos' a la población

- > Guadalajara
- > Zapopan
- > Tototlán
- > Cuautitlán de García
- > Barragán
- > Poncitlán
- > Tomatlán
- > La Barca
- > Tuxpan
- > Jamay
- > Tecalitlán

Reactivan criminales bases sociales

Cuando el presidente, López Obrador, abordó el caso de la distribución de juguetes en Guadalajara por el CJNG, advirtió que, aunque la estrategia de generación de bases sociales por parte de los grupos criminales parecía ir en declive en el país, en fechas recientes se han dado intentos por "reactivarla".

"Desde el inicio del gobierno constatamos y era notorio, de dominio público, que las bandas de delinquentes se apoyaban mucho en las bases sociales, en la gente de las comunidades, que entregaban despensas, mercancías, juguetes. En el caso del huachicol les permitían, después de que ellos llenaban las pipas con gasolina robada, les permitían también que obtuvieran, recogieran, llenaran bidones de gasolinas, había ese apoyo.

